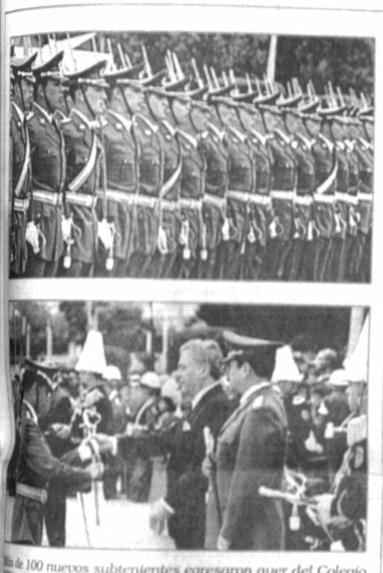


PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 13.028

LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Narcovínculos: La sangre a punto de llegar al río



100 nuevos subtenientes egresaron ayer del Colegio Militar del Ejército. El Presidente Sánchez de Lozada estuvo en el acto.

Integración no supone pérdida de soberanía, dice Sánchez de Lozada

Los procesos de integración que se generan en el mundo no suponen la pérdida de soberanía, dijo ayer el presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, durante el acto de inauguración de más de un centenar de nuevos oficiales del Ejército.

"Si que se une a otros países no pierde soberanía, como en ella", por tanto, "no hay integración en ningún momento que se va a ir a la pérdida de la soberanía de la institucionalidad ni se va a perder ni prescindir del rol que tienen las Fuerzas Armadas", afirmó en particular el Ejército.

El presidente recordó que cuando viajó a la Cumbre de las Américas los 34 mandatarios de las Américas "estaban ahí asentados en la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, que también les permite que ellos puedan gobernar y llevar adelante las grandes metas y las aspiraciones de sus pueblos".

Afirmó que los países del continente "tienen que unirse para buscar caminos conjuntos para un futuro mejor, además tienen que reforzar el interior de su institucionalidad, tanto democrática como de todas las instituciones de índole cultural y regional".

Aseveró que "en la diversidad está la unidad del hemisferio, pero que no significa que vamos a perder los valores de nuestra sociedad para alcanzar esa gran unidad que soñaron nuestros grandes líderes".

Sánchez de Lozada hizo un llamado a los nuevos subtenientes para derrotar a la pobreza y la corrupción.

Fantasma de la guerra resurge en Chiapas

El gobernador de Chiapas, Cristóbal de las Casas (PRD), advirtió hoy que "el fantasma de la guerra es inminente" en el estado mexicano de Chiapas.

"La advertencia viene recogiendo una carta dada a conocer por el subcomandante Marcos, líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que se levantó en el primer día de enero pasado", dijo de las Casas.

La guerrilla anunció que a finales de este mes se va a iniciar la tregua que observó hace once meses, en un intento por la toma de posesión del gobierno por el gobernador de Chiapas, Eduardo Robledo Farfán, que fue cuestionado por la guerrilla.

"Saliremos como es de ley: de madrugada", dice Marcos a otros miembros de la guerrilla, según el relato de la escena que reproduce en su carta.

Diputado Edil Sandoval retó a duelo a Del Granado.- Los "padrinos" Richter y Galindo dispuestos a convertir el duelo en diálogo.- Del Granado analizará el reto, con su partido.

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Edil Sandoval Morón (MNR) retó ayer a un "duelo de honor" al diputado del Movimiento Bolivia Libre, Juan Del Granado, con el propósito de "lavar su honor" ante las acusaciones de este último sobre la recepción de un soborno.

Dolido por las versiones que lo involucran con un supuesto encubrimiento de los actos de corrupción que debatió la Comisión de Constitución, Sandoval Morón decidió salir por los fueros de su honorabilidad retando a duelo a Del Granado en varias declaraciones que lo acusó de pretender cubrir y negociar con quienes están involucrados especialmente en el caso narco-vínculos.



Edil Sandoval Morón



Juan del Granado

Sandoval nombra a los señores Guillermo Richter y Eudoro Galindo como sus padrinos, quienes señalaron estar en una posición incómoda pero dispuestos a llevar este "duelo" al plano del diálogo.

"Decidí lavar mi honor con sangre, desafiando a un duelo de honor al diputado Juan Del Granado, quien aparte de ser responsable directo de estas infamias, de manera permanente, vino expresando conceptos en contra de mi trabajo en la comisión de Constitución", dijo el diputado del MNR.

"No puedo arrastrar una infamia de esta naturaleza por el respeto a mi vida", agregó, advirtiendo luego que la decisión que tomó provocará dolor en su familia "pero espero que sabrán entender que no puedo vivir sin honor".

Sandoval dijo sentirse una víctima en democracia y que las víctimas de las columnas no tienen dónde recurrir en defensa de su honor. En criterio del parlamentario, en este caso, el duelo de honor es el único camino que resolverá esta confrontación política que surgió a partir de las discrepancias sobre el informe final en torno al caso narco-vínculos cuyo debate comenzará recién mañana en la Cámara de Diputados.

Sandoval lanzó el guante mientras el diputado Juan del Granado se negó a dialogar con la prensa comunicando a través de sus ayudantes que se encontraba muy agotado.

Luego el diputado Alfonso Ferrufino explicó que el tema es delicado y que será analizado por la dirección de su partido y que la actitud de Sandoval demuestra la complejidad del tema "narco-vínculos".

"LOS PADRINOS"

A su vez, los señores Richter y Galindo dijeron sentirse en una posición muy incómoda pero que tratarán de resolver el problema a través del diálogo. "La decisión de nuestro compañero de partido es producto de la desesperación y el grado de angustia que le han provocado las infamias lanzadas en su contra. El no ve otro camino, pero buscaremos que la sangre no llegue al río", coincidieron en señalar ambos "padrinos".

Explicaron luego que la actitud de Sandoval es un llamado de atención para que en democracia se respete el derecho a disentir y a asumir posiciones firmes y por convicción sin que por esto lo acusen de estar encubriendo una determinada posición.

(Más información, página siete).



La Iglesia y el Gobierno continuarán trabajando para mejorar la educación.

Convenio de cooperación entre Gobierno e Iglesia para mejorar la educación

El Gobierno y la Iglesia se comprometieron ayer a impulsar el proceso de educación en el país compartiendo experiencias y objetivos. Un convenio marco firmado por el Ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña, y el Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), Mons. Edmundo Abastolero, establece las bases para un trabajo de cooperación destinado a mejorar la educación del país y ratifica anteriores acuerdos.

El gobierno, a través del documento, reconoce y ratifica el derecho de la Iglesia para desarrollar actividades educativas, a recibir ítems, a administrar y dirigir sus propias obras, a la formación de personal y a la asignación de dos horas semanales para la materia de religión en el plan de estudios.

Asimismo, se reconoce a la Delegación Episcopal de Educación, designada por la Conferencia Episcopal de Bolivia, como la instancia nacional que coordina y representa en los aspectos jurídicoadministrativos, técnico-educativos y teológicos-pastorales a todo el servicio de enseñanza de Religión Católica y todas las instituciones educativas de la Iglesia Católica. El cargo de delegado episcopal de educación será ocupado por el presidente de la Comisión Episcopal de Educación, monseñor Tito Solari.

(Más información, página cuatro)

Inminentes cambios en el gabinete

El Presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, está en pleno proceso de análisis y consultas para reestructurar su gabinete de ministros. Los cambios serían mayores en las áreas social y política y no así en la económica, donde el mandatario mantendría la actual estructura.

Fuentes fidedignas dijeron ayer que en el área económica se producirán cambios sólo en algunas secretarías.

La reestructuración tendrá su mayor impacto en las otras dos áreas donde Sánchez de Lozada hará los mayores reajustes.

Es casi seguro que los ministros de Gobierno, de Defensa, de la Presidencia, de Desarrollo Humano y de Comunicación Social, serán sustituidos.

Los ratificados serían los ministros de Hacienda, de Capitalización, de Desarrollo Económico y el de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Está en duda la ratificación de los titulares del ministerio de Trabajo y Justicia.

Entre los nombres se mencionan los de Guillermo Bedregal, para el ministerio de Desarrollo Humano, Alberto Bailey, para el ministerio de Comunicación Social y los de Andrés Petricevic y Luis Lema, para el ministerio de Gobierno.

En esta Edición

Soporte
Senado aprobó presupuesto adicional para terminar este año (página 6)

Corazón
Médicos bolivianos y norteamericanos practican operación a corazón abierto (página 4).

Narcotráfico
"Rey" de la cocaína y jefe del cártel del Golfo se embolsilla \$us. 20.000 millones al año (página 12).

Emergencias
Disconforme con reformas impositivas, Santa Cruz declara emergencia y Comité Cívico de Cochabamba amenaza con paro (PRESENCIA del País, página 1).

Inmigrantes
Argentina sigue ejemplo de ley antiinmigrante norteamericana estableciendo sanciones para el que proteja a ilegales (página 10).

Navidad: Momento de suprema reflexión

Por Adhemar Suárez Salas

La Navidad no debe servir únicamente para emblematizar parafanáticas que rodean a un acontecimiento cumbre de la historia de la humanidad. Sino, más bien, para realizar una profunda retoma de conciencia en torno al mensaje que conllevan los diez mandamientos, que debiéramos releer y actualizar.

Comencemos indicando que la imagen que solemos hacernos de la ley mosaica es la de una ética de prohibiciones: no matar, no robar, no mentir. Pero ese estilo "negativo" se debe a que al mismo tiempo que principios éticos los mandamientos eran un código legal, en los que la interdicción es más precisa que la permisiva. Podemos sentirlos también como amenazas, las diez amenazas del infierno, similares a la del profeta Jonás: Dentro de cuarenta días, Nínive será destruida. Pero la ciudad no fue destruida porque no era una amenaza sino un llamado.

A otros les choca el autoritarismo: por el mandamiento se manda lo que hay que hacer o lo que no hay que hacer, como si la ética se impusiera desde afuera y no estuviera fundada en la conciencia. Sin embargo, los mandamientos de Dios son el aval de los derechos del hombre. Dios es el garante de la libertad de conciencia.

Antes de ver lo que aporta el hombre conviene recordar lo que aporta Dios. Porque si sólo consideramos nuestro esfuerzo sentiremos que se trata de diez metas inalcanzables. Pero al descubrir la acción del Creador en nosotros comprendemos que en esas metas confluyen los caminos de la Providencia.

Después del diluvio Noé vio el arco iris en el cielo y lo interpretó como una promesa divina de que, en adelante, no cesarían la siembra y la cosecha, el verano y el invierno. El "no matar" surge entonces de una promesa de vida.

El "no robar", aun dicho en forma positiva, "respetar la propiedad del prójimo", parece insuficiente ante el hecho de que muchos carecen de toda propiedad. Pero leamos la promesa es Isaías: "Cuando compartas tu pan con el hambriento y albergues a los pobres sin techo, tu luz despuntará como la aurora". Porque entonces comprenderás que los bienes de la tierra son un don y una tarea para toda la humanidad.

El "no mentir" queda iluminado por la promesa de Jesús: La verdad los hará libres. Si somos fieles a la Verdad, ella nos dará la libertad interior, a partir de la cual tienen sentido las otras libertades. La libertad de hablar nace de la libertad de pensar.

Después de cada día bíblico de la creación, vio Dios que eso era

bueno. En esa complacencia divina está la bendición, para que también nosotros sepamos complacernos en lo bueno, que es al mismo tiempo útil y benéfico.

Según el Génesis, Dios bendijo a Noé y a sus hijos. Pero también, en cierta forma, a todos los vivientes: Yo establezco mi paz con ustedes, con sus descendientes y con todos los seres vivientes.

La ecología queda iluminada por esa bendición. San Francisco de Asís ha sido declarado patrono de la ecología, porque sintió poéticamente la bendición divina sobre cada elemento de la creación, el hermano Sol, la hermana Luna.

En el hinduismo y el budismo también se percibe esa bendición, como si todo hábito de vida respondiera a un soplo divino. Y los descendientes de Abraham, en la fe, no podemos ignorar el mensaje que nos llega de esas milenarias religiones, que secogen el anhelo universal de paz y armonía cósmica.

Si la ética social se basa en la Tierra Prometida, donde el lobo y el cordero pacerán juntos, como la imaginó Isaías, la ética sexual se basa en la bendición del paraíso original: Sean fecundos.

Algunos piensan que nuestra civilización está enferma porque hay demasiada violencia y sexo. Estoy de acuerdo con lo primero, pero no con lo segundo. Creo que hay poco sexo, y debería haber más, lo que abunda es pornografía, genitalidad, violencia sexual y otros subproductos execrables.

El sexo ha sido bendecido por Dios y es hermoso ¿No son acaso las flores los órganos sexuales de las plantas? Pero sexo sin amor auténtico no es sexo. Sería como flores sin perfume, bebida sin amigos, fiesta sin festejantes.

Los mandamientos son diez mensajes divinos que nos abren el sentido de las cosas. Nos dan una luz para caminar, una esperanza para vivir. Los tres primeros nos hablan de Dios, los otros siete, del hombre, imagen de Dios.

Podríamos también leer los Diez Mandamientos en otros registros, como diez profecías bíblicas o diez máximas de sabiduría. La fe monoteísta volverá siempre sus ojos al corazón del decálogo, porque en él siento latir el pulso divino.

Y es allí donde se anida el auténtico mensaje navideño.

Adhemar Suárez Salas es abogado. Santa Cruz.

Historias de Navidad

Por Ramiro Calasich G.

La rebelión de los juguetes

No hay duda, el Oso fue el cabecilla. Según reza la historia, fue secundado por un puñado de soldaditos y un barquillo de colores.

El relato, de autoría infantil, cuenta los pormenores del levantamiento más importante que se produjo en nuestro país: la rebelión de los juguetes.

Según el pequeño que nos relató esta historia, difícil dar con el año en que se produjo tan importante acontecimiento. Lo único que se sabe a ciencia cierta es que ocurrió por Navidad.

Como siempre, diciembre llegó a las tiendas cargado de miradas curiosas y preguntas sobre el precio. De vitrina en vitrina rebotaba la noticia: pronto llegarán los niños! Por fin, cada juguete con sus papeles. Muy temprano, todos se entregaban a la impreza. No había lugar para improvisaciones. Adoptar un niño no es cosa que se tome a la ligera, uno tiene que estar presentable.

El más animado, según se sabe, era un enorme Oso de peluche, de pelaje rizado y ojos de niño abandonado. Madruga como pocos, dedicaba la mañana al peinado. Al terminar se convertía en blanco de maliciosas risas pues, en versión de una pelota de algodón con mirada traviesa.

Como todos los años, un único sueño llovía en las juguetes: ¡niños! No era nada casual o extraño, "los juguetes hemos nacido para los niños. Es una cuestión de instinto", se explicaba.

Poco a poco, ojos nuevos y sonrisas de ilusión comenzaron a pasear por las vitrinas. ¡Cuánta emoción! Sin embargo, algo extraño sucedía. Los niños no entraban.

De inmediato, un puñado de ratones a cuerda fue destacado para averiguar qué sucedía. Al tiempo de volver, señalaron que el inexplicable fenómeno se repetía en todos lados. ¡Los niños ya no quieren jugar! ¡Vienen el fin del mundo! ¡Sálvense quien pueda...!

Como no podía ser de otra manera, el pánico cundió por el lugar. Habían nacido para cuidar de los niños. No lo entendían. Fue un perrito a cuerda, envejecido por varias navidades sin niños, quien explicó las causas de aquella tragedia. En su calmado, batiendo la cola

con energía, para dar un a sus palabras, explicó que vez menos niños pueden la felicidad de un juguete. Una cuestión financiera buscando la mirada de acción del siempre adorado banco inmobiliario.

Los comentarios bolivianos, las frases de tiempo se sumaban, la tierra se subía. Era inaudito.

Terminada la explosión hizo uso de la palabra raro soldadito de plomo viviente de varias maneras, con el pecho llorando coloridas medallas de valor. Habló pausado, con su rango. Con tanto combatiendo del lado de la guarnición infantil, dijo estaba dispuesto a ser catatónico y que prefería solo y aburrido en un rincón.

Fue ahí que hizo su aparición aquel enorme Oso. Nosotros no somos nada niños! Las palabras tigrado se hicieron airadas. Sin más, y ante los juguetes indignados por horror, lanzó la consigna: ¡los juguetes puros!

El relato señala que, de inmediato, una escuadra avioncitos salió del lugar de llegar a todas las vitrinas. La revolución de los niños estaba en marcha.

Siguiendo el valor enorme Oso, innumerables cartillos se escurrieron por las ventanas, al tiempo las muñecas ensayaban trece de huida, escoltadas por batallones de soldaditos puestos a todo.

La historia señala que, cientos de comerciantes huyeron al ver que mercadería. Por las calles de juguetes se abrieron trece el viento, lanzando loz carrera al solo de niños.

Como habían acordado, el juguete tenía la obligación de adoptar al primer niño que encontrarán en el camino. El cuento toca a señalar que, aquella fue inolvidable. Según esta historia es una de las más grandes de las vitrinas de los juguetes, les la atesorar y transmitirla a algún día se ven a la sidad de reeditar tal vez Juan, de 6 años).

La importancia de no quemar más gas

Por Nataniel Alvarez

El país ha comenzado diciembre con una muy buena noticia. Desde el jueves 1º de este mes, Bolivia ha dejado atrás la irracionalidad de la quema o venteo de gas en los campos del Chapare Tropical y en la zona del "boomerang" cruceño.

La puesta en servicio del gasoducto Carrasco-Colpa ha terminado con el contrasentido de quemar un recurso no renovable, como el gas, en un país extraordinariamente pobre.

Hacia nada menos que 5 años que se cometía semejante crimen, en desmedro de los intereses nacionales. El gas se terminará algún día, por lo que no se lo puede quemar alegremente.

La quema o venteo comenzó primero en el "boomerang" cruceño con volúmenes menores, pero luego fue creciendo hasta llegar nada menos que a 100 millones de pies cúbicos diarios el día de la inauguración del gasoducto Carrasco-Colpa.

Si se tiene en cuenta sólo el precio de un dólar por millar de pies cúbicos, que paga actualmente Argentina por el gas boliviano, se llega a la conclusión de que cada día Bolivia quemaba 100.000 dólares en el Chapare y el "boomerang" por falta de un gasoducto y de sistemas de almacenamiento.

Además, si se tiene en cuenta que las proporciones similares se estuvieron quemando los dos últimos años, se llega a la conclusión de que el país ha desperdiciado gratuitamente un recurso no renovable y ha dejado de percibir nada menos que unos 73 millones de dólares.

La responsabilidad recae esencialmente, quisiera o no, sobre las espaldas del anterior régimen del ex Acuerdo Patriótico, que en lugar de construir el gasoducto Carrasco-Colpa, al disponiendo incluso del financiamiento, fracasó en la búsqueda de sistemas de reinyección en cada pozo.

Hoy, por suerte para el país, se ha superado ese error y en tiempo récord de nueve meses, se ha construido el ducto rector que contribuirá al uso más racional del gas natural, al

desarrollo sostenible y a reducir recursos, primero, a cubrir las obligaciones contraídas y luego para entender más de urgentes en salud y educación por ejemplo.

La actual administración que se anetó un trío en la inauguración del gas Carrasco-Colpa, completamente debe dar eficiencia administrativa y transparencia en la gestión equitativa de los recursos.

El vicepresidente Hugo Cárdenas, al abrirse del nuevo gasoducto, aseguró que los recursos que vendrán del gas que hasta ahora se quemaba, servirán para combatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables. Ojalá que eso se cumpla.

Cochabamba, a su incorporación desde este mes, el caso del gas y podrá cobrar primera vez, regalías gasíferas. Todo el gas del Chapare será ahora comercializado por el Estado.

Por lo tanto, que los recursos tengan en cuenta el país y actúen en consecuencia.

Nataniel Alvarez es periodista. Santa Cruz.

Unidad de Comunicación de la Reforma Educativa

6 millones de libros para nuestras escuelas

Respuesta a la Coordinadora de Historia

La Coordinadora de Historia (CH) publicó ayer martes en este mismo periódico, un artículo referente al proyecto "Nuestra Biblioteca" que viene impulsando la Reforma Educativa para dotar de más de seis millones de libros a las futuras bibliotecas de aula para niños y de docentes para las aproximadamente 11 mil escuelas fiscales del país.

Nos es grato comprobar que el tono y el contenido de esa publicación es mucho más cauto, respetuoso y muestra mayor información de la CH sobre el proyecto mencionado, que su enconado artículo "Contenidos enlatados para una Reforma congelada", publicado en varios periódicos a fines de octubre.

Sin embargo, debemos responder, en primer lugar, a los supuestos objetivos políticos que nos atribuye la CH en nuestras publicaciones precedentes y posteriores. En ningún momento la Unidad de Comunicación de la Reforma Educativa (UNICOM) tiene un afán político en la divulgación de sus comunicaciones a la prensa nacional, ya que nuestra función, y de la Reforma toda, está por encima de esa categorización, por lo demás vaga, y más bien pretende informar de la manera más seria y veraz posible, del avance de la Reforma, tan cara para nuestra nación.

La CH arguye que debe recurrir a la prensa, porque no encontró otros canales para expresar sus opiniones. Fruto, recordarle que varios miembros de su institución tuvieron conversaciones sobre el particular con el personal encargado de equipamiento escolar de la Reforma. Segundo, informarles que las puertas de nuestras oficinas están abiertas todos los días y que la dirección de la Unidad de Apoyo y Seguimiento de la Reforma Educativa (UNAS), es Sánchez Lima 2647.

Otro argumento de la CH es que existe una contradicción en la práctica, ya que no había un canal para que la comunidad en su conjunto pueda aportar al mejor desarrollo del proyecto. Basta decir que el proyecto "Nuestra Biblioteca" no puede someterse a asambleas ni a plebiscitos, porque sus acciones



son producto de una Ley aprobada en el Congreso Nacional. Las condiciones de la licitación internacional fueron estipuladas dentro de la ley por la agencia CSD y su convocatoria no contiene restricción alguna. Por lo demás, el asegurar que "no había un canal...", ¿supone que ahora lo hay?

Los historiadores agrupados en la CH dicen que hay que tener cuidado en la selección de los libros para bibliotecas, que no son libros de texto, sino material de apoyo para fomentar la cultura lectora en nuestro país, "para no repetir lo que ya llega por la televisión". Vaya argumento.

Los libros para "Nuestra Biblioteca" no se refieren a Los Simpson o a Hi Man, sino a contenidos pertinentes basados en la propuesta de Reforma Educativa que considera, por primera vez en nuestra historia, la educación intercultural bilingüe, la participación de la comunidad, la creación de contenidos curriculares complementarios en las diferentes regiones sociolingüísticas, socioculturales y

socioeconómicas del país, entre otros ejes fundamentales.

Por otra parte, la CSD está sometiendo las propuestas recibidas a consideración de un equipo de profesionales pedagógicos de reconocida trayectoria y capacidad, para asegurar la pertinencia de esos materiales impresos, por lo cual las afirmaciones de la CH no hacen sino cuestionar la capacidad de esas personas.

La CH se emociona cuando se enteró que el próximo año habrá una convocatoria pública, sólo para autores nacionales, con el fin de dotar de módulos de aprendizaje (textos escolares), que nada tienen que ver con los libros para bibliotecas, valga la redundancia, pero asegura que supo de ello recién este domingo.

Vaya descuido de quienes están tan preocupados por incluir su producción en estos proyectos.

Hay que señalar, sin embargo, que existen varios puntos en común entre los argumentos expresados por la CH y la Reforma

Educativa, como aquel que "la CH mantiene vivo su interés por ella (debería decir, para que) la educación boliviana supere definitivamente los estrechos marcos actuales". Eso es lo que trata de conseguir la Reforma Educativa.

Para concluir y para que un público más amplio pueda informarse mejor de estos proyectos en marcha, debemos decir que el proyecto "Nuestra Biblioteca" se ajusta estrictamente a las condiciones de nuestro país, como la escasa producción de libros y materiales, por lo cual debió recurrir a la modalidad de licitación internacional, por lo demás, requisito de los financiadores y de las leyes nacionales.

La UNAS realizó un esfuerzo suplementario, vía convocatoria pública, para que el 40 por ciento de los libros necesarios para cubrir las bibliotecas de las escuelas fiscales, sea de producción de autores nacionales. Después de un análisis de las propuestas recibidas por un equipo de profesionales, seleccionaron 103 títulos de autores bolivianos.

Difícil será para la sociedad en el porvenir, si es que no lo hace ahora, superar este aciago período de dolor y de muerte en el que está creciendo un cuantioso contingente de niños lanzados a la calle o que padecen el pánico y la desolación de situaciones críticas como en Ruanda, Zaire, Etiopía, Sudán, Guatemala, la ex-Yugoslavia, el estado de pobreza crítica de Latinoamérica y el Para la niñez que se refugia en las calles de Nueva York, Buenos Aires, Lima, México, San Pablo o La Paz, la ternura no tiene espacio ni lugar, sólo el sobresalto, el pánico y el hambre son sus acompañantes. Siendo que la edad de la niñez es el tiempo de la ternura y de la aprehensión del mundo, es decir, de adoptar una actitud suicida y dejar que los jóvenes, faltos de apoyo, nutran cada vez más los centros de la descomposición social.

Las reflexiones sobre las condiciones miserables de la existencia de la niñez abandonada, viene a cuenta con motivo de la inauguración de la 49 Asamblea General de las Naciones Unidas, de la lucha por la erradicación de la niñez abandonada en el mundo, generando para ello los cuantiosos recursos que se requieren.

Es sórdido el mundo de la niñez abandonada, sin expresiones de felicidad. El mundo de la niñez desamparada es un vasto archipiélago: 200 millones son sometidos diariamente a las peores condiciones existenciales.

David Añez Pedraza es jefe nacional del Movimiento al Socialismo (MAS).

La niñez abandonada

Por David Añez Pedraza

Quizás 200 millones de niños trabajan o están en condiciones precarias de vida en todo el mundo, sin derechos, sin remuneración o la tienen insuficiente; son hombres y mujeres de manos, caras y vestimenta sucias, pocos de ellos tienen acceso a los grados básicos e inferiores de instrucción. Además de la explotación laboral, están expuestos en la calle a las más brutales formas de abuso, sobre ellos se ciernen los peligros de la represión policial, fuera de estar expuestos a las calamidades de la contaminación de los vicios sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la homosexualidad, la conducta antisocial, la prostitución y enfermedades como el SIDA.

Abordar temas de la violencia contra la niñez u otros tan polémicos como éste exige establecer un lenguaje preciso y una concepción clara sobre la forma humana de buscarles solución a temáticas por cierto complejas. No se les debe dar ningún ingrediente de morbosidad. Muchos adolescentes crecidos durante su niñez en centros de protección al menor, se convierten en gente doliente que lleva heridas ocultas y una carga de autodestrucción que pasan la vida buscando involucrase o enredarse con grupos violentos de poca o ninguna condición humana, de poco coraje para enfrentar los avatares constantes del destino, hasta encontrarse con la muerte en el ángulo de la tragedia; en algún submundo del vicio, del crimen o del vandalismo.

En los bolsos de antisociales que se incrementan constantemente en la sociedad moderna, conformados por grupos donde se cobija la niñez abandonada, es donde debieran gobiernos y sociedad civil librar las más duras batallas contra la droga y el alcohol; ahí, por la desesperación, grupos de niños, hombres y mujeres, parecen buscar la muerte por la vía de la autodestrucción. A la niñez desamparada le resulta cada vez más duro luchar en un mundo agresivo.

Directora:
Ana María Romero de Campero
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, miércoles 14 de diciembre de 1994

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992 y 1994
Mérica Latina y Caribe-1990
América Latina - ALADI-1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Cumbre y libre comercio

La Cumbre de las Américas, que en meses previos a su celebración había generado un moderado optimismo y también críticas, se cerró con un acuerdo básico: la creación de una zona de libre comercio que tendrá como soporte 850 millones de potenciales consumidores, lo que implica que los 34 Estados y gobernantes reunidos en Miami trazaron las líneas maestras para el acuerdo más grande del mundo.

Una mirada rápida y superficial a este acuerdo puede inducir a creer que para América Latina terminarán las dificultades que en 2005, año en que se abrirán las puertas a un amplio y fluido comercio. Es evidente que por su tamaño este movimiento económico puede acelerar el crecimiento regional, pero también es cierto que la crónica debilidad estructural de nuestros países podría hacer que la puesta en marcha de relaciones más justas, y así los ricos seguirían siendo más ricos y, en consecuencia, la brecha se ensancharía aún más.

Que la idea ha echado a andar lo demuestra la decisión de abrir las primeras negociaciones en enero del próximo año, cuando en que será preparada una reunión de ministros de Comercio fijada para junio de 1996, de la cual surgirá un Informe preliminar sobre el estado en que se encuentran el Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU., Canadá y México, el MERCOSUR, el Pacto Andino, el Mercado Americano y otros organismos similares.

Se cuestiona la intención de reemplazar estos pactos por uno de mayor amplitud, sin el lastre de conflictos históricos no resueltos, con miras a colaborar en economías menos fuertes o en proceso de transición. Todo tiene, pues, a la vista las herramientas para que en el siguiente gran espacio americano opere un ajuste de un mercado de grandes dimensiones. La historia se encargará de

confirmar o desmentir los buenos augurios con que se firmó este plan en la Cumbre de Miami.

En todo caso las desigualdades que aún prevalecen en América Latina aconsejan prudencia, toda vez que la extrema pobreza, a pesar de los innumerables proyectos emprendidos, no sólo es un estigma intolerable en estos tiempos sino una fuente potencial de graves disturbios sociales.

Aparentemente el diálogo ocurrido en Miami se deslizo sin contratiempos, aunque no faltó el reproche de varios gobernantes latinoamericanos a la propuesta 187, aprobada en California, que autoriza a privar de asistencia social a los inmigrantes considerados ilegales. Este no es un dato trivial si se lo inserta en un proyecto que precisamente pretende relaciones comerciales liberadas de las trabas del pasado y, por lo tanto, bajo normas que garanticen un diálogo abierto y esclarecedor. Eso es lo que dice el Plan de Acción.

En cambio en la Declaración de Principios la Cumbre de Miami da preferencia al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo sostenido, capítulos que no pueden caminar divorciados de la erradicación de la pobreza, la mejora de la educación y de la salud. Tampoco estuvo ausente la decisión de comprometer mayores esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, el lavado de dinero, el terrorismo y la corrupción.

No es casual que en una época en que las utopías carecen de peso, se haya configurado un panorama propio de ellas para salir del marco de economías adversas al desarrollo y la justicia social. En 1996 Bolivia será sede de la Cumbre de las Américas II: hasta ese año habrá transcurrido suficiente tiempo como para juzgar las bondades y posibilidades de un proyecto del que no participó Cuba, único país que sobrevive a sanciones comerciales de Estados Unidos.

Bolivia en sus manos

Lo que cuesta seguir a Jesús

Comenzaban con Jesús grandes multitudes dirigiéndose a ellos. Les dijo: "Si alguno quiere venir a mí, y no deja a su lado a su padre, a su madre, a sus hijos, a sus hermanos, a sus hermanas, o aun a su propia persona, no puede ser mi discípulo. El que venga conmigo, no puede seguirme, sino que sea mi discípulo."

En efecto, cuando uno de ustedes quiere comenzar una causa en el campo, ¿cómo no comienza por sentirse a calcular los gastos, los recursos, los talentos y después no puede acabar con ellos, todos los que lo vean se burlarán de él. Así tienen a un hombre que comenzó

a construir y fue incapaz de concluir. Cuando un rey parte a pelear contra otro rey, ¿no comienza por sentarse a examinar el suelo con diez mil hombres haerle frente al otro que viene contra él con veinte mil? Y si no puede, envía mensajeros, cuando el otro está lejos todavía, y trata de lograr la paz. Del mismo modo, cualquiera de ustedes que no renuncia a todo lo que tiene, no puede ser discípulo mío.

La sal es una cosa buena, pero si la misma sal pierde su sabor, ¿con qué se la salará? No sirve para el campo, ni se puede mezclar con el abono; entonces la echarán fuera. El que tenga oídos para oír, ¡qué oiga!" (Lucas 14, 25-35).

Bolivia: Retroceso en el combate a la corrupción

Mario Osava

La gran mayoría de la población boliviana este año tiene un retroceso en el combate a la corrupción, como consecuencia de una serie de medidas tomadas en los últimos días. El presidente Fernando Lora anunció la suspensión del proceso de absolución del ex ministro del Poder Judicial, Fernando Lora, en que era acusado de corrupción pasiva. Asimismo, se anuló la suspensión pasada los senadores por una amnistía para los miembros del Senado en sus funciones electorales.

El proceso de absolución de los Diputados para el período final y la sanción de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

absolución de los miembros del Poder Judicial, Humberto Lucena, en el artículo 31 de la Constitución, el 3 de octubre, por la justicia electoral, en un caso extremo, indignado el senador por el trabajo, el 4 de octubre, los 43 presentes el miércoles que votó contra la

Loteadores

Según los loteadores apropiándose terrenos ajenos, vendiéndolos como propios, falsificando documentos legales, creando problemas sin fin a quienes caen en sus malditas redes y enriqueciéndose a costa de la gente de escasos recursos y más escasos conocimientos legales. Las víctimas de aquellos delincuentes suelen ser los campesinos que desean instalarse en la periferia de las ciudades.

Por sí este sórdido negocio que se extiende por las ciudades del país no se conociera, el Obispo de El Alto lo ha denunciado en una carta pastoral, seguramente con el objetivo de que las autoridades correspondientes tomen las medidas necesarias para acabar con esta estafa tan generalizada. Si el prelado ha tenido que dar a publicidad ese documento, hay que pensar que lo ha hecho porque le habían fallado los demás recursos a su alcance para terminar con los loteadores de su nueva diócesis. Ni la alcaldía de El Alto, ¿podría afirmarse lo mismo de otras ciudades? ni los tribunales han sabido dar solución a este mal tan generalizado. ¿No habrá algunas complicidades?

Esta plaga se extiende en proporción directa de la urbanización de nuevas áreas de la periferia de las ciudades, los llamados "cinturones de la pobreza". Propiedades que antes eran rurales, están pasando a ser urbanas por el rápido y caótico crecimiento de las concentraciones urbanas. No siempre los legítimos dueños tienen sus documentos en regla. Y mucho menos si se trata de propiedades comunales. Esta es la veta más rica que explotan aquellos delincuentes, hábiles en aprovechar cualquier resquejo legal para cometer sus latrocinios.

Los infames negociantes de propiedades ajenas hacen lo que las alcaldías descurdan. Son unos excelentes planificadores sin haber leído, ni por las tapas, ningún libro sobre la materia. Ellos saben mejor que cualquier urbanista municipal, por donde se van a desarrollar los nuevos barrios que se forman con inevitable certidumbre por la incesante y creciente inmigración del campo y de las poblaciones menores a las grandes ciudades. O son ellos mismos los que se encargan de canalizar la inmigración a donde ellos quieren.

Alto es el ejemplo más patético de la falta de la más mínima planificación. Es la "ciudad dormitorio". Pero no sólo esto: las condiciones de vida de esa conurbación son tan precarias, que son un foco de todos los males que se producen como subproductos de las grandes concentraciones urbanas: insalubridad ambiental, falta de servicios, delincuencia, fealdad.

La cosa no termina aquí. El Obispo de El Alto lo denuncia para conocimiento público y vergüenza de ciertos estamentos profesionales. Aquellos loteadores no cometerían sus fechorías si no hubiera abogados, notarios, funcionarios municipales o de Derechos Reales e incluso jueces que se presantan a dar forma "jurídica" -no legítima- a aquellas fraudulentas transferencias de propiedad.

En la medida en que el fenómeno de la urbanización aumente, los municipios receptores de la inmigración tienen el deber de planificar el crecimiento, especialmente de los barrios periféricos. Y dentro de esta prevención, es su deber adoptar las medidas necesarias para cortar las alas a los loteadores y a sus cómplices.

Veinte años después: Bolivia vende gas al Brasil

Por Juan Carlos Sauma Haddad

Diversos acontecimientos históricos muestran que la paciencia y la esperanza, forman parte de la esencia del pueblo de Bolivia. Las ilusiones colectivas, que surgen de la intrepidez y claridad de los visionarios, perduran por décadas: se transmiten de una generación a otra, se encuentran enraizadas en lo más profundo del ser nacional. La Diagonal Jaime Mendoza y Miscuni, son una muestra clara de ello.

La venta de gas al Brasil (1972-1976), es uno de los macroproyectos que fueron concebidos en los años setenta. La utilización del gas natural boliviano (1968), el proyecto de la carretera Ilo-La Paz (1970), el proyecto de desarrollo del yacimiento de hierro de Mutún (1972), el proyecto Río Desaguadero (1976), el proyecto Río Grande-Rositas (1977), son algunos ejemplos de grandes concepciones de desarrollo, que se estudiaron exhaustivamente y sólo esperan su concreción.

¿Cuántos años tendrán que pasar para que alguno de los proyectos mencionados se lleve adelante? Se trata de aprender de las enseñanzas de la historia. Todos los países desarrollados, sustentan la calidad de vida de su población en la explotación continua, integral e intensiva de sus recursos naturales. Bolivia debe hacer lo mismo respetando el medio ambiente: porque no existe otra alternativa.

Probablemente, la única ventaja de nuestro subdesarrollo consiste en la posibilidad de no cometer los mismos errores que las naciones industrializadas. Bolivia tiene un gran desafío

por delante, debe ser capaz de encontrar los mecanismos que permitan una revolución industrial y una revolución que simultáneamente. Sólo así se habrá logrado el desarrollo sostenible y las generaciones futuras verán días mejores.

Para todos aquellos niños que hace dos décadas, en las tardes de los días de diciembre, pescábamos a las orillas del río Pilcomayo y por las noches, a la hora de la cena, en algunas ocasiones escuchábamos discutir a nuestros mayores sobre las ventajas e inconvenientes de la venta de gas al Brasil, sin lograr comprender muchas de las cosas que se decían, las últimas noticias nos generan tristeza y alegría: Tristeza: porque al revisar la historia vemos que la envidia, el egoísmo y la estrechez mental de muchos políticos, impidieron la materialización de un proyecto que, de haber seguido su curso normal, desde hace años hubiera generado ingentes divisas para colaborar en nuestro desarrollo sostenible. Alegría, porque a pesar de todo, con nuestra manera de ser tan particular a cuestras, lentamente, vamos avanzando como nación.

Dios quiera que este acontecimiento de gran importancia para el país, sea el reencuentro con una época de intensa labor técnica y que los nuevos planes de desarrollo que se conciben en el futuro, gocen del consenso y de la continuidad que aseguren su materialización exitosa.

Juan Carlos Sauma Haddad es ingeniero hidráulico y civil. Santa Cruz.

Navidades y juguetes depreadores

Por Diego Torres Peñaloza

Como cada final de año, con o sin desearlo, nos vemos envueltos en el ritual del consumo navideño.

No vamos a reiterar calificaciones sobre la utilidad y la insensatez que conlleva el comprar por comprar. Finalmente en un estado de crisis generalizada, darse el gusto de unas cuantas compras por modestas que sean, puede significar una terapia para sentirse menos pobres de lo que somos.

El problema está en lo que se compra para regalar y en los destinatarios, en este caso mayoritariamente los niños. Cuántos miles de toneladas de plásticos, papeles, madera y otros materiales, se utilizan para fabricar juguetes, que ya tienen una duración, una obsolescencia programada, además de la euforia que le pondrán los niños al romperlos poco a poco o de golpe.

Este despilfarro de materiales, sería menos censurable y se llegaría a justificar, si los juguetes tuvieran un sentido y una orientación pedagógica y mucho mejor ecológica.

Pero lo que abunda en los escaparates navideños, junto a inocentes campanitas y elgjes de la iconografía papanoelesca, son armas de juguete, armas y soldados de todo tipo y tamaño, con luces, con sonido, como copias orquíllas de la parafernalia bélica que utilizan los marines en todos los conflictos de las llamadas zonas calientes del planeta.

Regular una pistola, una ametralladora, un misil o unos robocops de expresión canibalesca, a niños de cualquier edad, no puede ser considerado más que como un acto de irracionalidad o de tática aceptación de que matar no es nada malo e incluso de que es una gran diversión.

Como quiera que el ser humano es la principal especie en peligro de extinción, nos parece

atentado ecológico muy deplorable. Un juguete en manos de un niño, le permite fantasear y expresar, sus emociones y deseos. Si le entregamos réplicas de las armas que los soldados y policías universales utilizan para sus genocidios, estamos alentando la familiaridad con la guerra y la destrucción.

Es necesario y muy urgente, reflexionar sobre estos aspectos y no permitir que la insensatez se transmita tan fácilmente a los niños, que finalmente son una esperanza para cambiar la vida y tener un futuro, vivible, habitable, sostenible.

No sigamos reproduciéndonos hábitos depreadores, so pre-

texto del libre mercado y el fetichismo tecnológico, que no están precisamente al servicio de la paz, la solidaridad y el desarrollo humano.

Tampoco nos excusemos, diciendo que un juguete más, una arma más, por ésta vez, no tendrá nada de malo. Porque todo tiene un efecto acumulativo como la basura y después será demasiado tarde.

Ecológicemos las Navidades, extendiendo la mano y regalando señales de vida.

Diego Torres Peñaloza es escritor, cineasta y dirigente ecologista. La Paz.

A mano alzada

Por Rulo Valli

LA SUPERSTICIÓN AL MARTES 13 ES UNA ESTUPEZ... ¡AYER FUI POR EL COMERCIO CALLEJERO Y NO PASO NADA MALO.

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramirez S.

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Social: Teddy Molina Ch.
Internacional: Marcel Unzueta E.

Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Iglesia y gobierno coordinan tareas educativas

La Iglesia Católica y el gobierno se comprometieron ayer a unificar esfuerzos para impulsar la reforma educativa en el país, partiendo de los objetivos y experiencias compartidas en este campo. Para ello se suscribió un convenio marco entre el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Edmundo Abastoflor y el ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña Melgar.

El convenio establece las bases para un trabajo de cooperación conjunta entre la Iglesia y el gobierno destinado a mejorar la educación del país, dijo Ipiña durante la firma del convenio que actualiza y ratifica anteriores acuerdos entre ambas partes en el campo de la educación.



Mediante convenio, Ministerio de Desarrollo Humano ratifica el derecho de la Iglesia a desarrollar acciones educativas y asume sus experiencias innovadoras. Se establece la Delegación Episcopal de Educación.

RECONOCIMIENTO DE UNA LABOR

De esta manera, el Ministerio de Desarrollo Humano reconoce y ratifica el derecho de la Iglesia para desarrollar actividades educativas, a recibir ítems, a administrar y dirigir sus propias obras, a la formación de personal, a la asignación de dos horas semanales para la materia de religión en el plan de estudios.

Asimismo, se reconoce a la Delegación Episcopal de Educación, designada por la Conferencia Episcopal de Bolivia, como la instancia nacional que coordina y representa en los aspectos jurídico-administrativos, técnico-educativos y teológicos-pastorales a todo el servicio de enseñanza de Religión Católica y todas las instituciones educativas de la Iglesia Católica. El cargo de delegado episcopal de educación será ocupado por el presidente de la Comisión Episcopal de Educación, monseñor Tito Solari.

De igual forma se reconoce a las delegaciones episcopales de educación de las jurisdicciones eclesásticas de Bolivia y a las comunidades educativas de las iglesias locales, presididas por el delegado episcopal de educación de cada jurisdicción y a la coordinadora de instituciones educativas.

El Ministerio de Desarrollo Humano reconoce y asume todas las experiencias que la Iglesia Católica ha desarrollado y desarrollará en los diversos niveles de educación.

Esta cartera ministerial apoyará el trabajo educativo de los medios masivos católicos de educación y los de investigación, documentación y sistematización desarrollados por instituciones católicas que ejercen sus actividades en estos campos.

El Estado reconoce también con fines pedagógicos los estudios realizados y los títulos académicos o diplomas de los religiosos, sacerdotes y misioneros o voluntarios laicos de la Iglesia Católica obtenidos en universidades, academias, institutos y

La Conferencia Episcopal de Bolivia y el Ministerio de Desarrollo Humano suscribieron un convenio para impulsar la reforma educativa.

o escuelas normales del exterior.

COMPROMISO DE LA IGLESIA

La Iglesia Católica se comprometió -según el convenio- a integrar, desde su naturaleza e identidad a los establecimientos por convenio, en las estructuras administrativas y técnico educativas establecidas por la Ley de Reforma Educativa, sea en calidad de seccionales o de centrales de núcleo. Esto no perjudicará el derecho de la Iglesia a administrar y dirigir sus propias obras, asumiendo una política de reciprocidad de responsabilidades con la Secretaría Nacional de Educación.

También llevarán adelante programas innovadores de mejoramiento, actualización y capacitación del personal docente, buscar la suscripción de acuerdos entre los gobiernos municipales y los establecimientos por convenio, para la construcción, reposición, mantenimiento de la infraestructura y dotación de equipos y material didáctico para los niveles inicial, primario y secundario.

Se contempla al mismo tiempo, el compromiso de la Iglesia para apoyar programas de educación para la salud, nutrición alternativa y el desarrollo físico a través de prácticas deportivas y otras, educación ambiental en defensa de la vida y dar prioridad a la comunicación educativa.

Primera operación a corazón abierto en Bolivia

En el quirófano del Instituto Nacional del Tórax, bajo la dirección de médicos norteamericanos, se practicó por primera vez la cirugía de coronaria.

El informe fue dado a conocer por el médico Angel Quiroga, responsable del Jefeatura de Enseñanza del Instituto, donde se tratan las afecciones cardíacas y enfermedades pulmonares.

La operación de coronaria se hizo por parte del médico estadounidense Freiler, quien junto a su equipo efectuó la cirugía abriendo el corazón del paciente.

Aunque no se dieron mayores detalles del hecho, que se efectuó por primera vez en esta ciudad, se supo sin embargo que Freiler y su equipo retornaron a Texas, tras cumplir con disertaciones magistrales sobre la delicada cirugía de coronaria.

Ayer, otro equipo procedió a la operación de un enfermo de válvula mitral, que salió satisfactoriamente de la operación.

Ese grupo de médicos de Nueva York, del Hospital

Universitario de Wilkesboro, Antoni Schubb y Luis Davila, asistente tecnológico boliviano, quien se encuentra en un curso de posgrado en ese país, participó en el segundo curso de cirugía cardiovascular que se efectúa desde noviembre 12 de diciembre en el auditorio del Instituto.

El curso especializado dirigido a actualizar a los médicos nacionales, comenzó el 13, 14 y 15 de diciembre.

Quiroga informó que el programa se tiene previsto tocar aspectos de la cirugía coronaria, angiotomografía mitral aórtica.

Añadió que las técnicas quirúrgicas empleadas por los expertos son asombrables y se trata de recoger esa experiencia, para que después, en el Instituto, se pueda practicar ese tipo de cirugía a pacientes que así lo requieran.

Para hoy a las 10 de mañana se ha previsto la entrega de material por parte de los cirujanos de EE. UU. que llegaron al país.

Fabriles acusan a CONDEPA de dividir al sindicalismo

La Confederación General de Trabajadores Fabriles de La Paz acusó a diputados de Conciencia de Patria (CONDEPA) de dividir al movimiento sindical a través de promesas de entregarles títulos de propiedad de los terrenos que tienen en Juntuma, en la zona de Senkata.



Adjudicatarios de la Urbanización Juntuma en la entrega de sus títulos de propiedad.

El secretario general de la CGTB, Daniel Chipana denunció que la intervención de los adjudicatarios de lotes de la urbanización de Juntuma a la sede de los fabriles, fue manipulada por el diputado de CONDEPA, Daniel Santalla, quien ofreció realizar ante el gobierno, los trámites de planimetría y entrega de sus títulos a más de 1.500 adjudicatarios.

Las promesas del mencionado diputado y de otros militantes de ese partido político, estimuló a los adjudicatarios para organizar una manifestación y exigir la entrega de los títulos de sus terrenos, además de exigir la renuncia de los dirigentes de la Federación de Fabriles de La Paz.

La Confederación de Fabriles cuenta con estos terrenos y otros 3.000 lotes en la urbanización "16 de Febrero", que fueron traspasados por el ex-Consejero de Vivienda Fabril, que desapareció junto a todos

los consejos de los diversos sectores laborales, por la acción del Consejo Nacional de Vivienda mediante Decreto número 21060.

Por esta razón, Chipana, la CGTB rechazó los trámites de titulación de adjudicatarios, por el servicio del Poder Judicial de Vivienda y la Asamblea directiva originaron un movimiento que no puede ser imputado a los dirigentes fabriles de la ciudad de La Paz.

Explicó que el diputado Santalla, como ex-director del directorio de FONCODESA, que se deben seguir en esta línea, pero aprovechando esta oportunidad busca dividir a los trabajadores fabriles para un control de este sector. "Hace de un año que no funcionó el directorio", añadió.

Finalmente señaló que la acción de los "concejales" no se puede dar una explicación a las bases y solo busca dañar a nuestro movimiento sindical, concluyó.

Iglesia fortalece acción social de Cáritas y de CEPAS

Para conformar un solo equipo de trabajo y evitar duplicidad de servicios, fueron unificadas las direcciones de Cáritas y CEPAS. Nuevo director para ambos cargos fue posesionado.



Roberto Barja fue posesionado como director de Cáritas y secretario ejecutivo de CEPAS.

Roberto Barja fue posesionado ayer como el nuevo director de Cáritas Boliviana y secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPAS), dando inicio a la unificación de ambas direcciones de la Iglesia.

El objetivo de esa fusión es la de conformar un solo equipo de trabajo para la acción social, evitando la duplicación de servicios, personal y costos económicos, según declaró el presidente de CEPAS y Cáritas Boliviana, monseñor Luis Morgan Casey, quien tomó el juramento a Barja.

Monseñor Casey manifestó que la pastoral social "no es una organización sino una dimensión social de la Iglesia y que por lo tanto CEPAS realiza su labor a través de Cáritas, en los programas de salud y en todas las entidades dependientes de ese organismo.

Explicó que la reestructuración de la labor social de la Iglesia responde a los acuerdos de la última Asamblea Nacional de Obispos, en el sentido de que tanto la obra de caridad como el servicio social de la Iglesia es una sola cosa.

Monseñor Casey hizo un recuento de la labor social de la Iglesia desde la tarea iniciada por Cáritas Boliviana en 1955, posteriormente, en

1965 fue creada la Secretaría de Estudios y Acción Social (SEAS) y reemplazada en 1967 por la Secretaría Nacional de Pastoral Social (SENPAS) y finalmente transformada en CEPAS en 1991.

El nuevo director afirmó que la pastoral social es "la presencia intencional de la Iglesia en el mundo" y que, por lo tanto, CEPAS y Cáritas deben situarse en el camino del otro para servir.

Roberto Barja reemplaza al padre Leonardo Blanco en la Secretaría Ejecutiva de CEPAS y a José Barrientos en la Dirección de Cáritas.

ES CORRECTO LO QUE PIENSA ESTE JOVEN?

Ya no tengo que dar exámenes, ya no me pueden hacer repetir el curso, ni me voy a aplazar... ¡Qué maravilla!

Es una producción de: **TIEMPO**

Miércoles 14 Hrs. 22:00

Ve a Particpe en: **TIEMPO**

CANAL DOS

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

AMPLIACION DE PLAZO

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima comunica que a pedido de empresas interesadas se amplió el plazo de presentación de ofertas de invitación pública FC-GA 10/94, MATERIAL REFRACTARIO, hasta el martes 27 del corriente a horas 17:00.

Sucre, diciembre de 1994

DEPARTAMENTO JURIDICO

Invitación

Chalet Restaurant

La Suisse

Chalet - Restaurante La Suisse en su 15º Aniversario invita a su distinguida clientela y al público en general a una exposición de obras de arte en cerámica de las artistas Marcela Mérida y Patricia Murillo-López que en beneficio de la Sala de Pediatría General del Hospital del Niño, se llevará a cabo el día jueves 15 de diciembre de 10 a.m. a 6 p.m. en su local de la Av. Muñoz Reyes N° 1710 - Calacoto

Por quiebra de dos bancos privados

SENADOR GONZALO VALDA CARDENAS PIDE INFORME A SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS Y AL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

Como Senador por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.) he presentado el 9 de diciembre de 1994 ante la Honorable Cámara de Senadores las peticiones de informe escrito referente a la quiebra financiera y posterior liquidación forzosa de los Bancos de Cochabamba y Sur requiriendo del Poder Ejecutivo a través de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y del Banco Central de Bolivia en su condición de instituciones responsables de preservar un sistema financiero sano, estable, competitivo, y eficiente, una detallada y completa información, a fin de establecer el nivel de responsabilidad de cada una de las autoridades.

Los motivos que me impulsan a efectuar este acto de fiscalización, son principalmente el de precautelar los depósitos del público y la estabilidad financiera del país.

Con la presentación de estos dos pliegos interrogativos, pretendo obtener la documentación oficial para poder demostrar el manejo irresponsable de las instituciones encargadas por ley de la regulación, control y fiscalización de la intermediación financiera en el sistema Bancario en particular y el sistema financiero en general.

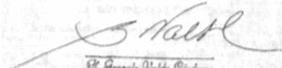
Por razones de seriedad no deseo realizar estimaciones de carácter cuantitativo de los montos que han sido objeto de malos e irresponsables manejos, por lo que prefiero, inicialmente, que sea la propia Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Bolivia, los que me proporcionen la información oficial, para que sobre esa base pueda formular aseveraciones de orden Jurídico-Legal y Financiero.

El único propósito que tengo al requerir dichos informes es el de defender el Patrimonio Financiero Nacional.

En las peticiones de informe escrito no estoy realizando ninguna afirmación categórica; aunque deseo señalar que poseo la suficiente documentación para avalar mis aseveraciones.

Creo que a las instituciones encargadas del control, fiscalización y regulación de la intermediación financiera, hay que fiscalizarlas con mucha responsabilidad, lo cual no quiere decir que esté tratando de impulsar acciones tendentes a la corrida de depósitos o a la desestabilización del sistema financiero nacional, por eso que estas peticiones contienen interrogantes pertinentes, contando con la documentación respectiva para dar nuestro criterio de cuestionamiento o de conformidad.

La Paz, diciembre 14 de 1994



Gonzalo Valda Cardenas
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



República de Bolivia
H. Senado Nacional

PETICION DE INFORME ESCRITO

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS REFERENTE AL COMPORTAMIENTO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO

Sírvase informar lo siguiente:

- 1.- Diga si la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras a obrado de acuerdo a la Ley General de Bancos, el Código de Comercio, la Ley SAFCO y disposiciones conexas cuando concede al Banco de Inversión Boliviano S.A. (BIBSA), un tratamiento excepcional en contraposición con el Artículo 47 de la misma Ley de Bancos, autorizándole el diferimiento de sus pérdidas, provisiones y cartera irrecuperable.
- 2.- Diga si la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, a obrado de acuerdo a la Ley General de Bancos y Entidades Financieras, al Código de Comercio, la Ley SAFCO cuando concede al Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A. (BIG BENI), un tratamiento excepcional en contraposición con el artículo 47 de la Ley General de Bancos, autorizándole el diferimiento de sus pérdidas, provisiones y cartera irrecuperable.
- 3.- Conocedoras de la situación financiera de los Bancos BIG BENI Y BIBSA diga si es evidente que la Superintendencia de Bancos ha isapetado la Ley General de Bancos, el Código de Comercio, la Ley SAFCO cuando determina mediante Resolución N° 231/93 de fecha 17 de noviembre de 1993, que los Bancos BIG BENI Y BIBSA citados, cuyas pérdidas llegaban a cuarenta y ocho millones seiscientos quince mil trescientos cincuenta y cuatro dólares (\$us.48.615.354,00) se fusionen, a fin de crear una nueva Institución Bancaria bajo el nombre de Banco Consolidado S.A., denominación que luego fue cambiada por Banco Sur S.A.
- 4.- Diga si el Banco Central de Bolivia a obrado de acuerdo a la Ley General de Bancos, el Código de Comercio, la Ley SAFCO y disposiciones conexas, al considerar favorablemente la fusión de los Bancos BIG BENI Y BIBSA.
- 5.- Diga si todos los informes y análisis estaban técnicamente correctos, que no pasaron cinco meses cuando el Directorio del Banco Central de Bolivia, decide mediante Resolución N° 067/94 otorgar un crédito de liquidación en favor del nuevo Banco Sur por cinco millones de dólares americanos (\$us.5.000.000,00).
- 6.- Diga como es cierto que la Superintendencia de Bancos cuyos ejecutivos siguen actualmente en funciones, conocían desde el año 1992 la situación de los Bancos BIG BENI, de Inversión Boliviano y Cochabamba, no habiendo velado por su solvencia, incumpliendo los artículos 92, 153 y 154 de la Ley General de Bancos y el artículo 26 de la Ley 1178 (SAFCO).
- 7.- Diga que disposición faculta a la Superintendencia de Bancos a aprobar mediante Resolución expresa planes de diferimiento de pagos y de pérdidas ya que, el título noveno capítulo I, II y III, artículos 112 y siguientes de la Ley General de Bancos que regula el proceso a que deben sujetarse las entidades financieras con deficiencia patrimonial no faculta a la Superintendencia de Bancos tomar este tipo de disposiciones. Diga si el Código de Comercio cuyos artículos 352 al 354 que se refieren a las deficiencias patrimoniales, permiten planes de diferimiento como los aprobados por la Superintendencia de Bancos.
- 8.- Diga si la Superintendencia de Bancos, al no existir una Ley expresa que contemple tratamientos excepcionales para Sociedades Anónimas (bancarias), no se ha excedido en sus atribuciones y funciones de control, supervisión y fiscalización al haber permitido que los Bancos BIBSA, BIG BENI S.A. Y COCHABAMBA, lleguen a situaciones de endeudamiento y pérdidas encubriendo su liquidación, mediante una serie de ilegalidades y a fin de diferir estas pérdidas que superaban en varias veces su patrimonio, actuaron contra toda previsión de la Ley General de Bancos y el Código de Comercio.
- 9.- Diga como es cierto que tanto la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Bolivia extrañamente en los diferimientos de pagos estimados en 48 millones de dólares del nuevo Banco Sur, correspondientes a las pérdidas de los Bancos BIG BENI Y BIBSA, nunca les exigieron que constituyeran garantías reales, habiéndose comprometido sólo a firmar letras con garantías personales, siendo que el Código de Comercio y el Código Civil, establecen como un principio de garantía patrimonial de los derechos, poner los bienes del deudor a la satisfacción, eventualmente forzosa, de los derechos de su acreedor.
- 10.- Diga como es cierto que en las Resoluciones 212/93 y 213/93 dentro de los planes de diferimiento de las pérdidas de los Bancos, BIG BENI Y BIBSA, por 48 millones de dólares a quince años, no se contempla el pago de intereses, ni tampoco en la Resolución N° 231/93 que crea el Banco Sur, sobre la base de estos dos bancos fusionados, ocasionando grandes pérdidas al Estado, haciendo posible la aplicación de la Ley SAFCO a los responsables de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Bolivia.

La Paz, diciembre 9 de 1994

Gonzalo Valda Cardenas
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



República de Bolivia
H. Senado Nacional

PETICION DE INFORME ESCRITO

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA REFERENTE AL COMPORTAMIENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO

Sírvase informar lo siguiente:

- 1.- Como única autoridad monetaria del país y órgano rector del sistema de captaciones e intermediación financiera, que normas reglamentarias dictó el Banco Central de Bolivia para precautelar los recursos depositados en los Bancos de Cochabamba y Sur y para evitar su liquidación. Cuales las causas generales y específicas de la liquidación de estas dos instituciones bancarias.
- 2.- A cuanto asciende la deuda subrogada por el Barco Central de Bolivia, de estas dos instituciones bancarias.
- 3.- Cual el origen de los recursos que el Banco Central de Bolivia utilizará para cubrir el total de los depósitos de ambas instituciones liquidadas.
- 4.- Cual el impacto financiero interno y externo al Banco Central de Bolivia como resultado de estas operaciones de subrogación de deudas de los bancos liquidados.
- 5.- Quienes son los principales deudores de los Bancos de Cochabamba y Sur y cual el monto de sus deudas. Cuales las características de las concentración de créditos y cuales los créditos vinculados en ambos Bancos.
- 6.- Cuales las garantías ofrecidas a los Bancos Cochabamba y Sur por sus deudores. En que porcentaje estas garantías cubrirían las deudas subrogadas por el Banco Central de Bolivia.
- 7.- De que manera y en que tiempo recuperará el Banco Central de Bolivia los recursos destinados a la devolución de los depósitos del público de los bancos liquidados.
- 8.- Cual el costo financiero de esta subrogación.
- 9.- Informe de que manera afectó la estafa realizada por la familia Tarabillo al Banco de Cochabamba y al Banco Sur. Que acciones impulsó el Banco Central de Bolivia ante esta estafa.
- 10.- Informe usted quienes son los Directores de su Institución deudores de entidades Bancarias Comerciales y de Desarrollo.
A cuanto asciende sus deudas.

La Paz, diciembre 9 de 1994



Gonzalo Valda Cardenas
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

En sesión por tiempo y materia, el debate parlamentario entrará a su fase final mañana

MIR: Circula plata extranjera para cortar cabeza a miristas



Senador López cree que el MIR es víctima de conjura internacional... "Condena a dirigentes del MIR sería funesto antecedente para posterior agresión a CONDEPA".

Dentro de una guerra verbal entre parlamentarios, desatada por el debate del caso "narcovínculos", el senador Leopoldo López (MIR) advirtió ayer que circulan dineros "extranjeros" para "cortar la cabeza de los miristas".

Sus declaraciones fueron anteceditas por las del parlamentario oficialista Miguel Antoráz, quien dejó entrever que dineros del narcotráfico estarían rondando en la Cámara baja, a fin de lograr la adhesión de los parlamentarios para una votación desfavorable al MIR.

El fondo de esas declaraciones está dirigido a justificar la forma de votación de los diputados, que deben definir la suerte de los dirigentes miristas implicados en el caso "narcovínculos".

DESPRESTIGIO DEL PARLAMENTO Preocupado por la guerra verbal, el diputado mirista Hugo Carvajal salió al frente, para convocar a sus colegas a "cuidar su lenguaje, que desprestiga al Parlamento".

Advirtió que con esa suerte de declaraciones se muestra a un Parlamento susceptible de recibir sobornos, lo que también afecta a la democracia boliviana, porque muestra un país penetrado por los narcodólares. Incluso López fue descalificado, porque Carvajal dijo que "el MIR no acusa a nadie".

PUBLICO O SECRETO Respecto a la causa de las acusaciones recíprocas, los oficialistas buscan que el voto para definir el caso "narcovínculos" sea público y nominal, mientras que el MIR mantiene su posición del voto secreto y por escrutinio.

Una vez que concluya la fase del debate, según el reglamento vigente los diputados deben emitir su voto secreto y por escrutinio, para decidir si los implicados en el caso deben ser procesados por la justicia ordinaria o en el marco de la Ley 1.008.

El oficialismo demanda que el voto sea público y nominal, para lo cual se requiere una autorización expresa de la Cámara baja, mediante el apoyo de dos tercios de los asistentes.

TRANSACCIONES POLITICAS Respondiendo al MNR, López dijo que "si los movimientistas tienen diputados comprados que hagan lo que quieren, porque están acostumbrados a realizar transacciones en la política, lo que no ocurre con el MIR, porque no tenemos plata ni para pagar anuncios".

Sin embargo, no se atrevió a decir de dónde provienen exactamente los dineros destinados a cortar la cabeza de sus dirigentes. "Uds. no saben lo que está pasando con nosotros. Incluso directores de medios de prensa fueron visitados, para recibir sugerencias con una orientación determinada a las informaciones".

Dando a entender, aunque sin mencionar, la injerencia de los Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU.), comparó los procesos contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el caso "narcovínculos", donde los testigos de la acusación (Antonio Ybarra y Fernández Lázcano, respectivamente) fugaron del país y aparecieron gozando de protección en los EE. UU.

"El pueblo es extremadamente inteligente para ver de dónde vienen las presiones y frente a qué adversarios enormes está peleando el MIR", complementó.

CONDEPA ¿FUTURA VICTIMA? Para López, la condena a los dirigentes del MIR es parte de una conflagración para "escarmentar" a ese partido y su muerte significaría un funesto antecedente, porque el próximo en ser víctima de un descabezamiento podría ser CONDEPA.

Recordó que el MNR ya atentó contra su ex-aliado, UCS, y que de igual forma podría preparar una conflagración contra Carlos Palenque.

Partidos tienen definido su voto en "narcovínculos"

Ante la proximidad de la votación parlamentaria que decidirá la suerte de los dirigentes del MIR acusados de tener relaciones con el narcotráfico, los partidos políticos empezaron a preparar la forma como sus diputados ejercerán esa atribución constitucional. La mayoría de las bancadas anunció que lo hará "conciencialmente" y sin presiones.

Con excepción del MIR, cuyos militantes, además del movimientista Edil Sandoval, son los únicos que públicamente expresaron su seguridad de que sus dirigentes son inocentes, la generalidad de los partidos como el MNR, ADN, CONDEPA, UCS, entre otros, no dudan de la culpabilidad de los "miristas".

No es sólo el MIR, la tienda política que decidió anticipadamente cual será la opción que elegirá entre las jurisdicciones de la Ley 1.008 y la vía ordinaria para procesar a los implicados en los narcovínculos. El MBL y CONDEPA fueron los primeros que, como partidos, decidieron que los "miristas" deben enfrentar a la Ley 1.008. Reténvino la decisión del voto-consigna del MNR.

Estas tres fuerzas ya aseguran la mayoría absoluta de votos que daría por descontada la suerte que correrán los "miristas", aunque los "condepistas" tienen el cuidado de expresar que, pese a la decisión partidaria, cada diputado puede votar a conciencia.



Aunque las bancadas políticas tienen ya definido su voto, aún tendrán más argumentos. Entre tanto, el clima se torna turbulento.

Las dudas mayores están en ADN y UCS. En el primer caso, el jefe de bancada, Tito Hoz de Vila ratificó ayer que la mayoría de los diputados de esa tienda se inclina por el juzgamiento por la vía ordinaria, mientras unos cuantos prefieren la Ley 1.008.

Por lo mismo, la decisión final de esta bancada fue que cada uno de los "adepistas" decidiera, según su conciencia, la vía del juzgamiento, declaración que, en forma extraña, fue refutada por la diputada Neiza Roca.

Esta dijo que en ningún momento se acordó un criterio par-

tidario respecto a la votación en el caso "narcovínculos" y calificó a Hoz de Vila de padecer "ansias de protagonismo personal". Votará por la propuesta de Sandoval, complementó, mientras otros miembros de la bancada "adepista" dieron su respaldo pleno a su jefe, Hoz de Vila.

En lo que respecta a UCS, el jefe de bancada, Héctor Cartagena, anunció que el informe más equitativo y dentro del marco legal es el presentado por Sandoval, mientras que el de Del Granado muestra el rencor de éste hacia sus ex-compañeros del MIR.

Del Granado: Eid trató de ocultar facturas que pagó por Chavarría

Oscar Eid trató de ocultar las facturas que pagó a cuenta de la hospitalización de Isaac "Oso" Chavarría con el nombre de Benigno Campos en la Paz, reveló ayer el diputado Juan del Granado a tiempo de refrendar su informe sobre vínculos con el narcotráfico de dirigentes "miristas".

Dijo que los miembros de la comisión que respaldan el juicio a los dirigentes del MIR vinculados con Chavarría mediante la Ley 1008, concluyeron en que las respuestas de Eid respecto al pago de 8.900 dólares para cubrir los gastos de hospitalización de Chavarría, despertaron dudas sobre el manejo del dinero que hacía uno de los más importantes partidos de gobierno en ese momento.

Eid no había pedido recibos por la suma, que entre otras cosas la "redondeó" a 9.000, tampoco comprobó si Chavarría (o Benigno Campos, nombre falso de éste) estuvo o no internado en una clínica en La Paz, explicó el diputado del MBL.

La comisión tiene en su poder 44 facturas y recibos que el MIR extendió en favor de Chavarría, de esos documentos 27 están a nombre de Benigno Campos, alias de Isaac "Oso" Chavarría, pero Eid aseguró en su declaración informativa ante la comisión, que no conocía esta situación.

UNA OPINION Y VARIOS JUICIOS Todos los indicios y elementos de duda que se han planteado al comienzo de la investigación, dijo Del Granado, han pasado a ser una probabilidad que debe ser despejada en procesos judiciales en la Corte Suprema, en el caso de Rolando Aróstegui, en los juzgados de sustancias controladas y bajo la Ley 1008 en el caso de Oscar Eid y por decisión del Congreso (si así lo ve por conveniente)



Oscar Eid, sonrió a pesar de todo. Está acusado de encubrir a "Oso" Chavarría sabiendo que era un narcotraficante.

para enjuiciar a Jaime Paz Zamora y Guillermo Capobianco, ex Presidente de la República y ex ministro del Interior, respectivamente.

Del Granado, que habló por más de dos horas aclaró que la Cámara de Diputados sólo emitirá una opinión sobre el caso narcovínculos y serán las instancias judiciales señaladas que lleven adelante los procesos respectivos, si lo ven por conveniente. "No estamos haciendo de jueces, sino estamos actuando como fiscales", precisó.

LAS PROBABILIDADES Como parte de los elementos que pueden servir al juez para iniciar proceso por encubrimiento al narcotráfico a los dirigentes del MIR, Del Granado mencionó que todos los datos llevan a asegurar que 1º Oso Chavarría era un narcotrafican-

te; 2º Que Chavarría tenía íntima relación con Jaime Paz Zamora; 3º Que poco a poco esta relación de amistad pasó de política a comercial. 4º Desde el 6 de junio de 1988 el MIR tenía y estaba en la capacidad de comprobar las actividades ilegales de Isaac Chavarría; 5º Que una vez en el gobierno, los dirigentes del MIR intentaron aljarse de Chavarría, pero éste no los dejó y más bien intentó cobrar el apoyo financiero a la campaña electoral del MIR; 6º Que la influencia política gubernamental tuvo niveles que llegaron a la presidencia, que entre otras cosas explica la liberación de Edgar Lázcano y la ineficiencia de la FELCJ. Aquí un criterio de Del Granado-Edith Paz Zamora es pieza clave. 7º Después de las operaciones de la FELCJ en Irpavi (a la casa de Isaac Chavarría) continuó la relación Jaime Paz-Chavarría; 8º La publicidad en torno a la calidad de narcotraficante de Chavarría y su libertad para mantener su libertad, mostraron la capacidad de chatear de éste sobre el gobierno de Paz Zamora; 9º Los dirigentes "miristas" tenían conocimiento de las actividades de Chavarría quien gozaba de la protección de la presidencia gracias a los aportes materiales que éste hizo al MIR.

Del Granado, fue contundente al señalar que la tipificación del delito es de encubrimiento a un narcotraficante lo que está penado por el artículo 75 de la Ley 1008.

Afirmó, asimismo, que debe haber una investigación más amplia en el caso de las hermanas del ex Presidente Jaime Paz Zamora, la actuación de la FELCJ y de la DEA norteamericana (en este caso a través de una comisión en la que intervienga también la cancillería). Aclaró que en el caso de

Pese al adelanto de este debate, que evidencia una tendencia definitiva de los parlamentarios "ucecistas", Cartagena dijo que no existirá ninguna trucción partidaria, por lo que cada diputado podrá emitir su voto "conciencial" basado en fundamentos jurídicos, más que en criterios políticos.

SE ACERCA EL ASESINATE

Dentro de los aprestos de desenlace de la investigación del caso "narcovínculos" a nivel Poder Legislativo, los partidos políticos, en reunión de bancada acordaron también para mañana jueves el tema de "materia".

Para el efecto se acordó ampliar en una hora más las sesiones diarias y se elaboró un programación que contempla que hoy, a partir de las 15 horas continuará la intervención de los miembros de la comisión de Constitución de la Cámara baja, redactores de los distintos informes. Hoy intervendrán Carlos Borja y Benjamín Miguel. Mañana lo hará Héctor Cartagena y luego tendrá el debate general que concluirá con el voto.

No todos tienen narco-vínculos, afirmó el diputado del MBL



Del Granado pasó de la duda a las probabilidades. "¿Qué jodan los corruptos?", dijo.

Susana Selemé y Carlos Verde se sugiere que se actúen obrados.

"¿QUE SE JODAN LOS CORRUPOTOS"

Oscar Eid mintió cuando habló por teléfono con Edgar Lázcano y le dijo: jodidos, ¿cómo estamos todos?... No, así, que se jodan solamente los corruptos", afirmó Del Granado. "Que sea un espíritu de buena salud espiritual" y no tiene ningún cargo de confianza. "Que esa salud espiritual llegue a ADN, al MNR, y debe llegar también al MIR porque no todos habíamos narco-vínculos".

Senado aprobó ayer presupuesto adicional para 1994

El Senado Nacional, por unanimidad, sancionó anoche mediante Ley el incremento de Bs 479,1 millones al Presupuesto General de la Nación de la gestión 1994.

Para esta aprobación que autoriza al Poder Ejecutivo el uso de 479,1 millones de bolivianos, el plenario recibió al ministro de Hacienda, Fernando Cossío, quien explicó los motivos y detalles del requerimiento hecho. De la misma forma, la Comisión de Hacienda elevó su informe positivo, recomendando la aprobación del incremento.

El monto del presupuesto adicional está destinado a cubrir los requerimientos de gastos de las instituciones del sector público con recursos diferentes provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN).

Autoriza el traspaso intrainstitucional por Bs 10.243.683 en favor de las instituciones públicas que se financian con recursos del TGN destinado a incrementar el grupo 100 que corresponde a "servicios personales".

Apreuba también el presupuesto reformulado de recursos y gastos de las corporaciones regionales de desarrollo con sujeción a los alcances normativos de la aplicación de la Ley de Participación Popular.

El informe de la Comisión de Hacienda indica que el presupuesto adicional presenta un equilibrio en sus ingresos y egresos, y los traspasos de partidas se verifican dentro de los niveles presupuestarios de las mismas instituciones.

La familia primero

"La familia pertenece al patrimonio más originario y sagrado de la humanidad. Existe ante el Estado, que tiene el deber de reconocerla y sostenerla". (Carta de Juan Pablo II a los Jefes de Estado, 19.3.1994).

Ejército niega que Arriaza trabajó en inteligencia militar

El comandante del Ejército, general Reynaldo Cáceres negó ayer categóricamente que el recientemente ascendido general de Policía Willy Arriaza Montje, haya sido reclutado en 1980 como agente de los servicios de inteligencia militar.

Señaló que después de un minucioso análisis del escalafón castrense se comprobó que Arriaza figura en ninguna de las listas elaboradas en aquella época. "El general Arriaza no se encuentra en ninguna de las listas del escalafón militar", afirmó la autoridad militar.

"El Ejército no recluta policías y el documento que fue presentado por algunos señores no corresponde al Departamento Segundo, porque no tenemos ninguna oficina de seguridad, por lo que desmiento categóricamente esa información, es falsa", puntualizó el alto mando militar consultado por los periodistas después de la ceremonia de ingreso de 114 nuevos subtenientes de esa fuerza.

No obstante, el senador del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Gonzalo Valda y otros parlamentarios de la oposición política al actual gobierno, afirmaron lo contrario.

De acuerdo con la posición de los políticos, Willy Arriaza fue un estrecho colaborador de Luis García Meza y fue reclutado por los servicios de inteligencia del Ejército, 17 días antes del golpe de estado que llevó al poder al exdictador.

Senado ratificó ascenso de generales a Arriaza y Romero

El Senado Nacional ratificó ayer el ascenso de los coroneles Willy Arriaza y Walter Romero al grado de general de Policía y quedó abierto el camino para que el primero de estos sea designado en los próximos días como sucesor del actual comandante general de la institución del orden. Gral. Luis Rocha.

Después de un prolongado debate de la plenaria de la Cámara alta, en sesión reservada, 19 senadores del MNR y ADN votaron por la ratificación de la resolución de ascenso, tras el abandono de los representantes del MIR y CONDEPA en protesta por que se impidió una mayor investigación de las denuncias sobre el pasado "garciamecista" de Arriaza.

TRES DOCUMENTOS El senador "mirista" Gonzalo Valda, a tiempo de abandonar la sala de sesiones indicó que entre las pruebas contra Arriaza se presentaron tres documentos, el primero de la Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia, el segundo de la Asociación de Familiares de Mártires y Detenidos por la Democracia y el tercero, una copia de la hoja de filiación de Arriaza en el Departamento de Inteligencia del Ejército, por orden de Luis Arce Gómez y días previos al golpe de Estado de julio de 1980.

Por los documentos presentados, Arriaza se desempeñó como un cercano colaborador de la dictadura "garciamecista" durante 60 días, para luego pasar a dirigir el Registro Civil, institución que recaudaba fondos para la dictadura, según Valda.

PRUEBAS MINIMIZADAS Estas pruebas fueron minimizadas por el

oficialismo y rechazaron la solicitud de que se solicite a la Corte Suprema de Justicia la entrega de la hoja de filiación (cuya existencia fue negada por las Fuerzas Armadas), se encubren con un probatorio más importante y se encubren con el cuerpo Nº 40 de los obrados del Juicio de Responsabilidad de la Policía.

Esta actitud del oficialismo de impedir una mayor investigación para esclarecer los antecedentes negativos de Arriaza provocó el descontento de los opositores, reiteró el senador "mirista".

"Espero que en el futuro no lamentemos consecuencias adversas por este desprecio ilegal que hará que el ex dictador Luis García Meza sea custodiado en Choncho por sus cercanos colaboradores", concluyó la comisión general de la Policía.

SOLO ELEMENTOS SUBJETIVOS

Por su parte, el senador Walter Gómez justificando la actitud de ADN que incluyó en su sumo a la impugnación presentada por el MIR y CONDEPA para luego votar por la ratificación de los ascensos, dijo que las denuncias no contaron con elementos subjetivos y sesudos mentalistas.

Buscando marcar diferencias con el oficialismo no aclaró que el objeto inicialmente del proceso de resolución de los ascensos, pero que en la sesión del lunes 12, en su ausencia, se había desahogado esta observación para dedicarse a la impugnación específica contra Arriaza.

Ahora ya no correspondía volver al tema de los procedimientos, manifestó.

En cualquier momento será renovado alto mando militar

La renovación parcial del alto mando de las Fuerzas Armadas por el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada fue puesta ayer de manifiesto, según versiones recogidas en fuentes castrenses.

La información fue confirmada por las principales autoridades jerárquicas de la institución armada, quienes coincidieron en señalar que la decisión final está en manos del Jefe de Estado.

"Yo estoy que en el transcurso de las próximas horas vamos a tener una reunión con el señor Presidente para conocer en forma definitiva lo que él piensa", manifestó el comandante en jefe, general Fernando Sanjinés.

Recordó que el Primer Mandatario actuó con absoluto respeto a la jerarquía militar cuando procedió a la nominación de las actuales autoridades militares en noviembre de 1993 y afirmó que en esta oportunidad, ese respeto será ratificado al momento de cualquier injerencia de carácter político.

"No creo que suceda eso porque el señor Presidente ha respetado la antigüedad en el nombramiento de los primeros mandos. No lo ha hecho antes y no lo va a hacer ahora, y de eso estoy convencido", agregó la máxima autoridad militar.

GRUPOS MILITARES AFINES AL GOBIERNO

Además, negó las versiones extraoficiales sobre una presunta conformación de grupos castrenses afines a la actual administración gubernamental, al indicar que las especulaciones corresponden a gente interesada en crear problemas y desestimar a los altos mandos militares.

En este contexto, anunció que en las siguientes horas y en coordinación de comandante en jefe de la institución, presentará al Jefe de Estado el proyecto de reglamento para la extensión de la Ley 1008 a los 35 años de servicio activo, tal como señala la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.

Cuál será su situación, pasará a la reserva o habrá la posibilidad de que sea ratificado en el alto cargo?, preguntaron los reporteros. "Voy a tener contacto con el señor Presidente y cuando él me va a convocar, pero lo personal es secundario, lo que me interesa es el beneficio de la institución", respondió.

COMANDANTE DEL EJERCITO

Por su parte el comandante del Ejército, general Reynaldo Caceres, dijo que la decisión de renovar total o parcialmente el mando militar, es una atribución exclusiva del Primer Mandatario y negó que la circunstancia sea manejada políticamente.

"Yo solamente lo sabe el señor Presidente y nosotros vamos a respetar las decisiones de él", subrayó.

Actos oficiales de las Fuerzas Armadas

En el marco de los actos de celebración del aniversario del Colegio Militar de Ejército 114 nuevos subtenientes recibieron, en un acto del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, los saberes necesarios que los habilitan como nuevos oficiales de las Fuerzas Armadas.

Al momento de la ceremonia, el comandante del Ejército, general Reynaldo Caceres les exhortó "al renunciamiento y al sacrificio para cumplir con el deber que la patria les ha asignado".

El ministro de la Presidencia: Edil Sandoval está involucrado al favorecer a los dirigentes "miristas"

Para el ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez Berzain, el diputado "emenerista" Edil Sandoval está equivocado en plena democracia al "favorecer a los dirigentes miristas", en el tema de los "narcovínculos", porque en su juicio corresponde aplicar en este caso la Ley 1008.

"El MNR decidió que los dirigentes del MIR sean juzgados en el marco y bajo la Ley 1008", remarcó al insistir que "todo ciudadano por poderoso o por humilde que sea tiene que estar sometido a la competencia de la ley, y cuando hay vinculación con el narcotráfico la competencia es la Ley 1008 porque juzga ese tipo de situaciones".

Sánchez Berzain puso un ejemplo sobre la decisión del MNR: "Cuando una pareja se quiere divorciar no acude al juez en lo penal, civil o de trabajo, sino al de familia".

En este sentido, prosiguió, "los casos que van a ser juzgados no tienen que ir a la justicia y sus tribunales".

Los "narcovínculos" en la Cámara de Diputados en torno a los "narcovínculos", el indicado ministro aseguró que se está definiendo la inocencia ni la culpabilidad de los que tienen que ser juzgados los ciudadanos que han sido vinculados supuestamente con el narcotráfico.

En el debate democrático avance porque el país está respondiendo de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

En el debate democrático avance porque el país está respondiendo de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

Apronte de armas en el oficialismo Edil Sandoval reta a duelo a Juan del Granado

El diputado movimientista Edil Sandoval dolido por rumores de que militantes del MIR le habrían pagado sumas de dinero a cambio de una defensa de sus dirigentes implicados en el caso "narcovínculos", provocó ayer un escándalo político al retar

al diputado Juan del Granado, quien aparte de ser el responsable directo de estas infamias, de manera permanente y premeditada, vino expresando conceptos en contra de mi trabajo en la comisión de Constitución", dijo con una expresión de severidad.

el despenadero y la irrupción del sistema legal. Las víctimas de las calumnias no tienen dónde recurrir en defensa de su dignidad y honor, dijo al explicar que a él, en persona, le llegó ser víctima de la calumnia ruin de Juan del Granado y sus colegas del MBL.



Sandoval, decidido a lavar su honor con sangre.

El anuncio provocó un revuelo de exclamaciones que empezó a su rostro, propagarse inmediatamente por todos los rincones del Palacio Legislativo hasta alcanzar carácter nacional, convirtiéndose en el tema central de la jornada, operando las diversas actividades y sucesos transcurridos hasta entonces y la propia intervención de Del Granado, que transcurrió entonces en la Cámara baja.

El anuncio fue realizado en horas de la tarde en el salón rojo de la Cámara de Diputados.

A esta conferencia de prensa Sandoval se presentó con un aire de solemnidad, acompañado de los parlamentarios movimientistas Eudoro Galindo y Guillermo Richter, a quienes presentó como a sus representantes en el duelo.

Antes de hacer su sorpresivo anuncio, Sandoval empezó exponiendo que por defecto del sistema democrático, como por la pobreza espiritual de los políticos bolivianos la sociedad está siendo arrastrada peligrosamente por



Del Granado, acusado y ahora debe responder al reto del indignado movimientista.

"No puedo arrastrar una infamia de esta naturaleza por el resto de mi vida", dijo explicando que por ello decidió lavar su honor con la sangre. Buscando atacar el lado emotivo de las personas, dijo también que su decisión es "penosa que dolerá a mis familiares, pero espero que sabrán entender que no se puede vivir sin honra".

Dijo también que desea sentar un precedente en favor de la gente que es víctima de las injusticias en democracia y que no tiene dónde recurrir. Respecto a Del Granado, recordó que éste se constituyó

El movimientista acusó al diputado del MBL como el principal responsable de las infamias en contra suya. "No puedo arrastrar una infamia de esta naturaleza por el resto de mi vida", dijo.

a duelo a su colega oficialista Juan del Granado.

El "emebelista" fue identificado como el principal instigador de los rumores en contra de Sandoval, por lo que éste decidió recurrir al remedio del lance de honor, poniendo en entredicho las relaciones interpartidarias entre los oficialistas MNR y MBL, y subiendo de tono la "guerra sucia" que entre los políticos desató el caso "narcovínculos".

"Decidí lavar mi honor con sangre, desafiando a un duelo

de Diputados.

Ritcher y Galindo, los "padrinos" en situación incómoda

Tratarán de llevar el duelo al diálogo para que la sangre no llegue al río.- Este es un llamado de atención para que en democracia haya derecho a disentir, señalaron Richter y Galindo

infamias por tomar tal o cual posición. Galindo criticó la ola de calumnias que dañan el honor de las personas que como el caso de Sandoval los lleva a un nivel de angustia. "Buscaremos el diálogo a fin de que haya una salida honorable", dijo.

Alfonso Ferrufino, preocupado porque el caso "narcovínculos" adquirió mucha complejidad.



Guillermo Richter dice que el reto es un hecho ingrató.

Los senadores Guillermo Richter y Eudoro Galindo aceptaron la responsabilidad de ser los "padrinos" del duelo de honor con el que desafió el diputado del MNR, Edil Sandoval Morón a su colega y aliado de la coalición gubernamental, Juan del Granado.

Todo comenzó con las discrepancias internas que se dieron en la Comisión de Constitución en torno al informe que el caso narcovínculos que involucra a altos dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.

Tanto Richter como Galindo explicaron que la decisión de Sandoval es una clara expresión de que el sistema democrático tiene que mejorar y la colectividad política debe admitir el derecho al disenso sin que esto signifique cargar con calumnias e

infamias por tomar tal o cual posición. Galindo criticó la ola de calumnias que dañan el honor de las personas que como el caso de Sandoval los lleva a un nivel de angustia. "Buscaremos el diálogo a fin de que haya una salida honorable", dijo.

Asu vez el senador Ritcher calificó este caso como "un hecho ingrató", pero que debe llamar a la reflexión para que la democracia sea efectivamente un espacio en el que se pueda disentir y respetar las ideas del contrario.

Ambos "padrinos" aclararon que el problema no es político, sino personal, porque el diputado Sandoval se siente herido en su honor, por ello ha buscado una salida que resuelva esa situación".



Para Eudoro Galindo, la ola de calumnias que dañan el honor de las personas lleva a éstas a un nivel de angustia.

Del Granado se negó a hablar sobre el "duelo"

Diputado Ferrufino anunció que el tema será analizado en la dirección del MBL

Mientras tanto, Sandoval se paseaba con total tranquilidad por los pasillos del edificio. Uno de los acompañantes de Del Granado, el diputado Alfonso Ferrufino intentó explicar de cualquier forma la actitud de Del Granado, pero sólo atinó a decir que éste se encontraba agotado física y mentalmente por la prolongada exposición que hizo en la Cámara baja.

"No queremos adelantar elementos de juicio. Primero haremos una evaluación y sobre esto se adoptará un criterio partidario", dijo para luego indicar que el incidente de la tarde de ayer mostraba la complejidad que tomó el caso "narcovínculos".

El reto de Edil Sandoval a su colega de la coalición gubernamental, Juan del Granado, a un duelo de honor dejó sin palabras a los parlamentarios del MBL, que sólo atinaron a indicar que primero evaluarán la situación para luego dar a conocer una posición oficial al respecto.

Cuando el propio Del Granado logró enterarse del reto se rodeó de sus compañeros de partido para no ser acorralado por los periodistas y ante la insistencia de estos, abandonó el Palacio Legislativo, debidamente escoltado y ensayando un cuadro de dramatismo, consiguiendo abordar un automóvil particular sin abrir la boca.

El domingo, la comisión publicó en la prensa una solicitada en la que se acusa a la Compañía Minera del Sur (COMSUR), empresa de la familia del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, de haber sido beneficiada por la aprobación del Decreto Supremo 23670 "que rebaja los fletes ferroviarios y tarifas eléctricas para la industria minera, siendo la COMSUR la única que utiliza 16 vagones diarios en el transporte ferroviario desde Potosí".

Asimismo, acusó al actual gobierno de aprobar la ley 1534 para otorgar aún mayores beneficios a la empresa de los Sánchez de Lozada. "Gracias a la Ley 1534 aprobada en febrero pasado, la empresa COMSUR quedó eximida del pago de impuestos hasta enero de 1996", dice la solicitada.

"El decreto 23670 y la Ley 1534 fueron resultado de un largo trabajo con el sector minero y beneficia a toda la minería del país", manifestó Villalobos.

Mientras tanto, Sandoval se paseaba con total tranquilidad por los pasillos del edificio. Uno de los acompañantes de Del Granado, el diputado Alfonso Ferrufino intentó explicar de cualquier forma la actitud de Del Granado, pero sólo atinó a decir que éste se encontraba agotado física y mentalmente por la prolongada exposición que hizo en la Cámara baja.

"No queremos adelantar elementos de juicio. Primero haremos una evaluación y sobre esto se adoptará un criterio partidario", dijo para luego indicar que el incidente de la tarde de ayer mostraba la complejidad que tomó el caso "narcovínculos".

El reto de Edil Sandoval a su colega de la coalición gubernamental, Juan del Granado, a un duelo de honor dejó sin palabras a los parlamentarios del MBL, que sólo atinaron a indicar que primero evaluarán la situación para luego dar a conocer una posición oficial al respecto.

Cuando el propio Del Granado logró enterarse del reto se rodeó de sus compañeros de partido para no ser acorralado por los periodistas y ante la insistencia de estos, abandonó el Palacio Legislativo, debidamente escoltado y ensayando un cuadro de dramatismo, consiguiendo abordar un automóvil particular sin abrir la boca.

El domingo, la comisión publicó en la prensa una solicitada en la que se acusa a la Compañía Minera del Sur (COMSUR), empresa de la familia del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, de haber sido beneficiada por la aprobación del Decreto Supremo 23670 "que rebaja los fletes ferroviarios y tarifas eléctricas para la industria minera, siendo la COMSUR la única que utiliza 16 vagones diarios en el transporte ferroviario desde Potosí".

Asimismo, acusó al actual gobierno de aprobar la ley 1534 para otorgar aún mayores beneficios a la empresa de los Sánchez de Lozada. "Gracias a la Ley 1534 aprobada en febrero pasado, la empresa COMSUR quedó eximida del pago de impuestos hasta enero de 1996", dice la solicitada.

"El decreto 23670 y la Ley 1534 fueron resultado de un largo trabajo con el sector minero y beneficia a toda la minería del país", manifestó Villalobos.

Ministro duda que AP beneficiara a Comsur

Las regalías mineras fueron suspendidas desde el gobierno del ex Acuerdo Patriótico mediante la aprobación de varios decretos y dudó que el AP estuviera interesado en beneficiar a COMSUR, dijo ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos al referirse a la denuncia hecha por la Comisión de Minería y Metalurgia de la Cámara de Diputados el 10 de diciembre último.

El domingo, la comisión publicó en la prensa una solicitada en la que se acusa a la Compañía Minera del Sur (COMSUR), empresa de la familia del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, de haber sido beneficiada por la aprobación del Decreto Supremo 23670 "que rebaja los fletes ferroviarios y tarifas eléctricas para la industria minera, siendo la COMSUR la única que utiliza 16 vagones diarios en el transporte ferroviario desde Potosí".

Asimismo, acusó al actual gobierno de aprobar la ley 1534 para otorgar aún mayores beneficios a la empresa de los Sánchez de Lozada. "Gracias a la Ley 1534 aprobada en febrero pasado, la empresa COMSUR quedó eximida del pago de impuestos hasta enero de 1996", dice la solicitada.

Mineros de Huanuni amplían paro por 72 horas más

Los trabajadores mineros de Huanuni ampliaron por otras 72 horas más el paro que cumplen desde hace días. Con esta medida exigen que personal de la Agencia de Cooperación Internacional del Japon (JICA), abandonen ese centro. El conflicto tiende a agudizarse, desde el punto de vista sindical, porque las autoridades de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) se mantienen intransigentes y exigen que para dialogar se levanten las medidas de presión.

Daniel Mallcu dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), informó que ante la declaratoria de un nuevo paro de 72, esta organización hará las gestiones para reanudar el diálogo y buscar soluciones al conflicto.

Los técnicos de la Agencia de Cooperación Internacional de Japon (JICA) ingresaron a los parajes de Huanuni para hacer un estudio técnico, situación que es rechazada por los trabajadores.

Los mineros demandan, además, que se aleje del lugar a un médico y que se de pronta respuesta a un pliego de 12 puntos presentado por el sindicato de trabajadores de Huanuni, recordó el dirigente.

Este distrito es considerado como el mayor yacimiento estañífero y se encuentra en la lista de las tres empresas más importantes que serían puestas



Los mineros de Huanuni reactivan medidas de presión.

en oferta a la inversión extranjera.

De acuerdo con la información que ofreció Mallcu, lo que los mineros hacen al exigir la salida de los técnicos de JICA, es rechazar el plan de "redimensionamiento" que el gobierno está empeñado en poner en marcha.

Mallcu anunció que en estos días se buscará por todas las vías un diálogo con la COMIBOL. Hasta la noche de ayer las autoridades de la corporación

mantienen su posición de exigir el levantamiento de las medidas de presión para conversar. Por su lado, los dirigentes de la FSTMB tampoco cambiaron su posición y decidieron respetar la medida de presión de los trabajadores.

REUNION

En la reunión, que realizaron ayer los dirigentes mineros recibieron un informe de las comisiones que dialogaron con las bases, con quienes analizaron la defensa de las

fuentes de trabajo y trataron problemas inherentes a la seguridad social y la educación. Debido a que las comisiones no concluyeron su informe se postergó la reunión para el jueves y viernes.

"Son varios los temas que deben ser analizados en detalle por la federación, así como recibir el informe de las comisiones y los criterios que tienen los trabajadores sobre la defensa de las fuentes de trabajo", manifestó Mallcu.

Gobierno no revisará posición sobre Impuesto a Transacciones

La posición del gobierno, respecto al impuesto sobre las transacciones (IT) y la devolución de montos a los exportadores es irrevocable, pero estamos buscando fórmulas para lograr neutralidad impositiva y evitar que cualquiera de los dos sectores -exportadores o el ente recaudador de impuestos- salga beneficiado a costa del otro", dijo ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos.

Anunció que durante la jornada de ayer, el Ministerio y la Secretaría Nacional de Hacienda, juntamente con el Ministerio de Desarrollo Económico, se reunieron "internamente" para analizar los planteamientos de los exportadores y darles hoy una respuesta concreta.

Luego de prolongadas reuniones efectuadas durante la anterior semana y principios de esta,

el gobierno solicitó un cuarto intermedio para analizar la posición de los exportadores, quienes rechazan la reforma tributaria.

"Los exportadores aseguran que son el punto terminal de la cadena impositiva, de forma que concluyen exportando impuestos en sus productos. Nosotros planteamos que el IT es un impuesto directo que no puede ser devuelto, por lo que se están buscando fórmulas que permitan compensar el costo de ese impuesto con la devolución o modificación del impuesto al Valor Agregado (IVA) o el Gravamen Arancelario Industrial (GAC), dijo Villalobos.

"Estamos de acuerdo en que las exportaciones no pueden ser subvencionadas y garantizar la competitividad evitando que se exporten impuestos", agregó.

Indicó también que es necesario

garantizar la neutralidad impositiva y la estabilidad en las reglas de juego, dos aspectos en los que se logró acuerdos parciales.

SANTA CRUZ

La brigada parlamentaria cruceña y las principales instituciones de ese departamento decidieron ayer declarar "estado de emergencia regional" y exigieron al Congreso, aplazar la consideración de los nuevos impuestos.

De acuerdo a la declaración conjunta, las reformas tributarias que pretende aprobar el Poder Ejecutivo, "sin consenso ni concertación", provocarán un efecto desastroso en todos los sectores nacionales.

El pronunciamiento cruceño fue fruto de dos días de discusión y análisis de las reformas tributarias las que, dijeron, "serán diseñadas intencionalmente para atraer exclusivamente, a

Santa Cruz en emergencia, pide al Congreso aplazar consideración de la ley.- Gobierno busca nuevas fórmulas para contentar a exportadores

inversionistas extranjeros para que participen de la capitalización de las empresas olvidando que los actores principales son los ciudadanos nacionales."

El documento afirma que la aplicación de la nueva estructura impositiva castigará severamente a los sectores productivos y formales de la economía boliviana, reducirá la competitividad internacional del sector exportador, inducirá a la informalidad y evasión impositiva y afectará negativamente a la mayoría de los hogares bolivianos.

COCHABAMBA

Cochabamba, aunque por motivos diferentes, anunció paro general de actividades para el próximo viernes 16. Su comité cívico reclama del Senado la aprobación de una ley que incluya a la alcaldía en el directorio de la empresa Misiucni y la contratación de un crédito destinado al asfaltado de un millón de metros cuadrados y la ejecución de otras obras de saneamiento básico consideradas como prioritarias.

Cotizaciones

El dólar se cotiza en Bs. 4.71.

América Latina	País	Unidad	Tipo de Cambio	D.E.G. E.C.U.	SUS. SUS.	14510 12100
Argentina	Peso		4.70942			
Brazil	Real		5.56872			
Colombia	Peso		0.00568			
Chile	Peso		0.01175			
Ecuador	Sucro		0.02204			
México	Nuevo Sol		1.53786			
Perú	uevo Sol		2.21898			
Venezuela	Bolívair		0.02772			

TASAS DE INTERES

Libor 1 semana	5 1/2 %
Libor 1 mes	6 1/8 %
Libor 3 meses	6 3/8 %
Libor 6 meses	6 7/8 %
Libor 1 año	7 9/16 %
Prime rate	8.50 %

MINERALES

Oro	Onza troy fina SUS. 377 15000
Plata	Onza troy fina SUS. 437000

OPERACIONES BOLSA - LA PAZ

Día SUS.	3 990 952.28
Acumulado semana SUS.	5 996 422.07
Acumulado mes US.	25 413 028.07
Acumulado año SUS.	962 210 252.27

Fuente: Banco Central de Bolivia
Bolsa Boliviana de Valores
Presencia-Ant

Combol no quiere negociar con huelguistas de Huanuni

Si no se suspende la huelga no habrá posibilidad de diálogo con los mineros de Huanuni, afirmó ayer el presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Alberto Alandá.

Ayer, los mineros se declararon en huelga general indefinida, rechazando el nuevo plan de operaciones propuesto por las autoridades gubernamentales y cuya ejecución comenzará en 1995.

Alandá informó que los dirigentes de la Federación de Mineros, Edgar Ramírez y Víctor López, solicitaron una reunión para establecer el diálogo. El mismo, debía realizarse ayer en la tarde, pero se postergó porque los mineros aún se mantienen en huelga.

"Abrigo la esperanza de que las medidas de presión no suspendidas, los mismos dirigentes reconocieron que la huelga es precipitada", dijo Alandá.

En días pasados, el presidente de Combol dijo que los mineros rechazaron el plan de operaciones planteado por el gobierno y no concierne ni discutirlo.

Dicho plan, agregó, se llevará adelante a pesar de la resistencia de los trabajadores.

Los mineros, por su parte, aseguran que la racionalización de operaciones derivará en el despido de trabajadores por lo que decidieron realizar un paro de 72 horas, posteriormente ampliado a 48 horas más hasta llegar a la huelga indefinida.

El conflicto se agravó desde el momento en que Alandá expresó que iba a dialogar con los mineros "solo si suspendían la huelga".

Alandá reiteró que no habrá despidos, porque "el número de trabajadores existentes en los centros mineros es el necesario para las operaciones" y anunció que nuevos planes operativos, similares a los de Huanuni, serán planteados en Colquij, San José y San Víctor.

FEBOPI propone IVA diferencial

El impuesto al Valor Agregado (IVA) no debería ser mayor al del sector productivo al que debe diferenciarse de la banca y demás operaciones derivadas de la Federación de la Pequeña Industria, envió ayer a la Cámara de Diputados.

Por el mismo motivo, los pequeños industriales aseguran que es necesario diferenciar al sector productivo de la banca, de comercio y del comercio.

"Hay que crear un impuesto al Valor Agregado (IVA) no común para los sectores productivos y principalmente para la pequeña industria, en función del aporte que hace este sector a la generación de empleos y al producto Interno Bruto (PIB)", añade el documento.

"La pequeña industria es un sector de alta concentración de mano de obra y por esa razón es necesario que la producción de esa mano de obra se realice en condiciones por lo menos razonables al mercado, mejorando su competitividad con relación a los productos que están de importación y contrabando", según los pequeños industriales.

Por otro lado, plantean que el impuesto a las transacciones debe ser eliminado y obviamente rechazaron la propuesta gubernamental de un incremento de este impuesto en 50%. El incremento propuesto afectaría el efecto repositivo en nuestro sector porque afectará al nivel de precios y a la competitividad de la pequeña industria.

También proponen la "creación de un sistema compensatorio de IVA no facturado de los sectores agrícola y campesino, cuyos impuestos son utilizados por la pequeña industria".

Finalmente, los pequeños industriales proponen la "eliminación del impuesto a las utilidades en virtud de que la pequeña industria representa el 10% de sus utilidades generando mayores volúmenes de empleo".

"La pequeña industria genera actualmente más de un millón de empleos y su participación en el PIB asciende a 11% además de representar el 50% de la base productiva del país", concluye el pronunciamiento.

Empresa Arpac Metals acusada de "gran contrabando de oro"

Existen serios indicios de que la empresa Arpac Metals S.R.L. (Arpac Metals), está comprometida en un gran contrabando de oro, dijo ayer el director general de Aduanas, Oscar Arrien.

La investigación, agregó, concluirá recién el 15 de diciembre. Aunque el monto del contrabando no fue determinado, según Arrien la empresa está comprometida y se están investigando los indicios en la Aduana Distrital de El Alto.

Al parecer, la empresa -gerentada por Eduardo Dávalos Rivero- exportaba oro físico a Estados Unidos sin pagar los impuestos

correspondientes, cometiendo así delito de defraudación.

La cantidad de oro internada al país del norte está siendo determinada por la aduana distrital de El Alto. Basada en ese resultado se girará una nota de cargo a la empresa por un monto superior a los 20 millones de dólares.

Según informes de la agencia de noticias "Jatha", la Aduana Distrital de La Paz sancionará a la empresa infractora con una nota de cargo por 25 millones de dólares e inhabilitándola por tres años para ejercer comercio, "en aplicación del artículo 16, numeral 3, inciso b) del Código Tributario".

"La Administración Distrital de Aduanas determinó el 19 de noviembre de 1993 instaurar proceso administrativo por defraudación contra Arpac S.R.L." y el 9 de diciembre del mismo año "la empresa interpuso -mediante memorial- cuestión previa y de especial pronunciamiento, ofreciendo prueba preconstituida de descargo", señala el cable.

Agrega que "ese recurso fue rechazado el 25 de diciembre por no estar contemplado en el Código Tributario ni en el D.S. 22126" y que "el 31 de diciembre Arpac Metals apeló ante el Ministerio de Desarrollo Económico, que también rechazó el recurso".



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESULTADOS DE LA ASIGNACION DE RECURSOS DE DESARROLLO No. 22/94

De fecha: 08/12/94
(En Dólares Americanos)

LINEA	TASA DE CORTE	MONTO OFERTADO	MONTO DEMANDADO	MONTO ADJUDICADO	TASA PROMEDIO	TASA PROMEDIO
	US%	US\$	US\$	US\$	PONDERADA LINEA	PONDERADA ICI-SUBP
BCBCAF	10.19	3,500,000.00	2,974,500.00	124,500.00	10.20	14.20
BID213	8.46	4,000,000.00	1,550,000.00	0.00	0.00	0.00
BID629	8.45	3,500,000.00	269,400.00	269,400.00	8.99	12.99
BID830	9.81	500,000.00	237,856.00	237,856.00	9.81	12.31
SAFICO	8.94	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		14,000,000.00	5,031,756.00	631,756.00		

ADJUDICACION POR INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO DE LA UNION S.A.	se adjudicó	US\$	204,500.00
BANCO MERCANTIL S.A.	se adjudicó	US\$	297,856.00
BANCO SANTA CRUZ S.A.	se adjudicó	US\$	129,400.00

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA

Nº C3D/141/94

C3D, a nombre y por cuenta del

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Invita públicamente a las empresas interesadas en presentar sus propuestas para:

SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA CENTRAL TELEFONICA DIGITAL

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la Entidad.
Criterios de Evaluación: Los proponentes que cumplan las condiciones establecidas serán evaluados bajo la siguiente ponderación:

Precio	75%
Experiencia en Bolivia	10%
Plazo de entrega	15%
Presentación de Propuestas:	16 de enero de 1995, Hrs. 15:00
Apertura de Propuestas:	16 de enero de 1995, Hrs. 15:15
Consultas al Documento de Licitación:	A partir del 16 de diciembre de 1994

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados
Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio
Otros interior y exterior.- Via fax a C3D

Forma de obtención Documento de Licitación:

La Paz.-	Oficinas C3D
Otros interior y exterior.-	Mediante envío por courier previo pago s/g instrucción C3D.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs. 700.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels.: 379452 - 379428 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614

La Paz - Bolivia

Crece la inversión
extranjera y
exportaciones no
tradicionales

La inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales al país fueron más de 51 millones de dólares en 1994, bajo el programa Bolinvest.

El flujo de inversiones, por su parte, ha superado en 58% la estimación inicial prevista. Las exportaciones no tradicionales al país, financiado por el programa para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) - fue de 46.5% mayor a lo programado, según los responsables del programa.

El programa de atracción de inversiones para sectores productivos y dirigidos a la exportación y el fomento de las exportaciones no tradicionales, es uno de los componentes importantes para el crecimiento sostenido de la economía boliviana.

Según Bolinvest, el volumen de inversiones captadas en el primer semestre de este año llegó a 51 millones de dólares en septiembre último. El monto se debió al trabajo de nuevas empresas.

El total de las nuevas inversiones, la de Gravel S.A. dedicada a actividades agroindustriales en Puerto Suárez, llegó al 48%.

Este sector importante ha crecido el 27.2%. Los proyectos de mayor impacto estuvieron en el cobre, azufre y plomo en el Precámbrico.

El tercer grupo de inversiones se ha ubicado en el área de la industria ligera: cuero, joyería industrial e informática. Este sector se benefició por inversiones de 10 a 3 millones de dólares.

Una de las iniciativas innovadoras en el sector de servicios ha sido la creación del supermercado "maxi" en Santa Cruz, que se expandirá en Cochabamba y La Paz.

El programa, una de las más complicadas en la gestión de exportaciones no tradicionales, su diversidad y calidad, calidad y competitividad.

El gobierno conoce la realidad agropecuaria

LA CRUZ (SUCRE)

La retención del gobierno en la Ley 443 una reforma que contribuya a los productores del país, mostrando en los hechos la evidente desconexión de la situación que se vive sobre todo en la agropecuaria. El presidente de la Asociación Agropecuaria del Erwin Reck López.

Es creíble que a estas alturas el gobierno no tenga conciencia del rol que debe jugar el agropecuario en el desarrollo del país. Una presión que desconoce el momento, la agropecuaria es el principal soporte de la economía regional. Insistió Reck.

La razón manifestada por parte de los productores agropecuarios no es otra cosa que el efecto de una profunda crisis ocasionada por el cambio de este sector, ante el cambio de reformas tributarias que incluían un subsidio que tenía el efecto de otros impuestos que se aplicaban en el agro.

Lo que nos afectaría directamente, sino que desde su vigencia haría falta la labor en el agro", Reck al apuntar una contradicción en esta política oficial, si se la comparamos con las promesas y compromisos asumidos por el gobierno antes y después de las elecciones generales de 1993.

La vida

La vida debe ser respetada y protegida desde el momento de la concepción, ya que el niño es una persona, única e irrepetible, y es el bien fundamental que tenemos los derechos del hombre. Derechos de la Familia. Ley 2004 (Sede, Art. 4).

Hidroservice SRL

EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS

AGRADECE

la confianza depositada por el Fondo de Inversión Social
PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE
HUAYNA POTOSÍ y 3 DE MAYO EN LA CIUDAD DE EL ALTO.



13.000

BENEFICIARIOS

ZONAS HUAYNA POTOSI Y 3 DE MAYO

TIEMPO DE EJECUCION 8 MESES

INVERSION TOTAL

\$ 790.000



El Fondo de
Inversión Social

Cumple



BOLIVIA
LA NUEVA



Argentina sigue el ejemplo de la Ley antiinmigrante

* Se establecieron multas de 5.000 dólares a los que empleen a ilegales
 * Hace un mes la Dirección General Impositiva (DGI) clausuró dos locales de venta de helados de Buenos Aires que empleaban a unos 200 indocumentados, en su mayoría peruanos y chilenos

BUENOS AIRES, dic 13 (Reuter) - El gobierno argentino lanzó hoy una dura campaña contra los trabajadores ilegales, con multas de hasta 5.000 dólares por dar trabajo, alojamiento o hasta transporte a indocumentados.
 El ministro del Interior Carlos Rukauf dijo a la prensa que la medida, que se introduce con efecto inmediato, busca "impedir la continuidad de la trata moderna de esclavos".
 Rukauf y el secretario de Población Aldo Carreras dijeron que se aplicarían multas de hasta 5.000 dólares por dar empleo, 3.000 por dar alojamiento y 1.000 por transportar a un indocumentado hacia territorio argentino.
 Para el caso de empleados domésticos, la multa será de 200 dólares tras un plazo de 30 días para regularizar la situación.
 La explotación de trabaja-



dores indocumentados de los países vecinos preocupa desde hace tiempo a las autoridades argentinas.
 El último incidente de ese tipo ocurrió hace un mes, cuando la Dirección General Impositiva (DGI) clausuró dos locales de venta de helados de Buenos Aires que empleaban a unos 200 indocumentados, en su mayoría peruanos y chilenos.
 Las autoridades dijeron que los trabajadores eran sometidos a "una explotación humillante".
 Agregaron que se los hacían en pequeñas habitaciones, se les retenía sus documentos y no se efectuaban los aportes sociales,

aunque no dijeron cuánto se les pagaba.
 En un episodio similar, a fines de octubre la DGI clausuró dos plantas textiles cuyos dueños coreanos empleaban a peruanos indocumentados bajo condiciones que las autoridades describieron como esclavizantes, ya que no se les permitía salir del lugar cuando lo deseaban.
 La multa de 3.000 dólares a los hoteles y pensiones se duplicará en caso de que los indocumentados no estén asentados en los libros correspondientes. La sanción se hará extensiva a casas de familia que rentan una habitación a un extranjero indocumentado.

ONU condena violaciones de los Derechos Humanos en Cuba

NACIONES UNIDAS, dic 13 (Reuter) - Una importante comisión de las Naciones Unidas amonestó hoy a Cuba por la persecución y apriamiento de opositores políticos, al aprobar una resolución promovida por Estados Unidos que recibió más abstenciones que votos a favor.
 La resolución fue adoptada por 62 votos a favor, 22 en contra y 64 abstenciones en la Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales de la Asamblea General.
 En una aparente expresión de simpatía con Cuba, objeto de un aislamiento político y económico por Estados Unidos, casi todos los países de América Latina, con excepción de Argentina, se abstuvieron.
 Pero Rusia y otras ex repúblicas soviéticas apoyaron la resolución, no obstante su prolongada historia de vínculos estrechos con Cuba, bajo la hoy disuelta Unión Soviética.
 El voto en la comisión, en la que están representados todos los miembros de la ONU, significa que el pleno de la asamblea someterá a votación la propuesta la próxima semana.
 Estados Unidos confiaba en obtener mejores resultados que el año pasado, pero no pudo si quiera emparejar el voto de 1993 cuando hubo 63 votos a favor. 18

* Rusia y otras ex repúblicas soviéticas apoyaron la resolución, no obstante su prolongada historia de vínculos estrechos con Cuba, bajo la hoy disuelta Unión Soviética
 Cuba se ha negado a permitir la visita a la isla de relatores especiales sobre derechos humanos de la ONU y el embaajador de La Habana seguiría desafiando el proceso, que asegura obedece a motivaciones políticas de Estados Unidos.
 La Habana si admitió hace poco la visita del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, el exultante José Ayala Lasso, quien ha tratado de obtener la liberación de algunos prisioneros políticos.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

14/12/84	Bebé Landívar Cavero	10 años
14/12/90	Juan Carlos Ochoa Alvarez	4 años
14/12/93	Arthemía Canaviri de Torrico	1 año

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Hugo Ríos Alvarez, esposo; Hugo Ríos Aliaga, hijo; Betty Alvarez Vda. de Ríos, madre política, Consuelo y Adán Aliaga, hermanos; los primos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar esposa; adorada madre y cariñosa hermana:

Prof. ANGELICA CRISTINA ALIAGA DE RIOS

Expresan su agradecimiento a los familiares, amigos, a los residentes coroiqueños, Fraternidad reyes morenos, a los profesionales de auditoría interna de ENFE, de la Contraloría General, a los profesores de las escuelas Panamá y Alcides Arguedas, vecinos de la calle Néstor Morales, que nos acompañaron en los momentos de dolor, invitan a la misa de 8 días que se mandará a oficiar el día jueves 15 del presente mes a horas 18:30 p.m. en la Iglesia San Juan de Dios calle Loayza.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre y cariñoso abuelito:

Prof. (r) JOSE HERNAN GUTIERREZ AYALA

(Q.E.P.D.)

Los hijos Ronald, Zulema, Milton y Omar Gutiérrez Crespo, hijos políticos, Marina, Rodolfo, Martha y Valia; los hermanos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a los residentes de la provincia Omasuyos (Achacachi) al magisterio pasivo, Policía Nacional (Identificación), La Papelera S.A. SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO, Inalco, y personas piadosas acompañarnos, en tan dolorosos momentos, a la misa de cuerpo presente y al traslado de sus restos al Cementerio General, el día de hoy, miércoles 14, a hrs. 11:00. Miraflores, frente al monumento a Busch Nº. 1.300.

La Paz, diciembre de 1994

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

Diciembre 13 de 1994

Señor
 Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
 Presente.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Con absoluta seguridad, podemos afirmar que el H. Concejo Municipal de La Paz, constituye la más clara representación del pluralismo democrático ya que sus miembros han sido elegidos mediante el voto popular directo. Esta circunstancia es la que orienta nuestras actitudes como la presente que nos obliga, muy respetuosa mente, a expresar nuestra mayor extrañeza por haber descartado a La Paz como sede de la II CUMBRE DE LAS AMERICAS.

No sabemos qué argumentos se puede tener para desconocer la importancia histórica de La Paz, ante una reunión continental ya que esta ciudad ha sido la primera en convocar la unidad de América durante el Coloniaje, el 16 de Julio de 1809.

Tratándose de buscar fórmulas para la confraternidad, el desarrollo y la integridad de América, no se debe olvidar que uno de sus mayores precursores fue el Ilustre Paceño Don Andrés de Santa Cruz, Mariscal de Zepita y Protector de la Confederación Perú-Boliviana.

Consideramos, Señor Presidente, que esas cartas históricas y el hecho de ser Sede del Gobierno boliviano facultan a nuestra ciudad para ser el escenario de la II Cumbre de las Américas, habida cuenta que los ilustres participantes no sólo tendrán una acogida hospitalaria y amigable como es el tradicional comportamiento paceño, testimoniado también desde la visita del Libertador Simón Bolívar en 1825.

Finalmente debemos hacer notar que en La Paz se cuenta con grandes facilidades y datos que puedan requerir las misiones que nos visitarán.

Esperamos Señor Presidente, que su mayor reflexión sobre el particular, permite a La Paz mantener continuidad en la siembra de hitos históricos que apuntan al mismo objetivo ideológico de todos los americanos, saludamos a usted muy atentamente.

[Firma]
 Dr. Luis Alberto Valle Urala
 PRESIDENTE
 H. Concejo Municipal de La Paz

[Firma]
 Lic. Daniel Quispe Villagomez
 CONCEJO SECRETARIO
 H. Concejo Municipal de La Paz

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Marcelina Calamani de Garnica
- Segundino Garnica Prado
- Elva Escobar de Rodriguez
- Francisca Chávez de Luna
- Rodrigo Tamayo
- Feliza Calle Vda. de Mamani
- Matilde Chipana de Colque
- Cristina Calderón Cabrera
- Edith Rosario Rivas
- Justina Loayza de Vargas
- Rafael Gonzales
- Esther Franco S.
- Antonia Tuco de Pérez
- Carlos Vertiz Blanco
- Jacinto Poma Ayala

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

JUEVES ESTRENO UNIVERSO

LA PESADILLA ANTES DE NAVIDAD

UNA PELICULA DONDE TODO PUEDE SUCEDER

DE TIM BURTON

EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK

COPIA DOBLADA AL ESPAÑOL

NOVENA 1994 - "EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK" - JUEVES 14 - 11:00 HORAS - "EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK" - JUEVES 14 - 11:00 HORAS - "EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK" - JUEVES 14 - 11:00 HORAS

NOVENA 1994 - "EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK" - JUEVES 14 - 11:00 HORAS - "EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK" - JUEVES 14 - 11:00 HORAS - "EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK" - JUEVES 14 - 11:00 HORAS

CORRUPCION

Por "falsedad ideológica"

Supremo Tribunal Federal condenó a PC Farias

Por Julio César Villaverde

BRASILIA, 13 de 13 (Reuter) - El Supremo Tribunal Federal de Brasil decidió hoy condenar al presunto "cerebro" de un esquema de corrupción durante el gobierno del ex presidente brasileño Fernando Collor de Mello, por el delito de "falsedad ideológica".

Pero la corte continuaba discutiendo la condena que aplicará al empresario Paulo César Farias, con el máximo solicitado de cinco años y 10 meses de prisión en régimen semiliberto, es decir con la obligatoriedad de no salir de su casa de noche.

Los jueces adoptaron la resolución por unanimidad en sesión abierta, un día después de haber por 5 a 3 votos a Collor y Farias de cargos de corrupción pasiva, por falta de pruebas, provocando una gran cantidad de reacciones de políticos y ciudadanos.

La corte eximió hoy a Farias, quien se encuentra en prisión preventiva desde hace un año, de cargos de soborno, coacción de testimonios y supresión de documentos.

Pero resolvió condenarlo por falsedad ideológica, delito correspondiente a la apertura de "cuentas fantasmas", que el propio acusado reconoció haber

Una ex secretaria de Farias, Rosinete Silva, fue también condenada y los ministros le impondrían 28 meses de prisión en régimen abierto, por lo que podrá quedar libre con algunas restricciones.

Otras cinco personas habían sido acusadas por el mismo delito de falsificación ideológica, pero el juez de la corte...

El caso derivó del escándalo que estalló en 1992, cuando Pedro Collor, hermano del entonces manda-

* Los jueces adoptaron la resolución por unanimidad en sesión abierta, un día después de absolver por 5 a 3 votos a Collor y Farias de cargos de corrupción pasiva, por falta de pruebas

larlo, se convirtió en el principal acusador del ex presidente Collor en un escándalo que conmovió al país.

DERECHOS SUSPENDIDOS

Pese a ser absuelto el lunes, Collor continúa con sus derechos políticos suspendidos hasta el año 2000, según una decisión del Senado en 1992, cuando votó su separación del cargo.

El entonces presidente renunció en la oportunidad, para evitar un juicio político del Congreso.

El esquema encabezado por Farias habría involucrado la obtención de unos 1.000 millones de dólares por venta de influencias entre enero de 1990 y junio de 1992, según la acusación.

Los abogados de Collor y Farias sostuvieron que el dinero provenía de restos de fondos de la campaña electoral de 1989.

El Procurador General, Aristides Junqueira, no pudo probar los cargos de corrupción pasiva contra los dos, según entendió la mayoría de los jueces del tribunal, que los absolvió el lunes de ese delito por 5-3 votos.

Según la acusación, Collor utilizó casi cinco millones de dólares de los fondos colocados en "cuentas fantasmas" para hacer reformas en su residencia, comprar un automóvil y otros gastos personales y de su familia.

¿ERROR O DELITO? Los abogados de la defensa dijeron que el uso de fondos sobrantes de la campaña electoral, aunque discutible desde el punto de vista ético, no constituía delito.

Se basaron en la ausencia de actos del ex presidente que pudieran configurar el uso del cargo para obtener beneficios personales o para terceros.

Prensa brasileña reflexiona sobre absolución de Collor de Mello

SAN PABLO, (Brasil), 13 de 13 (EFE). - Los brasileños quedaron frustrados por la absolución el lunes del ex presidente Fernando Collor por el Tribunal Supremo, que no recibió las pruebas que pudieran respaldar un fallo condenatorio, opinan hoy los editorialistas de la prensa local. Los diarios "O Estado de São Paulo" y "Folha de São Paulo", los dos entre los grandes rotativos del país que tratan el asunto en sus páginas de opinión, comentan que errores en diversas instancias de los tres poderes públicos favorecieron a los principales acusados en este juicio político.

"El fallo absolutorio frustra a la nación", escribe "Folha de São Paulo", pero reconoce que "sería injusto, no obstante, descargar la indignación de millones de brasileños sobre el Tribunal Supremo Federal, el órgano responsable del veredicto".

Al contrario, prosigue, la actuación de la instancia judicial fue digna de un verdadero estado de derecho.

"Adviértase que la decisión del Tribunal dice apenas que las pruebas presentadas son insuficientes para condenar a los acusados, no que los hechos criminales jamás hayan ocurrido", apunta el matutino paulista.

El diario dice que el procurador general de la República, Aristides Junqueira, no puede ser despedido de su condición de acusador para convertirle en acusado, y subraya que corresponde ahora a los brasileños reflexionar sobre la sucesión de errores que desde el Gobierno, el Congreso y la Justicia favorecieron la absolución de los más importantes reos del juicio.

OFERTA DE FIN DE AÑO

Promoción del 11 al 31 de Diciembre

Paquete Promocional

CENTRAL TELEFONICA
 • 2 líneas externas
 • 4 líneas internas
 • 1 teléfono ejecutivo con pantalla
 • 3 teléfonos adicionales
 • Batería de respaldo
 • Instalación incluida (mano de obra y material)

ANTES \$us 1.044
AHORA \$us 838

FAX PANASONIC KX-F550
 • Sistema de altavoz
 • 40 memorias
 • Cortador automático de papel
 • Instalación incluida

ANTES \$us 625
AHORA \$us 495

PROCESADOR DE PALABRAS PANASONIC KX-W900
 • Pantalla de 7 líneas
 • Almacenamiento limitado en diskettes
 • Memoria interna de 36.000 caracteres
 • Corrección de ortografía

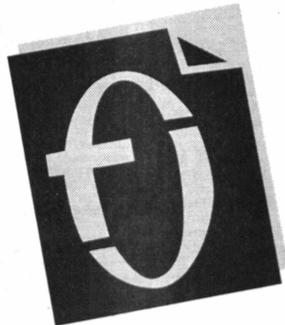
ANTES \$us 789
AHORA \$us 550

EQUIPOS DE OFICINA
Panasonic

Aike

PYET DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS Y EQUIPOS TECNICOS
 Un servicio más allá de la venta!!

Av. Mariscal Sta. Cruz N° 1328 Telfs. 374540



F
U
L
L

O
F
I
C
E

¡todo en un solo lugar!

EN 1

DÍA MAS

Justicia italiana puso a Berlusconi en el banquillo del acusado

Durante siete horas el primer ministro italiano prestó su declaración ante los magistrados de la operación "manos limpias", en un clima de alta tensión política

Por Carlos Goch

ROMA, 13 de 13 (EFE). - El primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, fue interrogado durante más de siete horas, ante los fiscales de la operación "manos limpias", por un presunto delito de corrupción, en un clima de alta tensión política. El primer interrogatorio al que asistió un presidente del Gobierno de la historia de la República italiana se prolongó más de una hora en el Palacio de la Justicia de Milán poco después de las cuatro horas antes de lo previsto, acompañado por sus abogados, Giuseppe De Luca y Enzo Cuccia, para comparecer ante los magistrados de la operación "Manos limpias" con los que mantiene desde meses un duro pleito.

CRISIS DE CORRUPCION

Berlusconi fue interrogado por las comisiones legales por unos 230 millones de liras (unos 60 millones pagadas por tres meses para suavizar las penas de la Guardia de Finanza fiscal italiana) por el delito de corrupción.

El interrogatorio, mantenido en secreto por Borrelli y en el que participaron también los fiscales Emilio Davigo y Gerardo Di Stefano por tres semanas antes de la apertura de un juicio al primer ministro, se prolongó con una pausa para tomar un café, mientras el juez del tribunal, propuso un fuerte dispositivo de seguridad para proteger a los magistrados y numerosas personas que se reunieron en la sala de la corte para apoyar a "Manos limpias".

Berlusconi abandonó el palacio de la justicia por cinco vehículos para hacer declaraciones a los periodistas.

COMENTARIOS. Los periodistas de la prensa italiana, como los de los países europeos, se apresuraron a hacer declaraciones a los periodistas. No respondieron a las preguntas de los periodistas. Berlusconi compareció ante los magistrados, su Gobierno prometió hacer reformas para suavizar las penas de la Guardia de Finanza cada vez más duro de los jueces del Estado.

Los magistrados, la agenciamiento de coalición formada por el gobierno de la coalición de la izquierda y la derecha, ha anunciado que el actual Ejecutivo de Berlusconi y piensa ya en el futuro de la coalición con la participación de la Democracia Cristiana y el Partido Comunista, dejando al margen a las actuales socios de la coalición Nacional y con el ministro.

ANTANAS A CRISIS

Berlusconi podría ser saludado, como otro Gobierno pro-europeo, preguntó el portavoz de la operación Ferrara, que hizo un ataque contra el primer ministro de la República, Oscar Luigi Scalfaro, acusando de no cumplir con el deber de garantizar la seriedad de las instituciones.

Berlusconi defendió las bases de la constitución nacional, como en el mismo de las elecciones secretas que trató de explicar en el escándalo de los "reservados", todo sería "reservado", dijo el portavoz.

Berlusconi respondió así a unas preguntas efectuadas pocas horas antes de la apertura de la "violencia" de la coalición por algunos reos de la coalición y magistrados controlados ante la situación política que se vive en el país.

El ex comunista Giorgio Napolitano, presidente de la Cámara de Diputados, pidió al juez de la corte de Milán, que se retire de la inspección de los funcionarios de la operación "Manos limpias", ordenada por el ministro de Justicia, Antonio Di Pietro, que mantiene un pleito con los magistrados de la operación.

Los magistrados denunciaron la posibilidad que ha acompañado a los magistrados, considero un acto intimidatorio contra los magistrados.

Las declaraciones se produjeron en la sala primera del Tribunal Supremo, Arnaldo Orsini, el traslado de los magistrados sobre los casos de corrupción de la Guardia de Finanza de Milán a

Cumbre Iberoamericana será en Argentina

BUENOS AIRES, 13 dic (Reuter) - La estación de esquí de Bariloche en la sureña provincia de Río Negro, en Los Andes argentinos, será la sede de la quinta Cumbre Iberoamericana en octubre de 1995, dijo hoy el secretario de Turismo Francisco Mayorga.

La reunión congregará a 21 jefes de estado y de gobierno incluyendo al presidente de Cuba, Fidel Castro, y al rey de España, Juan Carlos.

Las anteriores cinco reuniones se realizaron en Guadalajara, México en 1991; Madrid, en 1992; Bahía, Brasil, en 1993 y Cartagena de Indias, Colombia en 1994.

El "rey" de la cocaína se embolsilla 20.000 millones de dólares al año

NUEVA YORK, 13 dic (EFE) - El rey de la cocaína de México, Juan García Abrego, cuyo Cartel del Golfo tiene unas ganancias anuales entre 10.000 y 20.000 millones de dólares, ha invertido muchos de esos millones en comprar a funcionarios gubernamentales corruptos de todos los niveles, informó hoy el "Wall Street Journal".

El diario financiero dedicó un largo artículo a García Abrego y su imperio de la droga, basado en informaciones de investigadores antinarcóticos de Estados Unidos, miles de páginas de documentos judiciales, y entrevistas con decenas de personas en el noreste de México, donde el narcotraficante tiene su cuartel general.

En su discurso de toma de posesión el pasado día 1, el presidente mexicano, Ernesto Zedillo, dijo que el narcotráfico es el mayor cáncer del país y prometió atacarlo. También aseveró que su meta

es una reforma judicial y la eliminación de la corrupción.

Ganar la batalla contra las drogas supone derrotar a García Abrego, lo que "probablemente será difícil", según el rotativo, dado que la cantidad de sobornos pagados por éste y otros narcotraficantes hace imposible neutralizarlos.

"No hay quien les pare salvo legalizando las drogas", comentó Emilio Azcárraga, jefe de Televisa y uno de los empresarios más poderosos de México, al observar que "simplemente hay demasiado dinero" en juego.

Otros, como el escritor mexicano Carlos Fuentes, han expresado públicamente su temor a que

* El escritor mexicano Carlos Fuentes ha expresado públicamente su temor a que México se esté convirtiendo en otra Colombia.

* Los ingresos anuales del cartel del Golfo, calculados por las autoridades de EE.UU., son similares a los de las mayores compañías de México

México se esté convirtiendo en otra Colombia.

El problema de las drogas en México aumentó en la pasada década cuando los cárteles colombianos de los estupefacientes empezaron a abandonar sus rutas caribeñas y explotar la larga frontera, mal vigilada, entre EEUU y México.

Los ingresos anuales del cartel de García, calculados por las autoridades de EEUU, son similares a los de las mayores compañías de México.

billetes de 100 dólares desde el área de Nueva York hasta la frontera.

Un primo de García, Francisco Pérez Monroy, testificó en un caso de lavado de dinero en EEUU que el cartel paga millones de dólares mensuales en sobornos a funcionarios mexicanos.

Cuando Luis Esteban García Villalón, uno de los funcionarios mencionados por el testigo, fue capturado, la policía encontró 1.5 millones de dólares en efectivo en su apartamento.

Según Pérez, el subprocurador general de México respaldó la lucha contra las drogas. Coello Trejo, recibió sobornos del cartel en 1989 y 1990, lo que último ha negado.

Cuando el rey de la cocaína consigue sus fines con sobornos, suele recurrir a la violencia.

García Abrego ha empezado a atraer la atención internacional de dinero en Texas.

Dos empleados de Express Bank International bieron penas de cárcel, y la entidad resolvió una querrela que el pago de la mayor multa en la historia de una institución financiera en EEUU.

A raíz del caso, el Ministerio de Justicia de EEUU ha empezado a investigar si otros bancos de los Estados Unidos permiten a los delincuentes transferir millones de dólares.

Humberto Ortega proyecta incursionar en política

* Ortega se retirará el 21 de febrero, después de más de 15 años como jefe de las fuerzas armadas nicaragüenses

MANAGUA, 13 dic (Reuter)

El general nicaragüense Humberto Ortega dijo hoy que proyecta incursionar en política luego que se retire en febrero, pero declinó aclarar si sus planes incluyen una postulación presidencial.

"Lo más importante para mí es contribuir con mi experiencia al esfuerzo que debemos hacer los principales actores de la vida política nacional para asegurar una estabilidad", expresó.

Ortega, hermano del ex presidente Daniel Ortega, proyecta retirarse el 21 de febrero después de más de 15 años como jefe de las fuerzas armadas nicaragüenses.

Los hermanos Ortega fueron miembros de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional que gobernó al país de 1979 a 1990. Ese organismo de nueve miembros tomó todas las decisiones importantes respecto al estado, el partido y el ejército.

Cuando la presidenta Violeta Chamorro derrotó a Ortega en las elecciones de 1990, mantuvo a Humberto Ortega en el cargo de comandante en jefe de las fuerzas armadas en lo que constituyó un controvertido acto de reconciliación.

Humberto Ortega abandonó posteriormente el liderazgo del sandinismo. Pero el general indicó que es posible que no vuelva al Frente Sandinista, al señalar que "no necesariamente tengo que estar en partido alguno para contribuir a las necesidades del país".

"Una nación como la nicaragüense requiere un liderazgo político fuerte, serio y responsable", agregó.

Humberto Ortega también dió la impresión de plantear una oposición a su hermano respecto a un conflicto interno que ha provocado un sisma en el sandinismo.

Daniel Ortega, que actualmente convalece de un bloqueo coronario en Cuba, encabeza la facción de línea dura del sandinismo, frente a los disidentes moderados que promueven una renovación política.

Esos moderados son encabezados por el ex vicepresidente Sergio Ramírez. "Hoy es considerado que hay que ser creativos en la lucha del Frente Sandinista, impulsar movimientos de apertura, de flexibilidad, para poder ir avanzando", dijo Humberto Ortega, quien mantiene una estrecha amistad con Ramírez.

Respecto a su vida privada después de retirarse del ejército, Ortega eludió una sugerencia de que tiene una multitud de negocios que atender al señalar "si voy a tener negocios, tengo derecho".

"Voy a seguir siendo un dirigente revolucionario, aunque no vamos a vivir del aire", agregó.



NOSOTROS CONVERTIMOS INMEDIATAMENTE SUS CDD'S EN EFECTIVO

CDD'S

Certificados de Devolución de Depósitos del Banco Central de Bolivia

Usted que tiene su dinero en el Banco Sur y en el Banco de Cochabamba, ahora tiene una posibilidad segura y práctica.

En el Banco de Crédito negociamos sus CDD's en forma inmediata, optimizando su tiempo y dinero.

No gaste más esfuerzos, pase por cualquiera de nuestras oficinas y compruebe lo efectivo de nuestros servicios.



BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA



El Banco que cree en usted

MIEMBRO DEL GRUPO CREDITO

NEW YORK - LIMA - BUENOS AIRES - SANTIAGO DE CHILE - SANTA FE DE BOGOTA - MIAMI - NASSAU - PANAMA

Gremialistas obligaron a la alcaldía alteña a revocar ordenanza

Página 6

Municipalidad tarijeña condecoró al ex presidente Siles Zuazo

Página 2



La Paz, Bolivia
miércoles 14 de diciembre
de 1994

PRESENCIA del PAIS

2a. sección

Comité Cívico anuncia paro si Senado no aprueba leyes

Reunión concedió plazo hasta las 18:00 horas del jueves

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). El Comité Cívico anunció la suspensión total de actividades en el departamento desde las cero horas del viernes si es que el Senado no aprueba las leyes de incorporación de la alcaldía al directorio de la Empresa Misiuni, así como la contratación de un crédito para la pavimentación de un millón de metros cuadrados y ejecución de otras obras de saneamiento básico, consideradas de prioridad.

La determinación fue adoptada durante una reunión ampliada del directorio de la entidad, donde se recibió una serie de telegramas acerca de los motivos legales, entre ellos del alcalde municipal, Manfred Reyes Heredia.

Al término de la sesión, el presidente del directorio del Comité Cívico, Roger Revuelta, declaró que la decisión adoptada por el comité es dar plazo hasta las 18:00 horas del jueves, para que el Senado apruebe las leyes.

Antes de dudado del espíritu de la ciudad de Cochabamba que tiene el pueblo de Cochabamba. La solución es dar plazo hasta las 18:00 horas del jueves a las 6 de la tarde, para que se aprueben las leyes.

Señalando al pueblo de Cochabamba en su conjunto no se declara un paro cívico hasta las cero horas del día viernes.

Yamos a lanzar un cordón humano en opinión pública y construcciones. Esas son las exigencias", dijo.

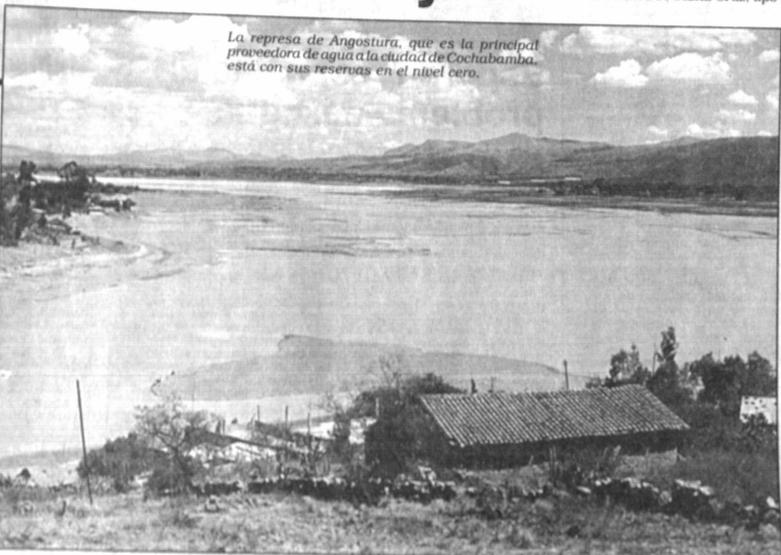
Señalando que el tema será debatido con los miembros del comité en la ciudad de La Paz el día mañana (hoy). Con ese

propósito, una comisión compuesta por el directorio del Comité Cívico viajará a esa capital. "Definitivamente, si no somos escuchados, las cosas tienen que venir nomás", agregó.

De acuerdo con la información dada a conocer en la reunión, la ley de incorporación de la alcaldía a la Empresa Misiuni se encuentra en el Senado desde el 16 de noviembre. Fue aprobada en pocas horas tras el reclamo regional y pasó a la Cámara de Diputados, donde "duerme el sueño de los justos".

La otra ley está en el Legislativo desde abril, requiere la autorización para la contratación de un financiamiento de 27.6 millones de dólares para la alcaldía.

El alcalde dijo al respecto: "Hemos peregrinado a la ciudad de La Paz desde mayo. Hemos ido a explicar el proyecto en si a la comisión del Senado para que se haga un estudio, hemos visto el proyecto en todo sentido, económica y técnicamente. Hemos



La represa de Angostura, que es la principal proveedora de agua a la ciudad de Cochabamba, está con sus reservas en el nivel cero.

explicado el proyecto hasta que tuvimos una reunión final con el Ministerio de Desarrollo Sostenible, con el Ministerio de Desarrollo Económico, Brigada Parlamentaria más de un mes y no ha sido aprobado, entonces, ¿qué podemos esperar?"

El viaje de la comisión será aprovechado también para concurrir a una reunión en el Ministerio de la Presidencia, juntamente con representantes de la Secretaría Nacional de Energía y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), con

el objeto de exigir la construcción del oleoducto Carrasco-Chillijchi-Valle Hermoso, que es considerado "importantísimo por razones económicas y de estrategia, para la región y el país en general".

El proyecto ya tiene diseño final. Necesita un financiamiento de 23.3 millones de dólares, sin embargo el gobierno no lo considera urgente, debido a que la producción que se tiene en la zona tropical no requiere de un nuevo oleoducto, posición contraria a la del departamento.

Santa Cruz declara emergencia regional

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA). Las principales instituciones de Santa Cruz, apo-

tarismo que concrete una ley impositiva justa, racional y equitativa", reza el documento.

LAS CRÍTICAS AL PROYECTO

El pronunciamiento regional fue fruto de dos días de discusión y análisis del proyecto de reformas tributarias, que terminaron destacando el unánime rechazo de los más diferentes sectores: productores, empresarios, comerciantes, profesionales, trabajadores asalariados y hasta de entidades estatales autónomas, como lo son el Gobierno Municipal y la Universidad Gabriel René Moreno.

Para todos ellos, las reformas propuestas por el gobierno "están intencionalmente diseñadas para atraer exclusivamente a inversionistas extranjeros para que participen del proyecto de capitalización de las empresas públicas, olvidando que los sujetos y objetos prioritarios del Estado son los propios ciudadanos nacionales, y su emprendimiento productivo".

Además, añaden, la aplicación de esa nueva estructura impositiva castigará severamente a los sectores productivos y formales de la economía boliviana; reducirá la competitividad internacional del sector exportador local; inducirá a la informalidad, evasión impositiva; y afectará negativamente a la mayoría de los hogares bolivianos.

CONTRARIA A LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Por si fuera poco, sostienen las instituciones de Santa Cruz, las reformas propuestas por el gobierno se alejan inexplicablemente del loable propósito planteado por reformas estructurales como el de la Participación Popular, como es el de fortalecer el ámbito local para satisfacer mejor las necesidades básicas de la población.

La propuesta de reformas centraliza más los impuestos, en especial las recaudaciones del Impuesto al Consumo Específico, y margina de la coparticipación tributaria a los gobiernos municipales y a las universidades públicas, contrariando abiertamente la Participación Popular y la propia Reforma Educativa.

"Lamentablemente, el gobierno envió su proyecto olvidando la práctica democrática del diálogo y la búsqueda de consenso, pretendiendo su aprobación apoyado en una circunstancial mayoría parlamentaria", encabezaba el documento.

El pronunciamiento fue suscrito por los presidentes de las cámaras de la Industria y Comercio, Nacional Forestal, Agropecuaria del Oriente, de Exportadores, Federación de Empresarios Privados, Federación de Profesionales, Central Obrera Departamental, Asociación Departamental de la Pequeña Industria y por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

En esta Sección

eni

comisarios, en plena

de veda

Pág. 2

ochabamba

ochabambinos

ten un ingreso

capita superior al

medio nacional

Pág. 3

quisaca

alcalde provincial

diversó \$us. 100

de la

participación

ular

Pág. 4

anta Cruz

pellan tierras de

inos canadienses

Pág. 4

tosí

eran respuesta a

problemas

gerentes de falta

Huanuni Mineros en huelga indefinida

HUANUNI, 13 (PRESENCIA). Una asamblea minera fue informada de la respuesta de Combol a los planteamientos sustentados por los obreros, la que fue considerada de insuficiente e incoherente, por lo que se ha determinado ingresar a partir de la fecha en huelga indefinida, que concluirá sólo cuando haya soluciones satisfactorias a las necesidades de los trabajadores.

Amas de casa al respaldar a sus esposos, señalaron que adoptarán medidas extremas y en tanto, los mineros realizarán reuniones permanentes. En la oportunidad el profesor Víctor Montaño denunció que anoche al mediar las 22 horas, su domicilio fue allanado por 5 policías al mando de un oficial, cuando en la vivienda no se encontraba nadie.

Con esta acción se pretendía decomisar mineral, pero en la vivienda allanada no se

encontró ningún mineral. Por eso se denunció que este tipo de atropellos cometidos por la Policía "es un abuso, que no puede continuar" y se demandó garantías para las familias obreras, que en cualquier momento están expuestas a los abusos de los uniformados, contra los que además se denunciaron actitudes tolerantes contra los que se dedican al tráfico y robo de minerales, que ha proliferado en este distrito, pese a la presencia policial.

Posteriormente, dirigentes sindicales que pretendían viajar a la sede del gobierno, desistieron del mismo, porque el presidente de Combol Alberto Alanda condicionó las conversaciones al levantamiento del paro y otras medidas de presión.

Este pedido fue rechazado y una nueva asamblea de este miércoles, definirá los pasos que se seguirán en este conflicto prolongado.

EE.UU. extrema recursos para extraditar a Faustino Rico Toro

SUCRE, 13 (PRESENCIA). La embajada de EE.UU. en Bolivia presentó la tarde de este martes el último recurso jurídico ante la Corte Suprema para lograr la extradición del excomandante de ejército Faustino Rico Toro Herbas a quien lo acusa de haber conspirado con cocaína en Miami.

El asesor legal de la delegación diplomática, Eduardo Sfeir Byron, interpuso cerca de las 17:00 horas, un memorial en el que solicita al Tribunal Supremo la concesión de una audiencia destinada a la exposición oral de los "argumentos legales que hacen viable" la extradición.

En declaraciones a la prensa el abogado dijo que los defensores de Rico Toro realizaron "una gran despliegue periodístico" que "más parece a una campaña publicitaria que una digna defensa, tratando de confundir a la opinión pública y al Tribunal Supremo".

Consultado si jurídicamente era viable su pedido cuando los magistrados ya se encuentran discutiendo el proyecto se sentenciará el proyecto se sentenciará elaborado por el ministro Guiller-

mo Arancibia López. Sfeir Byron respondió que si por que aún no se encuentra en etapa de resolución.

En el memorial presentado la embajada de EE.UU. asegura que demostrará "en forma irrefutable e inequívoca que legalmente Rico Toro debe ser extraditado, en un acto estricto de cumplimiento de los convenios internacionales en vigencia que norman la extradición entre Bolivia y los EE.UU. y que deben ser respetados por las partes que suscribieron".

Sfeir Byron dijo que la intención de presentar una fundamentación oral antes de la resolución de este caso, no significa "de ninguna manera" que exista desconfianza en la Corte Suprema de Justicia.

Este alto tribunal merece todo el respeto por parte de todos, extranjeros y nacionales", remarcó al anunciar que la embajada de EE.UU. acatará lo que disponga la

La embajada norteamericana sostiene que el exmilitar desplegó una "campaña publicitaria" y no "una digna defensa". - Pide audiencia para fundamentación oral. - Hoy habrá Sala Plena

Corte Suprema en lo referente a si le concede o no una audiencia para la exposición oral.

Dijo que existe suficiente jurisprudencia y acuerdos entre EE.UU. y Bolivia para la entrega mutua de ciudadanos implicados en el tráfico de drogas. Recordó el Tratado de 1900 y el Convenio de Viena de 1988 que fue elevado a rango de ley por el gobierno de Jaime Paz Zamora.

EE.UU. en un penúltimo memorial presentado el 7 de noviembre acusó a Faustino Rico Toro de haber enviado 500 kilos de cocaína a Miami entre 1991 y 1993.

Remarcó que entre Bolivia y los EE.UU. existen varios acuerdos para luchar contra el narcotráfico como las convenciones de 1961 sobre sustancias sicotrópicas, el

protocolo de 1972 y la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988.

Respondiendo a los argumentos que hacen referencia a la "violación de la soberanía nacional", la embajada estadounidense sostuvo que "cuando se reclama o se entrega a un criminal, no se vulnera ningún principio de soberanía ni territorialidad, sino más bien se ejerce una potestad soberana voluntariamente aceptada".

El abogado de EE.UU. comentó que "el narcotráfico es el que más bien, con sus tentáculos de muerte y poder vulnera la soberanía de los Estados y la salud de sus ciudadanos, al actuar por encima de las fronteras".

Rememoró que "Rico Toro pretende rehuir de los delitos de que le acusa en ofensa a la justicia boliviana porque cree que en Bolivia se

librará de los cargos en su contra y no así en los EE.UU.

Dijo que al pretender el exmilitar ser juzgado en Bolivia "está dando evidencias de su culpabilidad", pero advirtió que "el juzgamiento deberá realizarlo el tribunal que lo reclama y no el elegido por el acusado".

Faustino Rico Toro se encuentra privado de libertad desde el 22 de marzo del año en curso en una celda de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, de Cochabamba.

La Corte Suprema ha oficializado que este miércoles, en Sala Plena, será tratado el caso de este exmilitar quien fuera colaborador de García Meza, ministro del Interior del gobierno de facto de Juan Pereda Asbún, presidente del Comité Directivo de Cochabamba y de COR-DECO y comandante de la FELCN en el gobierno de Jaime Paz.

Sin embargo, hasta esta noche, el tribunal supremo no emitió ningún pronunciamiento oficial ante el pedido de la embajada norteamericana para que uno de sus abogados haga una exposición oral.

Cochabamba

Cochabambinos tenían un ingreso "per capita" superior al nacional

En 1992, el ingreso per cápita anual nacional era de 804 dólares

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). Los cochabambinos tuvieron en 1992 un ingreso anual "per capita" superior al nacional...

Por otro lado, el ingreso "per capita" nacional, registró las siguientes variaciones: 1988, \$US 732; 1989, 740; 1990, 749; 1991, 795; y 1992, \$US 804.

to del Producto Interno Bruto del departamento, por rama de actividad, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 0,09% el año 1989, cifra que subió a 2,18% en 1990 y a 2,67% en 1991.

Con relación a la participación de Cochabamba en el PIB nacional, fue del 17,24%, mientras que otros departamentos tuvieron los siguientes indicadores: Santa Cruz 28,36%; La Paz 27,15%; Chuquisaca 6,01%; Potosí 5,52%; Beni 5,09%; Tarija 5,02%; Oruro 4,96% y Pando 0,65%.



Carlos Krings Fortín

Actualidad departamental

¡Cuidado con el SIDA!

Para nadie es un secreto que el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) es una enfermedad mortal. No hay cura posible y no hay la excusa de que se puede detectarla a tiempo para combatirla.

dilla, "uno se contagia porque quiere", juicio que es razonable. No hay contagio posible si se toman las precauciones necesarias y suficientes.

Los datos con los que se cuenta señalan que este año cerca de 20 millones de personas estaban infectadas, pero si se hace cálculos se considera que en verdad se trata de una cifra que de aproximaciones. Según la información, el factor de multiplicación estimado es de 250 personas por cada caso y esto es lo que hace que el SIDA sea un mal terrible, tremendamente devastador.

Según la información, la mayoría de los casos conocidos en Cochabamba fue consecuencia de relaciones sexuales. De los 20 casos registrados desde 1985, ninguno fue reportado con otras características. Presumiblemente todos se infectaron fuera del país, aunque esto es historia, porque el "SIDA autóctono" es ya una grave preocupación: el mortal síndrome circula en la región o, lo que es lo mismo, la muerte se encuentra agazapada en cualquier rincón.

El SIDA no es curable, pero sí prevenible. En efecto, la única forma de combatir (si vale el término) el mal es la prevención, no hay otra. Prevenir significa, en consecuencia, adoptar todas las medidas aconsejadas, desde tener relaciones sexuales con una sola pareja hasta usar condón si otro es el caso. Asimismo, debe evitarse el uso de jeringas no esterilizadas y tener el suficiente cuidado en caso de transfusión sanguínea, mista al dentista u otro similar. Está claro que no hay contagio de otra manera.

Sin la intención de ser tremendista y considerando factores culturales, el tradicional machismo, el desconocimiento de la verdadera magnitud de la enfermedad, el capricho o la negligencia, se justifica pensar que estamos ante una inmensa bola de nieve. Se ha comprobado que sólo una noche de viernes de soltero puede sembrar desgracia y muerte en muchas familias por el factor multiplicador anotado, o sea 250 casos por cada contagio.

Según la responsable del Programa de Prevención del SIDA de la Secretaría Regional de Salud, Rosario Mariscal Pa...

Al parecer los esfuerzos por evitar la difusión del VIH será poco antes del problema. La promiscuidad sexual es la principal causa y mientras ésta prevalezca, no habrá forma de evitar el mal.

INFORME ESPECIAL

Scouts de 35 países se reúnen en Cochabamba para su "Jamboree"

Del 29 del presente mes al 4 de enero de 1995 se realizará en Cochabamba el "Jamboree Panamericano" que reunirá a unos 10.000 scouts de 35 naciones de las tres Américas y países de Europa, Asia, África y Oceanía.

- Unos 10.000 jóvenes de las tres Américas participarán en el evento.
Todo está listo en la hacienda El Potrero, a 25 kilómetros de la ciudad.
El "Jamboree Panamericano" será la actividad juvenil más importante realizada en Bolivia.
Scouts recibirán al Año Nuevo con una gran fiesta.
Campamento "movérá" unos 2 millones de dólares.

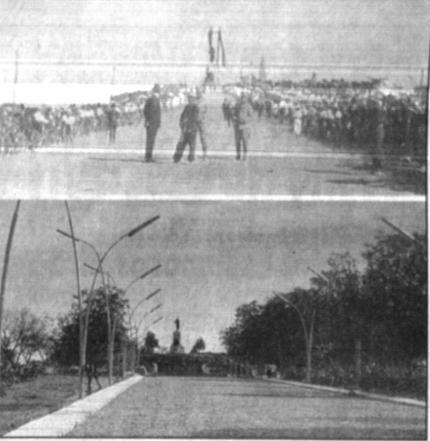


Honduras, México, Panamá, Venezuela, Alemania, España, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Portugal, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Suiza, China, Corea y Japón.

Con el Jamboree, los scouts podrán convertirse en los mejores embajadores, ya que transmitirán la calidad humana y hospitalidad de los bolivianos, además de que harán conocer las bellezas naturales de su país.

COCHABAMBA, AYER Y HOY

La tradicional Coronilla



El 27 de mayo de 1812 un grupo de valerosas mujeres ofreció su vida por la patria al enfrentar al ejército realista bien armado y numeroso. La batalla final, la inmolación, tuvo lugar en la colina de San Sebastián, en cuya cima se encuentra el monumento a las Heroínas de la Coronilla.

Comandante de Policía impugna procedimiento para su cambio

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). El comandante departamental de la Policía, Celso Hernani López, acusado de "panfletero" y "disociador" del Comando Nacional, impugnó el procedimiento seguido para su cambio...

El tiempo de alegar su falta de culpabilidad, adelantó que acatará el acuerdo por sus superiores, pero aseguró que dirá "su verdad", ya que los comandantes deben dar cuenta de sus actos.

NOTIVALLE

Camino Pongo-Tapacarí

La Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) y la Japan International Cooperation Agency (JICA) entregaron el tramo caminero Pongo-Tapacarí con una extensión de 38 kilómetros que permitirá vincular a esa población con el resto del departamento.

nado a apoyar el desarrollo de las provincias Bolívar, Arque, Tapacarí, Mizque y Tiraque con infraestructura básica, caminos, obras de educación y salud. El monto anunciado para tal fin es de 4 millones de dólares.

Departamento agrícola

A pesar del descenso registrado entre 1976 y 1992, Cochabamba continúa caracterizándose por ser un departamento predominantemente agrícola. La participación cochabambina en esta rama de actividad pasó del 50,6 al 46,6 por ciento.

Obras en Chapare

El prefecto del departamento, Germán Lema Araoz, inauguró una posta sanitaria y una escuela en la zona tropical de este departamento. La posta sanitaria fue construida en la localidad de Titrampa y deberá ser equipada con recursos de la participación popular.

Desarrollo de Bolivia

La provincia Bolívar será favorecida con un Plan de Desarrollo Quinquenal que contará con el financiamiento del Banco Mundial y la contraparte de la Secretaría Nacional de Desarrollo Provincial y Rural, como parte del proyecto de desarrollo.

CORDEPANDO

OFICINA REGIONAL DE CORDEPANDO EN ESTA CIUDAD, COMUNICA QUE SU NUEVO NUMERO TELEFONICO ES EL:

392708

ENCARGADO DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

requieren los servicios de una persona profesional para la asesoría, búsqueda de financiamientos, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo rural.

Sorteo de una casa PRESENCIA y muchos valiosos premios. Recortando estos cupones, llegue a reunir diez y canjee los por una boleta de sorteo y/o con la apertura de una cuenta de ahorros...

Confederación Nacional de Medios Privados de Comunicación Social

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Confederación Nacional de Medios Privados de Comunicación Social, cita a todos sus asociados a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en la ciudad de La Paz el día jueves 15 de diciembre a horas 18:00 en las instalaciones del Hotel Presidente (calle Potosí # 920 Esq. Jenaro Sanjinés).

ORDEN DEL DIA

1.- Análisis y aprobación del "Proyecto Ley de Radio y Televisión" elaborado por la Confederación Nacional de Medios Privados de Comunicación Social para su presentación al supremo gobierno.

2.- Varios

Enrique Roda Busch
Presidente

Santa Cruz, diciembre de 1994

Chuquisaca

Un alcalde provincial malversó \$us. 100.000 de la Participación Popular

SUCRE, 13 (PRESENCIA).- Los pobladores, juntas vecinales, comerciantes y campesinos de la población de Tarabuco, una localidad ubicada a 60 Kms. de Sucre, acusaron a su alcalde, René Terrazas Peñaranda (ADN) de haber malversado unos 100.000 dólares provenientes de la Participación Popular.

Una delegación encabezada por los dirigentes vecinales y comerciantes de Tarabuco se presentó hoy en la prefectura para presentar formalmente la denuncia ante el prefecto Omar Montalvo Gallardo. Uno de los portavoces, Omar Rocha, mostró documentos en los que se comprueba que la alcaldía tarabuqueña recibió más de Bs. 400.000 y no se sabe en qué fueron invertidos.

También denunció que sin consultar al pueblo el alcalde Terrazas adquirió un vehículo con un recorrido de 8.000 kilómetros por un valor de \$us 19.200.

En un documento entregado por los comerciantes y firmado por Primitivo Zárate, Delia Cuiza, Félix Gorenza y Timoteo Paz, se denunció que el alcalde

Pobladores de Tarabuco le acusan de haber derrochado los primeros recursos que recibió el pueblo por coparticipación.- El prefecto de Chuquisaca y un diputado de ADN plantean el procesamiento de René Terrazas Peñaranda

de Tarabuco tuvo comportamientos "inmorales", y otras, las juntas vecinales y otras organizaciones de Tarabuco le concedieron un plazo de 48 horas para que renuncié al alcalde cuestionado y sea sometido a un proceso.

El prefecto Montalvo (MNR) dijo que "moralmente" ya debió haber renunciado al alcalde de Tarabuco, "pero al parecer ese señor no tiene moral y por eso sigue en el cargo pese a las acusaciones".

La máxima autoridad de Chuquisaca anunció que pedirá la intervención de la Contraloría Departamental y del Ministerio Público para que investigue las irregularidades del alcalde tarabuqueño.

Por su parte, el diputado de ADN, Jaime Villafani, asumiendo una actitud no habitual, expreso severas críticas en contra de su compañero de partido René Terrazas.

Pidió a la Fiscalía de Chuquisaca iniciar el proceso respectivo para establecer la verdad de las acusaciones. No quiso adelantar criterio, pero advirtió que existen indicios para asegurar que no era necesario comprar un vehículo utilizado y con tanto dinero.

Villafani expresó su preocupación porque no es el primer caso denunciado en torno al mal uso de los dineros originados en la Participación Popular. Hace más de un mes el presidente de CORDECH, Franz Barrios Villegas reveló que en Tarvita y Mojoceya, había ocurrido lo mismo.

Pidió a las entidades fiscalizadoras una mayor control porque caso contrario la Participación Popular se desprestigiará pronto por los actos irregulares que pueden convertirse en corrupción.

Santa Cruz

Atropellan tierras de colonos canadienses

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- Doscientas familias que conforman la Colonia Menonita Canadiense y que se dedican a la actividad agrícola, se encuentran indignadas frente a la acción de dos sujetos que atropellaron arbitrariamente de sus tierras en la localidad de Pailón Sur, adquiridas legalmente en 1991 al senador del MNR Mario Barbary Seiaroni.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por Neufeld Stubbs Jakob y Willy Neufeld Fehr, miembros de la colonia, quienes se mostraron angustiados y desconcertados frente al problema, asegurando que no reciben las garantías suficientes de las autoridades para hacer defender sus derechos y trabajar establemente en la agricultura.

Hace 36 años que llegaron los primeros colonos canadienses a Santa Cruz; varios de los cuales ya murieron dando paso a la segunda generación.

El terreno en conflicto, que fue adquirido al senador Barbary, tiene una extensión de 4.900 hectáreas. "Estamos peleando estas tierras porque son nuestras, tenemos títulos legales y no puede ser que a estas alturas aparez-

can otros dueños que no tienen documentación alguna", manifestaron Stubbs Jakob y Neufeld Fehr.

Agregaron que los atropelladores de sus terrenos la noche a la mañana se apoderaron de la tierra y no han atropellado al extremo de hacernos paralizar nuestros trabajos en nuestra propia tierra donde ellos ahora están trabajando", indicaron.

Los loteadores son Ricardo Sanamura, de origen brasileño-japonés y otro brasileño-italiano Aparicio Luciano, que llevan adelante esta acción arbitraria e ilegal con el asesoramiento de un abogado de apellido Soto que "nunca ha dado la cara porque todo lo hace por debajo".

Los sujetos llegaron al extremo de amenazar de muerte a miembros de la colonia cuando se disponían a comenzar su jornada cotidiana de trabajo.

"Queremos que las autoridades solucionen este atropello y podamos trabajar tranquilamente en nuestra tierra", señalaron a tiempo de mencionar que se dedican a los cultivos de arroz, maíz, soya, algodón, trigo, girasol y otros.

Administración pública tendrá su aguinaldo hasta este 20

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- Hasta el 20 de diciembre terminará de cancelar el aguinaldo a la administración pública, en cifras que superan los 30 millones de bolivianos, en que los sueldos llegan a los 20 millones mensuales.

La información fue proporcionada por el jefe del Subsector Rolando Sánchez Mercier, quien agregó que hoy se cancela Magisterio el salario de noviembre, mientras el jueves dicho se recibirá el aguinaldo junto a las devoluciones de descuentos dados por los días no trabajados durante la huelga.

SOLO SE REGISTRARON 1.400 BENEMÉRITOS. También informó que para 1995 el Subsector contará con Banco de Datos de Beneméritos obtenido a través de un registro que se dará paso a la modernización del sistema de calificación años de servicio a fin de evitar duplicidades de funciones y obtención de jubilación por parte de personas que reciben sueldos de amigos o colegas a fin de obtener legalmente este beneficio.

Hasta la fecha sólo se han registrado 1.400 de los 3.000 beneméritos que cobran sueldos a nivel departamental, cifra que resta cuando sólo faltan 4 días para la finalización del registro; registra que los "fantasmas" y las viudas bigamas han tenido tanta legalidad, señaló Sánchez Mercier.

Según dijo, algunos ayuntamientos se daban a la tarea de fotocopiar comas para conseguir legalmente documentos y obtener pensión vitalicia, en tanto que hay casos de mujeres que se casado hasta 4 veces con beneméritos ya fallecidos.

Otro caso está constituido por jóvenes de 18 años que se casaron con beneméritos de 85 años para conseguir los beneficios de pensión vitalicia. Según dijo, algunos ayuntamientos se daban a la tarea de fotocopiar comas para conseguir legalmente documentos y obtener pensión vitalicia, en tanto que hay casos de mujeres que se casado hasta 4 veces con beneméritos ya fallecidos. Otro caso está constituido por jóvenes de 18 años que se casaron con beneméritos de 85 años para conseguir los beneficios de pensión vitalicia. Según dijo, algunos ayuntamientos se daban a la tarea de fotocopiar comas para conseguir legalmente documentos y obtener pensión vitalicia, en tanto que hay casos de mujeres que se casado hasta 4 veces con beneméritos ya fallecidos. Otro caso está constituido por jóvenes de 18 años que se casaron con beneméritos de 85 años para conseguir los beneficios de pensión vitalicia.



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
No. 06-953-94
La Paz. 1 - Dic. 1994

CONSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno ha dictado el Decreto Supremo No. 21520 del 13 de febrero de 1987, disponiendo subsistente el Registro Nacional Unico de Contribuyentes.
Que el artículo 4o. del mencionado Decreto Supremo faculta a la Dirección General de Impuestos Internos a dictar el reglamento que facilite un adecuado funcionamiento del Registro Unico de Contribuyentes.
Que, es necesario contar con información de los representantes legales a fin de tener una fuente adecuada de información.
Que consecuentemente corresponde aprobar el siguiente formulario de empadronamiento.

POR TANTO

RESUELVE:

Artículo 1o.- Aprobar el formulario No. 3002 "Registro Unico de Contribuyentes. Actualización de Datos del Representante Legal".
Artículo 2o.- La vigencia del formulario mencionado en el artículo 1o. de la presente Resolución Administrativa entrará en vigencia a partir del 1o. de diciembre de 1994.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Lic. Filiberto Ugaldé Tórriz

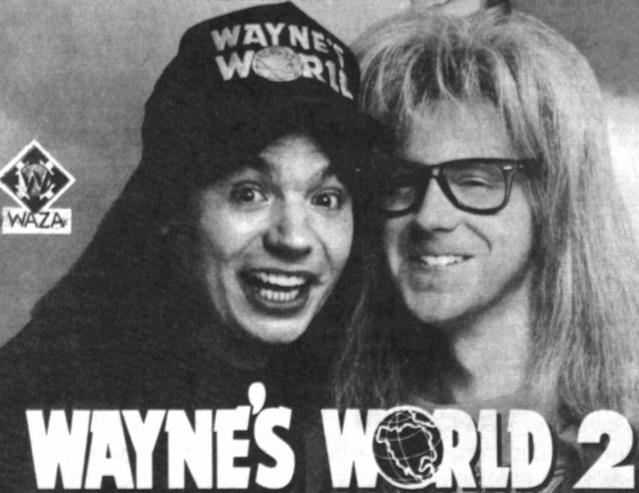
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

¡¡¡ES EL CONCIERTO DE ROCK DEL SIGLO ...
ES EL IDILIO DEL AÑO !!!

EL MUNDO SEGUN WAYNE 2

Gozarás otra vez... Llorarás otra vez...
Lastimarás otra vez!!!

Música de: AEROSMITH - 4 NON BLONDES - VILLAGE PEOPLE -
GOLDEN EARRING - GRENADIER GUARDS BAND - THE VENTURES -
BADFINGER - STAN GETZ and ASTRUD GILBERTO - THE JIMY
HENDRIX EXPERIENCE.



PARAMOUNT PICTURES PRESENTS A LORNE MICHAELS PRODUCTION MIKE MYERS DANA CARVEY WAYNE'S WORLD 2
CHRISTOPHER WALKEN TIA CARRERE RALPH BROWN CARTER BURWELL DINAH MINOT AND BARNABY THOMPSON
HOWARD W. KOCH, JR. MIKE MYERS MIKE MYERS AND BONNIE TURNER AND TERRY TURNER
LORNE MICHAELS STEPHEN SURJIK
APTA PARA TODO PUBLICO

MAÑANA ESTRENO CINE SCALA

ATENCION

Señor Contribuyente

Impuestos Internos comunica:
todos los fiscalizadores que
están realizando los operativos
del PLAN DE CONTINGENCIA
deberán presentar esta
CREDENCIAL

REPUBLICA DE BOLIVIA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS CREDENCIAL IDENTIFICATORIA	
NOMBRE Y APELLIDOS	
CEDULA DE IDENTIDAD	
CREDENCIAL NUMERO	
Firma Director General	VALIDA HASTA

Los fiscalizadores o inspectores deberán
identificarse con esta NUEVA CREDENCIAL.
Si no lo hacen, usted deberá exigirla.

Ante cualquier duda o irregularidad, sírvase llamar al telf: 372472

DECLARACION

POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ECONOMICO Y LOS DERECHOS REGIONALES

Las instituciones regionales que suscriben este documento, reunidas en sus diferentes Directorio y luego de haber analizado con detalle el contenido del Proyecto de Modificaciones a la Ley 843 enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, hacen conocer a la opinión pública regional y nacional lo siguiente:

- Entendemos que la reforma al marco impositivo del país, más allá de una necesidad y sujeta a un procedimiento constitucional específico, significa introducir variantes que afectan de diversas formas a todos los sectores de la ciudadanía y por lo tanto, era de esperarse que la misma haya sido el resultado de la concertación, con la finalidad de que su aplicación alcance los objetivos de modernidad, equidad y racionalidad que se esperan de nuestras leyes tributarias.

Lamentamos, en este sentido, que el gobierno al enviar su proyecto al Congreso Nacional haya olvidado la práctica democrática del diálogo y la búsqueda del consenso, pretendiendo su aprobación en la instancia congresal, solamente apoyado en una frágil como circunstancial mayoría parlamentaria.

Pese a que el gobierno nacional aceptó dialogar con algunos sectores, es reprochable que deliberadamente se haya marginado de la discusión a las regiones, a los gobiernos municipales, a los obreros, a los profesionales, sectores productivos, universidades y al saldo de la sociedad civil, como sí el impacto de las reformas solamente afectara a unos pocos.

- Concordamos en la necesidad de introducir modificaciones a la Ley 843, entendiendo que por encima del objetivo recaudador, un sistema tributario debe estimular el crecimiento y fortalecimiento de las actividades productivas y crear las condiciones para transitar de la estabilidad macroeconómica al desarrollo económico social.

No obstante, observamos que esa no es la finalidad del proyecto del Poder Ejecutivo, dado que las modificaciones están esencialmente diseñadas para atraer exclusivamente a inversionistas extranjeros para el programa de capitalización de la empresa pública, olvidando que los sujetos y objetos prioritarios del Estado boliviano, son los propios ciudadanos nacionales y sus emprendimientos productivos.

- La aplicación de esta nueva estructura impositiva, castigará severamente a los sectores productivos y formales de la economía, reducirá la competitividad internacional de nuestros sectores exportadores e inducirá a la informalidad y a la evasión fiscal, lo que redundará, paradójicamente, en la disminución de los ingresos tributarios y en la reducción del universo de contribuyentes.

Es observable que el gobierno en vez de disminuir la burocracia estatal, racionalizar los gastos corrientes y

mejorar los sistemas de administración, recaudación y control de las agencias de recaudación fiscal (DGII y Aduanas) acuda a la solución más fácil, cual es incrementar los impuestos sin haber examinado otras opciones.

Es indudable que la aplicación de estas medidas, afectará negativamente a la economía de la mayoría de los hogares bolivianos; por un lado, disminuirá el ingreso personal por efecto de los impuestos que se lleve el Estado y por el otro, se incrementará el gasto familiar, debido al inevitable aumento en el precio de los bienes de consumo.

- En el proceso de reformas estructurales que el gobierno nacional ha impulsado, entre ellas, la Participación Popular, el objetivo central ha sido el de fortalecer el ámbito del gobierno local para satisfacer más adecuadamente las necesidades básicas del ciudadano.

Sin embargo, el proyecto de modificación impositiva, se aleja inexplicablemente de este loable propósito como también de los principios de la Ley 843, al centralizar las recaudaciones de los impuestos a los consumos específicos, marginando de la coparticipación tributaria a los gobiernos municipales y a las universidades estatales.

Por todas las consideraciones anteriores y por la necesidad de establecer reglas que sean aplicables para toda la ciudadanía y adecuadas para los objetivos que persigue el supremo gobierno, las instituciones del Departamento de Santa Cruz acuerdan lo siguiente:

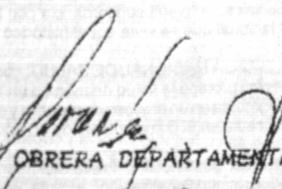
PRIMERO Exteriorizar, su absoluta disconformidad con la forma en que el gobierno nacional pretende hacer aprobar las reformas tributarias y su desacuerdo con el contenido de la misma.

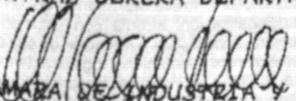
SEGUNDO Exhortar al supremo gobierno a que amplíe la discusión y análisis de la problemática impositiva con las regiones y los sectores afectados.

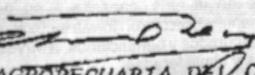
TERCERO Solicitar a los Honorables Representantes Nacionales y en particular a todos y cada uno de los miembros de la Brigada Parlamentaria Cruceña, para que en resguardo de los intereses nacionales y regionales, se postergue el tratamiento del proyecto de ley, para que mediando un clima de diálogo, conciliación de intereses y en base a un análisis técnico desprovisto de sectarismos, se concrete una ley impositiva, justa, racional, equitativa y favorable a los intereses de las grandes mayorías nacionales.

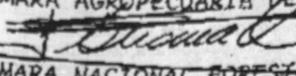
CUARTO Declarar EMERGENCIA REGIONAL hasta tanto no se alcancen acuerdos básicos para la elaboración de un proyecto de reforma impositiva de consenso nacional.

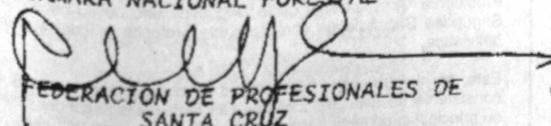
Santa Cruz, 13 de diciembre de 1994


CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL

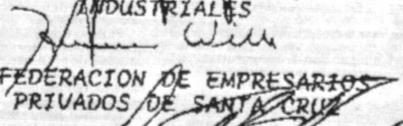

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

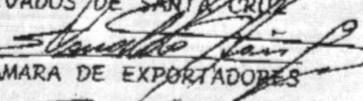

CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE

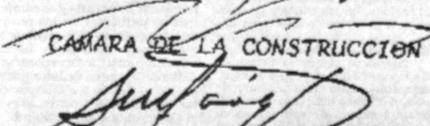

CAMARA NACIONAL FORESTAL

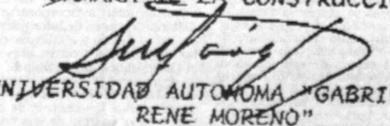

FEDERACION DE PROFESIONALES DE SANTA CRUZ


ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES


FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE SANTA CRUZ


CAMARA DE EXPORTADORES


CAMARA DE LA CONSTRUCCION


UNIVERSIDAD AUTONOMA "GABRIEL RENE MORENO"

Después de dos horas de presión

Gremialistas obligaron a la alcaldía a revocar ordenanza sobre asentamientos

Con un cerco a la alcaldía que duró más de dos horas, los gremialistas de la ciudad de El Alto lograron que la ordenanza que autoriza nuevos asentamientos con el aval de las juntas vecinales, sea revocada por el Concejo Municipal de aquella ciudad.

El órgano deliberante emitió una nueva ordenanza anulando la anterior que autorizó los nuevos asentamientos, sólo después de ese procedimiento los gremialistas que se constituyeron en la alcaldía en manifestación, se retiraron.

Los concejales que sesionaban en momentos en que se produjo la poblada de gremialistas, resolvieron que se firme un convenio con el compromiso de derogar la cuestionada ordenanza en un plazo de 24 horas; sin embargo, una vez conocida esta propuesta fue rechazada por los manifestantes de base de ese sector.

Insistentemente los comerciantes pidieron la presencia de los concejales para conocer la revocatoria de la disposición.

CUESTIONAMIENTO Y PROTESTA AIRADA

Ante la mirada vigilante de alrededor cien efectivos de la Policía, los manifestantes conminaron a los concejales "a que den la cara a quienes votaron por ellos en las anteriores elecciones".

Esperaron dos horas y trataron de violentar las rejas para ingresar a las instalaciones de la municipalidad y presionar aún más a los concejales para que deroguen la conflictiva ordenanza que autorizó nuevos puestos de venta en consulta con las juntas vecinales.

Obligado por estas actitudes, el alcalde ordenó que se abran las puertas a fin de que los manifestantes ingresen al municipio, pero además los efectivos policiales continuaron en el lugar para resguardar el orden.



Estuvieron a punto de derribar las rejas de la Alcaldía alteña. Acusaron de "traidores" a los concejales y protestaron contra la política del gobierno central.

CONCEJALES TRAIADORES

Los manifestantes que esperaban el pronunciamiento de los concejales, acusaron a estos de haber traicionado a los alteños y por esa situación pidieron que renuncien.

Jorge Paredes, secretario de relaciones de la Federación de Trabajadores Gremialistas y Comerciantes Minoristas, manifestó que la falta de derogatoria de la ordenanza en su momento, perjudicó al sector que repre-

senta y además constituyó una muestra de deslealtad con los alteños. "Hemos creído que iban a hacer cosas positivas porque dijeron que eran defensores de la familia humilde, pero hemos recibido un duro revés", expresó.

Protestó porque la ordenanza N° 079/3 dio amplias facultades a las juntas vecinales para avalar o rechazar los asentamientos de puestos de venta.

EL GOBIERNO CENTRAL

NO SE SALVO

Pero los comerciantes cristas que originalmente ron su manifestación y testas contra los concejales bien condenaron la política actual gobierno "que está rando más desocupación seria".

Rechazaron, además, sible incremento del y los carburantes y la cras más impuestos "que desmedro de las gentes casos recursos econó-

En La Paz Alcaldía declaró emergencia por época de lluvias

A partir del 15 de diciembre hasta el 30 de marzo del próximo año, la ciudad de La Paz fue declarada en estado de emergencia ante la posible presencia de lluvias, que podrían provocar inundaciones y deslizamientos en algunas zonas y barrios.

El oficial mayor Técnico, Johnny Meneses, informó que se tomó esa decisión después de haberse realizado un trabajo de análisis y evaluación sobre la prevención de ese tipo de problemas en las diferentes zonas.

Al respecto, indicó que los principales problemas que se presenten en esta época son las inundaciones, para lo que la alcaldía en los últimos meses ha realizado una labor de limpieza de ríos y bocas de tormenta.

Agregó que otro problema son los deslizamientos, principalmente en las zonas periféricas, donde existe una gran cantidad de construcciones precaristas.

PROHIBIDO

En La Paz y El Alto Empresarios iraníes instalarán ensambladora de puentes

Un equipo de empresarios iraníes interesados en instalar una industria ensambladora de puentes metálicos en la ciudad de La Paz, hizo conocer hoy esa propuesta en visita al alcalde a. L. Rolando Enriquez.

Según Enriquez, la construcción de este tipo de puentes se adaptaría perfectamente a nuestra ciudad debido a las grandes depresiones y ríos que no tienen un cauce definido.

La comisión encabezada por el embajador de Iran, Hamid Retza Hosseini, expresó su interés en instalar una factoría de este tipo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de El Alto, con el objeto de ser proveedores de este nuevo material que pueden ser utilizados en puentes, mejorarse, disminuirse e incluso cambiar de lugar si es necesario.

Sin embargo, aclararon que se realizará un estudio de mercado que pueda confirmar la validez del proyecto en La Paz aunque mantienen sus perspectivas sobre la inversión.

Indicaron que la inversión sería de riesgo compartido ante la magnitud del proyecto y los recursos que necesita para su realización.

Por su parte, el alcalde indicó que el municipio tiene gran interés en la propuesta, principalmente porque facilitaría la labor en la construcción de puentes que cuestan mucho. También anunció que los empresarios recibirán la respuesta el próximo fin de semana.

Por ocupar terrenos Fue suspendido amparo constitucional contra alcaldía

LA PAZ, (JATHA).- La audiencia en la que debía resolverse ayer el Amparo Constitucional interpuesto por la Sociedad Católica de San José contra la alcaldía de La Paz fue suspendida porque el municipio solicitó la excusa de tres vocales del tribunal.

El memorial presentado por el municipio señala que en conversación oficial, los tres vocales opinaron sobre el caso, razón por la cual se solicitaron la excusa y la suspensión de la audiencia.

Adolfo Navarro Flores, presidente de la Sociedad Católica San José dijo a Jatha que hace un mes fueron objeto de un atropello de parte de las autoridades municipales.

Gendarmes y personal del retén de emergencia de la alcaldía municipal, el 12 de noviembre a las seis de la mañana irrumpieron en un terreno perteneciente al municipio, aduciendo que obedecían a órdenes superiores y argumentando que el terreno pertenecía a la alcaldía hace varios años.

Nosotros tenemos documentos de hace más de 100 años demuestran que este terreno fue comprado por la Sociedad Católica San José en el año 1873", dijo.

Creemos entender, dijo Navarro, que la municipalidad ha caído en una equivocación porque el terreno en que se encuentra el Palacio de Comunicaciones fue donado por el Consejo Departamental a la Sociedad Católica San José para que hiciera un hospicio y asilo de huérfanos. Este funciona hasta 1973 cuando fue expropiado para construir el actual edificio.

La alcaldía sostiene que el terreno donado no era sólo el del actual Palacio de Comunicaciones, sino también el que la Sociedad San José, que usaban como parqueo por lo que pretendían recuperar.

"Este es un país en el que existe una ley, un Poder Judicial, si creo que alguien está usando algo mio, tengo que acudir a la ley y no se puede hacer justicia por sí mismo, ni siquiera las autoridades municipales", afirmó, señalando que tomaron el terreno por la fuerza.

"Venimos a pedir que la justicia requiera los documentos de la alcaldía y compare con los de la Sociedad San José y ver quién es el propietario del terreno", afirmó. Añadió que el producto del alquiler del parqueo que se cobra de ese terreno sirve para atender a unos 500 niños en educación, salud y alimentación en el centro ubicado en la zona de Las Lomas al final de la avenida Buenos Aires.

Concejales investigan "infidencias" que afectan su imagen institucional

Los concejales de la alcaldía paceña expresaron ayer su descontento por la publicación de un medio de prensa, donde se informaba sobre una querrela criminal interpuesta por el concejal Jorge Rodríguez Bravo y Miriam del Río García contra la alcaldesa Mónica Medina de Palenque.

El artículo daba cuenta de una querrela criminal contra esa autoridad por el supuesto desalojo de viviendas judiciales, dada a conocer por el presidente de la Comisión Jurídica e Institucional del Concejo, mediante un supuesto informe público.

Al respecto, con los antecedentes de la noticia, se habría librado una orden de apremio contra esa autoridad y el oficial mayor Técnico Johnny Meneses, por supuestas faltas a garantías de derechos y garantías de los demandantes.

Esas autoridades habrían dejado sin efecto una decisión adoptada anteriormente en forma voluntaria, al haber aprobado los planes de construcción de un edificio multifamiliar en la zona de La Florida, para posteriormente ordenar su demolición cuando ya se encontraba construido.

Al respecto, se informa sobre la emisión de una Resolución Administrativa N° 434/94, que anula la aprobación de planos de construcción de dicho edificio.

Un mes después, el demandante Rodríguez formalizó ante la Corte Suprema de Justicia la querrela criminal y la comisión de delitos a los que ha referido en la publicación.

REACCIONES

Durante la sesión, los concejales decidieron hacer una rectificación pública sobre el hecho y, especialmente, sobre el acceso a informes exclusivos del Concejo, que

después de un profundo análisis y autorización deberían otorgarse a los medios de comunicación.

El concejal Ismael Montes, quien presentó el tema, acusó a la Secretaría del Concejo sobre la filtración de información en este caso, de forma irregular y sin la debida autorización, ocasionando serios daños a la labor que realiza el Concejo y la propia alcaldía.

El secretario del Concejo, Daniel Quevedo, indicó que se desconocen las fuentes que habrían proporcionado esos datos y enfatizó en que la observación sobre el tema es una "actitud infantil".

Sin embargo, dijo que para evitar mayores malentendidos, a partir de hoy no se proporcionará ningún tipo de documentación a la prensa sin previa autorización.

FALTA DE PORTAVOZ

A pesar de haberse definido hace algunos meses como portavoz oficial al presidente del Concejo, la queja de varios concejales surgió también ante la ausencia de un medio exclusivo de ese organismo, que permita la difusión de una información adecuada.

Al respecto, Montes señaló que el resultado en los canales de difusión de información debe ser radical, para evitar esos hechos que dañan la imagen del Concejo.

Asimismo, el concejal Fernando Cajías opinó que el problema no se encuentra tanto en la ausencia de vocero oficial o del establecimiento de una oficina de comunicación, sino en la falta de presupuesto capaz de sustentarlo.

Finalmente, el presidente del Concejo, Luis Alberto Valle, se disculpó ante el concejal Montes por la situación y admitió el mal manejo de la información en la Secretaría de donde habrían salido los datos del caso.

Diócesis de El Alto y Secretaria Regional de Salud se integraron

Desde ayer, los diez centros de salud que pertenecen a la Diócesis de El Alto se integraron al sistema de la Secretaría de Salud de aquella región (SRSEA), a través de la firma de un convenio suscritos por el obispo de El Centro Materno Infantil Luis Espinal, situado en Villa Ballivián.

De acuerdo con el convenio, que fue firmado entre Mons. Jesús Juárez, obispo de la Diócesis de El Alto, y Adalid Zamora, director de Salud y otras dependencias de la jurisdicción eclesial y los que vayan surgiendo, quedarán integrados a la Secretaría Regional de Salud de El Alto. El acuerdo tendrá una duración de cuatro años.

Los centros de salud de la diócesis son: Parroquia Santa María de Los Angeles (Zona 16 de Julio), Posta Sanitaria San Vicente, Posta (Urbanización Pedro Domingo Murillo), Puesto Médico Espíritu Santo (Villa Tawantinsuyo), Centro Materno Infantil Luis Espinal (Zona Ballivián), Clínica Corazón de Jesús (Urbanización El Kenko), Cooperativa de Salud San Sebastián (Villa Adela), Parroquia Jesús Obrero (Urbanización 1º de Mayo), Parroquia Apóstol San Pedro (Villa Asa y confederación de la zona), Centro de Rehabilitación CEREF (Villa Dolores) y Centro Kolping (Villa Dolores).

OBIGACIONES DE SRSEA

La SRSEA se compromete en el convenio a proporcionar el Plan Nacional de Salud y otras normas que surjan, siempre que no vayan en contra de los principios del evangelio de la Iglesia católica. Además, dotará de los elementos biológicos, insumos y formularios, para cumplir con los programas y subprogramas de salud.

El organismo que centraliza las actividades de salud en El Alto se compromete, también, a que el personal médico y paramédico de las obras de salud de la diócesis participe en los cursos, seminarios, talleres y conferencias de actualización que desarrolla SRSEA. Además, se compromete a no autorizar la apertura de centros de salud en las proximidades de las obras de salud de la diócesis, con la finalidad de evitar la duplicación de servicios y dispersión de recursos.

Finalmente, SRSEA reconoce que la infraestructura de las obras de salud de la Diócesis de El Alto quedan de propiedad de la Iglesia católica, en caso de que se cierren por cualquier motivo.

LA DIÓCESIS DE EL ALTO

Por su parte, la Diócesis de El Alto, a través de su Comisión de Salud, acepta la tuijón de la SRSEA y se compromete a desarrollar y coordinar sus actividades dentro del marco establecido por dicha Secretaría y se compromete a participar en las reuniones de programación, evaluación e informes. Además, la diócesis se compromete a incorporarse al Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS) y a cumplir con las disposiciones contenidas en el Código Nacional de Salud.

Finalmente, recibirá y aceptará el apoyo de la SRSEA para el desarrollo de los centros de salud y, en la medida de sus posibilidades, los centros dependientes de la diócesis prestarán atención gratuita a menores de cinco años.

El obispo de El Alto condena los loteamientos ilegítimos

Un firme pronunciamiento en contra de los loteamientos ilegítimos, así como de las leyes, abogados y jueces que amparan estas injusticias, ha sido difundido por el obispo de El Alto, monseñor Jesús Juárez, mediante Carta Pastoral con motivo de la Navidad.

"Todos estamos conscientes de las múltiples necesidades y conflictos sociales de nuestros hermanos, tanto en el campo como en la ciudad de El Alto", dice el obispo a tiempo de subrayar que "hay uno que en particular concentra nuestra preocupación en este tiempo, se refiere a los frecuentes loteamientos ilegales ejercidos en diversas villas y la acción injusta de los loteadores que impiden que muchos tengan sus propias viviendas".

"Como Iglesia fiel a su mi-

sión profética no podemos quedar en el silencio, pues pecaríamos de omisión y complicidad", afirma, añadiendo que "es deber nuestro educar la conciencia en los valores que faciliten el crecimiento como personas dignas".

Porque algunos pueden creer que es suficiente pasar de prestes o participar en procesiones y seguir siendo injustos; creer que con eso son buenos cristianos".

Luego monseñor Juárez pone énfasis en que "la ley, los abogados y jueces están llamados a defender la verdad y la justicia" y agrega que "las autoridades pertinentes deben agilizar la legalización de terrenos y las autoridades municipales tienen el deber de proteger y defender las áreas verdes".

En otra parte de su

Pastoral navideña, el obispo de El Alto hace un llamado para la Iglesia su acción social. Esto implica un desafío, estructural y hacer más justos los sistemas y estructuras políticas y económicas personal.

Afirma también la solución al problema subdesarrollo y el logro un desarrollo integral mundo actual, pasa por supuesto, como condición solutamente necesaria cambio de actitudes, mentalidad y de modo de cada hombre y de los hombres.

La carta concluye invitando a todos los fieles de El Alto a exhortarlos a reflexionar sobre este mensaje en la vida.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
CAJA NACIONAL DE SALUD

38° ANIVERSARIO DE PROMULGACION DE CODIGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Al conmemorarse el trigésimo-octavo aniversario de la promulgación del **CODIGO DE SEGURIDAD SOCIAL**, rendimos nuestro homenaje a sus visionarios que por haber dotado al pueblo boliviano de una de las mayores e irrenunciables conquistas sociales, en plena concordancia con la etapa de consolidación de la Revolución Nacional que se vivía aquel histórico 14 de diciembre de 1956.

Hoy por hoy, la **CAJA NACIONAL DE SALUD**, como primera institución aseguradora del país que protege la salud de más de un millón trescientas mil personas se encuentra inmersa en un proceso de **cambio** y superación en busca de la máxima eficiencia y eficacia en el cumplimiento de su cometido.

Para ello, avanza sustancial e irreversiblemente en un proceso interno Normatividad e Institucionalización, afronta con soluciones estructurales y falencias de infraestructura, consolida la renovación de sus equipos médicos y servicios paramédicos, optimiza la dotación y logística de medicamentos, garantiza la existencia de material e insumos hospitalarios, adquiere moderno equipamiento destinado a consolidar su categoría como primera institución de servicio médico en el país, capacita a su personal profesional, técnico y administrativo y procura en forma incansante, la mejora del relacionamiento con nuestros asegurados y beneficiarios, a través de relaciones humanas cordiales, respetuosas y consideradas.

Sentamos las bases, por tanto, para ingresar racional y holgadamente a un ambicioso plan de ampliación de cobertura, concordante con las políticas trazadas por el Sr. Ministro de Desarrollo Humano y coincidentes con la filosofía del Presidente Constitucional de la República uno de cuyos anhelos es que la Seguridad Social llegue con su manto protector a todos y cada uno de los bolivianos.

Este, es nuestro mejor homenaje al 14 de diciembre de 1956: trabajo firme, consistente, decidido, responsable y eficiente por la Seguridad Social, a través de su principal exponente y alma mater: la Caja Nacional de Salud.

La Paz, 14 de diciembre de 1994

La Paz, Bolivia, miércoles 14 de diciembre de 1994

Músicos bolivianos

"Astral", premiado en el Festival de La Habana

La Paz
EFE

El grupo boliviano "Astral" obtuvo el segundo lugar en el Festival de Música Latinoamericana celebrado en La Habana, informó hoy a EFE la embajada de Cuba en Bolivia.

El Festival, que se llevó a cabo del 1 al 9 de diciembre, contó con la participación de 58 agrupaciones musicales y solistas de varios países latinoamericanos.

Además de "Astral", también se presentó el grupo boliviano boliviano "Rajaparanirivana", que no obtuvo ningún premio.

"Astral" está compuesto por Rosario María Escobar, Willy Balcutt, Rodrigo Mercado y Kiro Dajer Yoshisaki.

El primer lugar fue otorgado al cubano Silvio Rodríguez, hijo del cantautor que lleva el mismo nombre, uno de los más representativos exponentes de la llamada Nueva Trova Cubana.

La organización del Festival estuvo a cargo del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" de La Habana.

Los ganadores de ese evento participaron en un festival de música promovido por la Universidad Andina de Cuzco-Perú el pasado mes de agosto, en el que también obtuvieron el primer y segundo lugar.



Libro de Peter McFarren y Mariano Baptista

"La fe viva. Las misiones jesuíticas en Bolivia"

La noche del pasado lunes, en el auditorio de la Fundación "Última Hora" se presentó el libro "La fe viva. Las misiones jesuíticas en Bolivia" con textos de Mariano Baptista Gumucio y fotografías de Peter MacFarren.

Se trata de un volumen de 200 páginas bellamente editado por la Fundación Cultural Quipus -presidida por MacFarren- el Instituto Interamericano de Integración del Convento "Andrés Bello" y la Agencia Boliviana de Fotos.

La primera parte -aproximadamente 70 páginas- contiene un estudio histórico de las diversas facetas de las Misiones Jesuíticas de Moxos y Chiquitos en los siglos XVII y XVIII escrito por Mariano Baptista Gumucio. Esta parte está ilustrada con reproducciones de grabados y dibujos de Lázaro de Rivera, Alcides D'Orbigny y Melchor María Mercado.

La segunda parte contiene fotografías a todo color de Peter McFarren de las Misiones de Santa Ana, Concepción, San Ignacio de Velasco, San Rafael, San Miguel, San Javier y San Ignacio de Moxos.

PRESENTACION
En el acto de presentación Mariano Baptista -autor de los textos del libro- hizo una exposición sobre el significado de las Misiones Jesuíticas de Moxos y Chiquitos para la historia y también para el arte.

Por su parte, Peter McFarren, manifestó el sentido que tuvo para él conocer las Misiones: "Fue una de las experiencias más bellas de mi vida -dijo- poder explorar con la cámara fotográfica los tesoros que todavía quedan en las Misiones; poder participar en las procesiones de Semana Santa en el pueblo de Santa Ana, donde estrellas y velas guiaban a la comunidad de chiquitanos cargando el Santo Sepulcro en un recorrido por el pueblo, acompañado por el violín. La fe viva de los chiquitanos me inspiró a compartir esta experiencia con otras personas. Este libro es una expresión de esta fe y de la gran riqueza humana y arquitectónica que representan las Misiones".

Más adelante el fotógrafo y periodista, manifestó: "Espero que estos textos e imágenes inspiren a bolivianos y extranjeros a explorar los misterios de estas Misiones declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Bolivia necesita de nuestro apoyo e interés para preservar y difundir éstas y muchas otras riquezas que existen dentro de nuestras fronteras. Es necesario hacer un esfuerzo similar al que han hecho en la Chiquitania para preservar las iglesias del Altiplano que están en pésimo estado, a pesar de los importantes esfuerzos y muchas veces milagros que hace la Secretaría de Cultura para preservar y fomentar nuestra cultura a pesar de no contar con mucho fondos. La cultura

es lo que nos define como pueblo, no perdamos este patrimonio tan rico."

"Los bolivianos estamos descubriendo la Chiquitania, y ya era tiempo", dijo a su turno Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura. La autoridad destacó la labor pionera de Plácido Molina -Premio Nacional de Cultura en el área de patrimonio 1994- quien hace más de cincuenta años comenzó a fotografiar las iglesias de las Misiones. Gracias a este trabajo las iglesias pudieron ser restauradas. Destacó también la labor del sacerdote polaco Piotr Nawrot quien hace poco dio a conocer un libro sobre la música de las Misiones Jesuíticas de Moxos y Chiquitos.



Peter McFarren y Mariano Baptista Gumucio, autores de "La fe viva. Las misiones jesuíticas en Bolivia".

España

Finalistas del Premio Fernando Rielo

Madrid
EFE

Diez obras procedentes de España, Guatemala, Alemania y Bulgaria han sido seleccionadas como finalistas del XIV Premio Fernando Rielo de Poesía Mística, que se llama el próximo jueves en Madrid.

Al Premio, dotado con 600.000 pesetas (4.800 dólares) y la edición de la obra ganadora, se presentaron 15 obras procedentes de diez países: Alemania, Argentina, Bolivia, Bulgaria, Colombia, Cuba, Chile, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Israel, Italia y Perú.

Las obras finalistas son "Ciudadano del infinito", P. Damián Bruyel Pérez (Guatemala); "Cantamos el Cántico de la añoranza", Drutmar Ornes (Alemania); "Entimología", Julia Estevan Echeverría (España); "Azaga de tu huella", Sergio Fernández González (España); y "Honorar de la luz y de la vida", Luis García Pérez (España).

Completan la lista "Dios, el mundo, el hombre y yo", Torcuato Luca de Tena (España); "Música callada", Monserrat Maristany (España); "Errante por el cosmo", Snezhana Radkova Ivanova (Bulgaria); "Parábolas del sueño", Miguel de Santiago (España); y "La segunda leyenda sobre el Gran Inquisidor", Ivan Siméonoff (Bulgaria).

En la presentación de las obras finalistas José María López Sevillano, secretario del Premio, destacó la calidad de los textos y explicó que el galardón, instituido en 1981 por el pensador y poeta español Fernando Rielo, trata de "dar salida y defender los altos valores que tiene la poesía mística".

López Sevillano recordó que Fernando Rielo creó el premio que lleva su nombre con el fin de encontrar y dar a conocer a aquellos poetas que, teniendo una profunda experiencia de Dios, la expresen con calidad literaria.

Las obras que optan al Premio Mundial de Poesía Mística deben estar escritas en español o traducidas a este idioma, ser inéditas y tener una extensión no inferior a los 600 versos ni superior a los 1.300.

Bolivia en el consejo ejecutivo de Unión Latina

La Organización Intergubernamental Unión Latina celebró los días 6 y 7 de diciembre, en la sede de la Unesco París, su XIV Congreso Ordinario donde se eligió al Consejo Ejecutivo del próximo bienio, el mismo que quedó integrado por Bolivia, Argentina, Cuba, España y Francia.

El XIV Congreso terminó con resultados positivos para los asistentes que permitieron desarrollar un trabajo más coordinado entre los diversos países integrantes que comparten el patrimonio lingüístico y un sistema de referentes histórico culturales comunes. En Unión Latina participan 16 países latinoamericanos, nueve de Europa, cuatro de África y un país asiático.

Los países de lengua portuguesa como Portugal, Brasil, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique, San Tomé y Príncipe mostraron su competencia en el Congreso por la utilización de su idioma como uno de los cinco lenguas de trabajo en los debates de la Unión Latina y por los proyectos de fomento a la lengua portuguesa contemplados para el próximo bienio.

La Unión Latina fue fundada en 1954 en Madrid y desarrolla sus actividades a partir de 1983. En la actualidad agrupa a 30 Estados y cuenta con 21 corresponsales en el mundo que se dedican a la promoción y enseñanza de lenguas romances; la recolección de terminología científica y técnica y la creación de bancos de terminología en lenguas latinas; la defensa de las identidades culturales nacionales, etc.

La propuesta para que Bolivia ocupe un lugar en el Consejo Ejecutivo de Unión Latina fue hecha por los países latinoamericanos y recibió la acogida de todas las delegaciones participantes en el mencionado Congreso.

La Unión Latina inició sus actividades en Bolivia a partir de 1992.

El tango, "un pensamiento triste que se baila" p.3

Premio literario Unión Latina p.2

El geniecillo neoyorquino en Italia

Woody Allen comenzó a rodar su nueva película

Toormina
EFE

Woody Allen, el director de cine estadounidense, mantiene en el más estricto secreto el guión y el título de la película que ha comenzado a rodar hoy (ayer), martes y trece, en la ciudad italiana de Taormina, en la isla de Sicilia, pero pasea abiertamente por las calles de la población con Soon Yi.

Su noviazgo con Soon Yi, hija adoptiva de Mia Farrow, llevó a Allen a separarse de esta, su anterior compañera, con la que mantuvo, además, un enfrentamiento en los tribunales por la custodia de sus hijos.

La pareja se hospeda en un hotel instalado en un antiguo convento de dominicos del siglo XV, con amplias terrazas que dan al mar y al volcán Etna, en el que Allen se ha encerrado esta mañana para trabajar en algunas escenas de la película.

En Taormina rodará, durante tres semanas, los exteriores del filme, ambientados en el anfiteatro griego, uno de los mejor conservados de su tipo y en el que desde hace varias décadas se lleva a cabo "Taormina Arte", el festival de cine, música y teatro de la ciudad.

Allen mantuvo ayer, en el mismo anfiteatro, una reunión de trabajo con dos de las actrices de la película, Helena Bonham Carter ("Una habitación con vistas") y Olympia Dukakis, tras la cual regresó al hotel entusiasmado y repitiendo sin cesar "es bello, bello, es perfecto, es maravilloso".

El cine Woody Allen se ha caracterizado por su recurrente a tópicos intelectuales, la música, los libros y el propio cine. Además, siempre a gustado rodar sus películas dentro del ambiente newyorkino que a él tanto le seduce, por eso ahora que ha viajado tan lejos para empezar el rodaje de su película, no deja de sorprender. Algunos periodistas caza primicias han asegurado que esta vez Woody Allen prepara una obra costosa y deslumbrante.

Coplas y versos chapacos en AveSol p.2

Raúl Rivadeneira recibirá distinción en Santa Cruz p.3

Arte y Cultura

"19 ARTISTAS" - Hoy miércoles a las 19:00, la Galería de arte EMUSA, como homenaje a su XX aniversario, presenta una exposición de trabajos de 19 artistas. Av. 16 de Julio 1607.

EXPOSICION ANUAL DE ABAP. - En el Cecilio Guzmán de Rojas hoy a las 19:30, la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos inaugura su exposición anual de trabajos. Colón 279

1-1 FOTOGRAFIA. - La Galería Fundación BHN (Bellisario Salinas 516) presenta una muestra de fotografías de Armando Urtecho y Manuela Zamora. Será mañana a las 19:00.

CUADROS DE UNA EXPOSICION. - Bajo la dirección de Mónica Camacho, el Ballet Summa Artis presenta en el Teatro Municipal, hasta el 14. "Cuadros de una exposición" de Musorgsky. Horas 19:30.

APORTES A LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA EDUCACION. - Presentación de trabajos recientes del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa. Este jueves 15 a horas 18:00 en el salón auditorio de la Academia Nacional de Ciencias (Avenida 16 de Julio 1732).

CONCIERTOS DE NAVIDAD. - La Junta de Vecinos y la Parroquia de San Pedro han organizado tres conciertos navideños. El primero, el jueves a las 19:30, estará a cargo del Cuarteto de Cuerdas del Conservatorio Nacional de Música. Los otros dos se ofrecerán el lunes 19 y el jueves 22 de diciembre a cargo de la Coral Juvenil y de la Coral Ilimita.

ARTESANIAS DE ARPILLERA. - En la Casa de la Cultura, las integrantes del Centro Femenino Machaqa Qhantati, presentan una exposición de arpillera, con temas extraídos de la cotidianidad.

ANGELES DE CALAMARCA. - 17 lienzos de la Iglesia de Calamarca, restaurados por el Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, se presentan en una exposición en el Museo Nacional de Arte.

MELCHIORRE CAFFA. - Fotografías de este artista italiano se muestran al público en el Palacio Chico (Potosí y Ayacucho). Auspician la Secretaría de Cultura, Embajada de Italia y Unión Latina.

JAIMÉ KALISAYA. - Galería Nota presenta una muestra de obras de Jaime Kalisaya. Av 6 de agosto 2296.

EJTI SITH. - En Arte Unico (Av. Arce esquina Clavijo 2895), se presenta la muestra de trabajos de la artista Eji Sth. La misma permanecerá abierta hasta el 14.

ARTISTAS NAVEGANDO. - El Centro ambientalista "La tatora" ofrece una muestra colectiva de pinturas de fin de año. Goytia 127.

EQUINOCCIO. - Esta noche, a partir de las 21:00 horas, Diego Torres leerá poemas de su libro "Sex Shop".

PEQUEÑO FORMATO EN TAIPINGUIRI. - Con motivo de las Fiestas Navideñas, la Galería "Taipinguri" reunió a varios artistas de nuestro medio quienes participarán de una muestra conjunta.

ARTESANIAS. - Un grupo de señoras de la zona sur procede a la venta de artesanías en el local del ex correo ubicado en la urbanización de San Miguel. La misma estará abierta hasta el 24.

LUIS ZILVETI. - La Galería BHN (Bellisario Salinas 516) ofrece la muestra "La Paz 02 AM, 04 AM, 06 AM, 08 AM, 10 AM, 12 AM, 02 PM, 04 PM, 06 PM, 08 PM, 10 PM, 12 PM. Otras impresiones y Algunos desnudos". Se podrá visitar hasta el 13 de diciembre.

ALBERTO MEDINA MENDIETA. - Espacio Portales presenta a las 19:00, en Espacio Portales, una muestra de Pintura en pequeño formato.

SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO. - Exposición fotográfica "Sostenibilidad del desarrollo y cooperación internacional" presentada por COTESU en la Alianza Francesa. Hasta el 16 de diciembre.

EXPOSICION DE NAVIDAD. - La Galería de arte "Victor Hapdal" inauguró una Exposición de Navidad donde participan más de treinta artistas. Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1112.

UNIVERSIDADES DEL BRASIL. - La Embajada del Brasil informa a los bachilleres y universitarios que están abiertas las inscripciones para vacancias en universidades de ese país, hasta hoy 14 de diciembre imposterablemente.

ALEJANDRO ZAPATA. - Toyosa SA y Arte Unico auspician la muestra "Trapped by definition tortured by tradition" de Alejandro Zapata (Av Arce 2895).

ARTE EN PLATOS DE CERAMICA. - Willy Echeverría, Patricia López, Marcela Mérida, Lucrecia Palza y Eji Sth exponen en Galería "El Paseo" arte en platos de cerámica (Macario Pinilla 245).

EXPOSICION BENEFICA. - La galería Lizette Bergonzan del colegio Franco-Boliviano ofrece una exposición benéfica realizada gracias a la colaboración de varios artistas. Organizan Enda y la Asociación Cultural del Colegio (Al.Pil.).

FABRICIO LARA. - Trabajos en óleo y técnica mixta se exponen en la galería Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

MARCO ANTONIO PAZ. - El Centro de Orientación Artística, Ambiental y Sociocultural "La Tatora" (Goytia 127) ofrece la muestra de dibujos y trabajos en técnica mixta de Marco Antonio Paz Estrada. Podrá visitarse de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00.

CRUCIGRAMA DE HOY Por Luis Campos

CRUCIGRAMA DE HOY. Incluye una cuadrícula de palabras cruzadas con pistas numeradas y una solución anterior.

CRUCIGRAMA DE HOY. Incluye una cuadrícula de palabras cruzadas con pistas numeradas.



Iniciación a la guitarra

Franklin Anaya Arze

Luego de conocer a Luis Valdez Alba, de escucharlo y saber su trayectoria, lo identifico con esos seres que transidos de ansias infinitas van en busca de lo eterno, como profetas alucinados marchando en pos del horizonte que se alejan.

Luis nació en el Gran Chaco boliviano próximo al centro geométrico de Sud América. De niño jugó con la guitarra y al correr el tiempo, quedó atrapado por este cálido e íntimo instrumento. Autodidacta, pudo profundizar su arte en la plena edad de los 30 años con el maestro alemán Mandred Gerigk, asistir a cursos y seminarios de guitarra en Brasil; luego con verdadera vocación de maestro, enseñar en Santa Cruz, Cochabamba y donde él estuviera porque pies para deambular por el mundo no le faltan.

En los pueblos del Gran Chaco Yacuiba y Villamontes, creó sendas Casas de Cultura; en Santa Cruz ejerció la presidencia del Círculo Pro Música. Es director de la Revista Artístico-Cultural "Cochetas" que edita dicho Círculo; fue jefe de la Carrera Musical en la Universidad Evangélica de Santa Cruz, etc.

Como guitarrista, ha ofrecido recitales en Bolivia, Brasil, Ecuador y Estados Unidos. En este gran país dictó además conferencias sobre su cosmovisión de la música.

Como si todo ello fuera poco, finalmente ha escrito su Método: "Iniciación a la guitarra", que llega ya a su tercera entrega.

En mi concepto, la GUITARRA debería ser el instrumento prioritario de Bolivia porque entre sus seis cuerdas palpita el corazón de la música nacional. En el hogar de las clases populares, urbanas o rurales no falta como amiga o confidente, y si la cuantificáramos, se vería que millones de dólares se han invertido en ella; sin embargo, nunca ha existido preocupación por crear la Escuela nacional de guitarra, como en Uruguay con Abel Carlevaro, en Paraguay con Agustín Barrios Mangrét, en Argentina con Martínez Zañetti, en Cuba con Héctor Villo Loísa, en Brasil con Leo Brouwer, etc.

GUIA BOLIVIANA DE TRANSPORTE Y TURISMO. Una de las publicaciones más requeridas en nuestro medio es esta Guía que informa sobre la oferta turística dirigida al pasajero, con una variedad de destinos, opciones, climas, hoteles, playas, alquiler de vehículos, etc. En la sección "Noticias" ofrece reportajes, notas especiales, eventos, actividad de las líneas aéreas, agencias de viaje, operadores, hoteles e información diversificada sobre el quehacer turístico. La parte de Directorio y teléfonos, propone un inventario minucioso de nombres, direcciones y teléfonos de agencias de viajes, líneas aéreas, hoteles, empresas. Bajo el nombre de "carga" se incluye información detallada del directorio de Transporte y Carga, Courriers, Mudanzas y Embalajes, Empresas navieras y afines en todo el país.

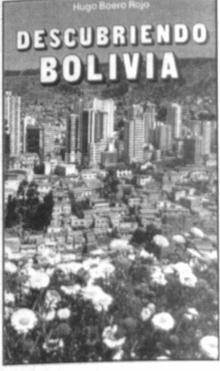
El segundo cuerpo de esta publicación ofrece notas referidas a sitios turísticos de Bolivia, además de datos importantes para el viajero, sobre los 9 departamentos del país.



SEX SHOP. - Poemario de Diego Torres, en el que incluye versos escritos desde 1976, en Lima, París y La Paz.

Las 65 páginas del libro, proponen una poesía que provoca constantemente al lector, no sólo por la elección de los referentes, obvios teniendo en cuenta el título del libro, sino como lenguaje directo exento de metáforas.

SEX SHOP. Anuncios, comederos, látex, vibradores, sándwich masaje y otros productos de placer íntimo. Se hallan agotados. Pero si les desea renovar el amor, solicítelos de nuevo. Los mejores poemas de pasión de DIEGO TORRES PENALZA. Edición limitada.



DESCUBRIENDO BOLIVIA

Libro de Hugo Boero Rojo que presenta al lector las características más importantes del país. Integran esta publicación de la Editorial Los amigos del libro, 121 páginas divididas en los siguientes capítulos: El territorio boliviano, Principales zonas geográficas, La economía boliviana, Turismo y comunicaciones y Cultura. En este último, se incluyen datos sobre la educación, música, literatura, pintura y escultura, arquitectura y religión.

Con su último libro, "El folivastro" (El olivo y el trigo 1994), Consolo renueva la tradición civil de su tierra y la artística del barroco setecentista (1992).

El premio fue otorgado a una unidad por un jurado de nueve miembros, integrado por Rolando (presidente), Jorge Haulica, Tahar Ben Jelloun, Saramago, Luigi Malerba, Muñoz Molina y José María Figueroa, quien asignó los 12.500 dólares, incluyendo la traducción de una obra del galardonado a todos los países neolatinos, así como una tribución en bibliotecas y de estudio de todos los países.



DE LA TRADICION KHANA-AYMARA

Manuel Apaza Quispe es el autor de este libro en el que describe tradiciones propias de la cultura khana-aymara, como danzas, ritos, leyendas, etc. Distingue a este libro de otros que plantean estudios similares, el hecho de que las fuentes de las que recupera el autor la información, están vinculadas directamente a él. En un caso describe hechos que vio y en otros que le fueron relatados por sus antepasados. Este libro puede ser encontrado frente a la Universidad Mayor de San Andrés.

Libros

Vincenzo Consolo ganó Premio de la Unión Latina

ROMA. Etc. El escritor italiano Vincenzo Consolo es el vencedor del premio internacional Unión Latina de Literaturas romances.

En la tradición de los poetas en la antigua cultura griega proyectados hacia Europa, Consolo ha hecho de los libros, además del jurado, por el italiano Stefano Rolando. Nacido en 1933, Consolo Militeo en 1933, Consolo ganó su primera novela en 1968, "La feria del aprile" (La feria de abril), a la que siguieron "La del marino desconocido" (La del marino desconocido), "Lunaria" (1985), y "Entre las dras de Pantalica" (1987). "Nottepote, casa per casa" (1992).

Con su último libro, "El folivastro" (El olivo y el trigo 1994), Consolo renueva la tradición civil de su tierra y la artística del barroco setecentista (1992). El premio fue otorgado a una unidad por un jurado de nueve miembros, integrado por Rolando (presidente), Jorge Haulica, Tahar Ben Jelloun, Saramago, Luigi Malerba, Muñoz Molina y José María Figueroa, quien asignó los 12.500 dólares, incluyendo la traducción de una obra del galardonado a todos los países neolatinos, así como una tribución en bibliotecas y de estudio de todos los países.

Coplas chapas en AveSol

La lectura 175 en AveSol esta noche, a las 21:30, son coplas y cuecas de Paulinho, artista nacido en San Lorenzo Figueroa, quien actualmente reside en La Paz, que ha nacido en Argentina y España, chapas que a través de la voz le canta a la tierra que transmite la fuerza de sentimientos a quienes lejanos charle, a compartir con ellos que por su calidez transmiten la ternura de una relación.

Compositor y poeta, tiene grabados diez discos de duración: cuatro en Bolivia y España. Entre los poemas que figuran: "Poemas en un clavo de amor" y "Una patria". Uno más se prepara titulado de "Aros chapas y otros". El público queda invitado a la calle Goytia 155.

PERIOLIBROS. ES UNA GRAN SUERTE QUE EXISTA PERIOLIBROS. ¿QUE LOS AUTORES EN LENGUA CASTELLANA LLEGUEN GRATITAMENTE A LOS LECTORES... / ¿JOVEN PERILITO! ¿O TENGO MI BIBLIOTECA DE PERIOLIBROS CASI COMPLETA? PERO, ALGUNOS AUTORIZADOS SE ME PASARON... ¿QUE HAGO? AH, SEÑOR, HUBRA QUE AVERIGUE EN SU DIARIO FAVORITO POR EL DÍA QUE SE LE PASO Y COMPARALO COMO NUMERO PASADO. Y ESTAR ATENTO AL PERILITO QUE VEE, VIO.

Este domingo 25 con PRESENCIA

PERIOLIBROS. CLARICE LISPECTOR LA HORA DE LA ESTRELLA. Este domingo 25 con PRESENCIA. CLARICE LISPECTOR.

Cines

- MONJE CAMPERO Tel. 323333. Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 VIVA BOLIVIA TODA LA VIDA (para todo público).
6 DE AGOSTO Matinée Hs. 15:45, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL ESPECIALISTA (Solo para mayores 14 años) y El Mundo al Instante.
16 DE JULIO Tel. 377099. Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: 101 DALMATAS.
UNIVERSO Tel. 342660. Matinée Hs. 15:30, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15 LA LOTERIA DEL AMOR y El Mundo al Instante.
CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346. Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 EL GUARDAESPALDAS y El Mundo al Instante.
MEXICO Tel. 351205. Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45 HE-MAN 2. LA VENGANZA DE SKELETOR y EL COYTE EMPLUMADO.
CINE TEATRO LA PAZ Tel. 325553. Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: MI COMPADRE EL PRESTE.

- MONUMENTAL ROBY Tel. 362135. Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:30 KARATE KID (Apta para público)
ROXY Funciones continuadas horas 14:30: OPERACION CERIA Y MEMBRAS DEDERAS (Solo para mayores 14 años)
PLAZA Funciones continuadas horas 14:30: MI PAPA HEROE y BEBE SUELO
MADRID Tel. 357174. Matinée Hs. 14:45: CUANDO BEBE SUELO y MAXIMO LOCIDAD BEBE SUELO CUIDADO BEBE SUELO MAXIMA VELOCIDAD RROR SILENCIOSO.
IMPERIO Matinée Hs. 14:30 Tanda Hs. 18:00: OPERACION CERIA Y MEMBRAS DEDERAS "VAN DAME PICAPIEDRAS y DRAGON
LIBERTAD El Aito Funciones continuadas horas 14:30: LOCANDEROS POLICIAS 6 y 7.
ESMERALDA Programa de funciones continuadas desde Hs. 14:30 LA VIDA EN UN HILLO LOS FUERTES SOBRESURTO y BATMAN VUELVE.

Un día como hoy en la cultura nacional

AGENCIA GESTA



Manuel Iturriz Guzmán

De la memoria breve... Su arte y la literatura se dan cita en la fecha. En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

Manuel Iturriz Guzmán, artista polifacético... Fue alumno del maestro Cecilio Guzmán de Rojas y de Dora Guevara. Siguió su formación en la Escuela de Artes de la Cárcova (Argentina) a principios de los años cincuenta...

Paralelamente a sus estudios de arte, se desempeñó como profesor en diferentes entidades nacionales. En Oruro, en 1949, fue profesor de dibujo en el nivel secundario...

Estoy convencido de que efectivamente existe en el artista latinoamericano un denominador común, es decir, el hombre frente al grandioso paisaje andino...

Comentarios sobre una crítica a "L'Elisir d'Amore"

En un referéndum y no pocas dificultades se logró poner en escena la ópera "L'Elisir d'Amore". El balance final es sin duda positivo si se ha de tener en cuenta las opiniones de numerosos asistentes...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

Viaje musical

Tango: "un pensamiento triste que se baila"

Florence Raynal Para conquistar su propia patria, la poesía desesperada del violento del alma popular argentina...

Muelles brumosos. Bares equivocados del puerto, lupanares decorados anacrónico. Halo nocturno de los faroles rojos. Tíbeza humo, espesas volutas de una orquesta de bandoneones...

Entunada en la vaina del vestido anaranjado, ella, a través del taño que le corre a lo largo de la pierna y del tobillo, donde se entrecruzan los cordones de los zapatos de taco alto...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

"UN PENSAMIENTO TRISTE QUE SE BAILA"

Resentimiento y tristeza caracterizan al inmigrante europeo que hacia 1880 arrastra su nostalgia, su soledad por su amargura por las tabernas y los burdeles de Buenos Aires...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

Es la época del "todo tango": vestidos de tango, bebidas de tango (que mezclan granadina con cerveza o con leche), cenas o té de tango...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

En un día como hoy de 1952 nació en La Paz Adolfo Cárdenas, escritor que pertenece a la nueva generación de creadores...

Se estrenó obra musical de Filemón Quispe

La Oficialía Mayor de Cultura entregó el pasado domingo, el premio único correspondiente a la categoría de Música popular del Primer Concurso Municipal de Composición Musical "Adrián Patino".



Filemón Quispe, compositor.

En la mencionada ceremonia también se estrenó la obra ganadora titulada "Ola Loa". Esta obra fue elegida entre 27 por "su alta calidad poética musical y la recuperación del ritmo yaraví...

El jurado que estuvo integrado por Sergio Carlos Alvaro Montenegro y Manuel Rocha Monroy otorgó también menciones honoríficas a Marcelo Rubin de Celis de la Ciudad de Cochabamba por la obra "Tiempos de soledad" y a Fernando Mendieta de Tarija por su obra "El árbol".

Filemón Quispe nació en 1961 en la provincia Nor Lípez - Potosí; sus estudios de guitarra han sido la mayor parte de veces asumidos de forma autodidacta. Anteriormente obtuvo un premio en un festival de música popular en Uyuni con su composición titulada "El Oso".

A lo largo de su carrera ha compuesto unos 80 temas en diferentes ritmos que expresan y recrean los paisajes que más han despertado su sensibilidad. El ritmo que este compositor eligió para el tema que resultó premiado es el yaraví, un ritmo que sugiere tristeza y nostalgia.

En Santa Cruz

Raúl Rivadeneira recibirá distinción

El Colegio Nacional de Profesionales en Comunicación, con sede en Santa Cruz, ha otorgado el Premio Nacional de Investigación y Docencia 1994 al comunicador Raúl Rivadeneira.

La ceremonia de entrega del premio se realizará hoy miércoles 14 a las 19.00 horas en la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reichle" de Santa Cruz. Raúl Rivadeneira es periodista, abogado, investigador de la Academia Boliviana de la Lengua, autor de una veintena de libros sobre comunicación...

Suárez renunció a Premio del Festival de La Habana

El venezolano David Suárez, ganador del "Premio Coral" al mejor guión en el Festival Internacional de Cine de La Habana, renunció al galardón por "desear que el cine se premie en un ambiente de libertad, verdad y poesía", según informó a medios periodísticos.

Suárez, guionista de la película venezolana "Sticaro", señaló en una entrevista divulgada hoy, martes, que aunque al conocer la noticia sintió emoción, después de pensarlo y meditarlo, y como demostración de profunda solidaridad con el pueblo cubano, "decidí que no quiero ese premio".

Conmemoran los 164 años de la muerte de Bolívar

Los 164 años de la muerte de Simón Bolívar, serán recordados el próximo sábado 17 por la Embajada de Venezuela, con una ofrenda floral ante la estatua del Libertador programada para las 11.00.

Con este motivo también rendirán honores a Simón Bolívar las Embajadas de los otros países bolivarianos (Panamá, Perú, Colombia y Ecuador), así como las autoridades de la ciudad de La Paz y la Sociedad Bolivariana de Bolivia.

Mañana

PRESENCIA

Advertisement for 'PRESENCIA' featuring a silhouette of a person and a list of musical acts: Jamboree Panamericano, Derechos Humanos?, Operación UNICEF..., Yo el supremo, Quijotes en busca de un futuro que algún día llegará, Disco Debate. Includes the slogan 'No te lo pierdas!!' and contact information for Dicemba 25.



justo y franco



satuco



picapiedra



MUNDO Institución



Luis Ubalde, Roberto Fernández y Fernando Erro, Gerente General para Bolivia de Aerolíneas Argentinas, durante el cocktail que ofreció esta Institución, inaugurando sus nuevas oficinas. Estas se encuentran ubicadas en el edificio del Banco de la Nación Argentina, Avenida 16 de Julio 1486, segundo piso.

María del Carmen Echeverría, Embajadora de Argentina, durante el cocktail ofrecido por Aerolíneas argentinas. Esta Institución celebró también en la oportunidad, 44 años de existencia.



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 355124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-89.
BUSCAMOVIL, Central Maestra, Tel. 320644.
CENTRO DE TRATAMIENTO, REHABILITACION Y REINTEGRACION SOCIAL (CENTRAL) del COPRE LA PAZ (DROGODEPENDIENTES Y SALUD MENTAL), Tel. 342291 C. Muñoz Cornejo No. 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL Redcom, Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SENORITA HORAS Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 365700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 360211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSPITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERINIDAD, Tel. 314418
NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 304357
BOMBEROS, Tel. 379468-379469-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Pública, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 300021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-
EL MILAGRO Plaza Venezuela 1431 328790
TRINIDAD Edif. Mcal Zepita Bq A Loc 3 358405
COCHABAMBA II c. Sucre esq. Yanacocha 390276
320455

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
SANTA FE Av. Arce 2304 430490
TRINI Jaimes Freyre 1932 321581
352589

ZONA MIRAFLORES
ESCALAPIO Av. Saavedra 2222 ----
CAL Y c. Estados Unidos 1131 379480
entre Haiti y Guatemala 342202
ALEJANDRA Av. Tejada Sorzano 514 324202

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
ENRINES Av. Esteban Arce-Macedonio Arellano 520 - V. San Antonio 230830

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA.-
NTRA SEÑORA DE LA PAZ
Av. Buenos Aires 1148 ----
SANTA LUCIA Av. Kollasuyo y José M. Asín 351044
LA SAMARITANA c. Illampu 1067 366307

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
MARIA REINA Av. Hernando Siles esq. c. 16 785015

ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
PRINCIPAL Av. Ballivián 676
fte. Automóvil Club 792984
ABRIL Juan Muñoz Reyes entre 29 y 30 C. Cota 799390
SUREÑA Av. Gral. García Lanza esq. c. 9 Achumani ----
IRPAVI Av. Gobies 6125 final Irpavi 710176

El tiempo (boletín meteorológico)

Miércoles 14 de diciembre 1994

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	30,0	22,0
Riberaíta	30,0	22,0
Rurrenabasco	26,0	22,0
Trinidad	30,0	23,0
S. I. de Velasco	30,0	22,0
Santa Cruz	28,0	22,0
Cochabamba	27,0	16,0
Sucre	27,0	11,0
Camari	36,0	18,0
Potosí	18,0	6,0
Charaña	18,0	6,0
Oruro	19,0	7,0
Puerto Suárez	33,0	24,0
Tarija	31,0	18,0
La Paz	37,0	20,0
Zona Central	19,0	7,5
El Alto	14,0	3,5

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ.- Amanecerá con cielo poco nuboso, bancos de niebla matinales, ligera inestabilidad en la tarde con probables chubascos, vientos débiles a moderados de dirección variable y poco cambio de temperaturas.

ALTIPLANO, CORDILLERA Y VALLES.- Amanecerá con cielo poco nuboso, vientos débiles a moderados del NORTE y poco cambio de temperaturas.

LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE.- Amanecerá con cielo cubierto a nuboso con chubascos de lluvia intermitentes en la tarde, vientos moderados del NOROESTE y poco cambio de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
CIUDAD	7,5 °C	19,0 °C
EL ALTO	3,5 °C	14,0 °C

Viajes

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a las 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30.
A Cochabamba: todos los días, a las 5:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a las 5:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15.
A Sucre: todos los días, a las 5:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15.
A Potosí: todos los días, a las 5:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15.
A Montero: todos los días, a las 5:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15.
A Arica: martes y viernes a las 19:00.
A Tacna: domingos y jueves a las 19:00.
A Llaillagua: todos los días, a las 19:00.
A Villazón: todos los días, a las 17:00.
A Tarija: martes, jueves y viernes a las 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a las 17:00.

Informaciones Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transportes Interdepartamentales internacionales de pasajeros

Transporte Korlazo
Transporte Aroma
Pullman Nobleza
Pullman Aventura
Transporte Copacabana
Urus Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Ukupilla
Transporte San Lorenzo
Transportes Cienpo
Transportes La Paz
Panatur

AeroSur

COMPAÑIA BOLIVIANA DE TRANSPORTES AEREO PRIVADO S.A.

SALIDAS				LLEGADAS			
ORIGEN (LA PAZ SRE)	DESTINO	SALE	VUELO	ESCALA	LUGAR DE DESTINO	HORA DE LLEGADA	DIAS DE SERVICIO
123456	COCHABAMBA	07:30	133		Cochabamba	08:15	SA
123457	COCHABAMBA	14:10	111		Cochabamba	15:00	SA
123458	POTOSI	08:40	301		Potosí	09:30	SA
123459	SUCRE	08:50	121		Sucre	09:40	SA
123460	TRINIDAD	09:10	806		Trinidad	10:00	SA
123461	SANTA CRUZ	07:30	103	CRBA	Santa Cruz	08:15	SA
123462	SANTA CRUZ	08:50	111	SRE	Santa Cruz	09:30	SA
123463	SANTA CRUZ	12:50	128		Santa Cruz	13:30	SA
123464	SANTA CRUZ	14:10	111	CRBA	Santa Cruz	14:55	SA
123465	SANTA CRUZ	18:40	127	CRBA	Santa Cruz	19:25	SA
123466	SANTA CRUZ	20:40	109		Santa Cruz	21:25	SA

Su necesidad es nuestra prioridad

La Paz: Av. 16 de Julio 1607 Reservas: 371833 - Fax: 390457
Cochabamba: Av. Ayacucho 170 Reservas: 28567 - Fax: 28395
Santa Cruz: Calle Colón Esq. Av. Italo Reservas: 331008 - Fax: 325992

aeroperu

cuente con nosotros

PERU A BOLIVIA				DIRECCION				BOLIVIA A PERU			
UNIJURSA	MEVIE	UNIJURSA	DIA	UNIJURSA	MEVIE	UNIJURSA		UNIJURSA	MEVIE	UNIJURSA	
PL 617	PL 615	PL 656		VUELO	PL 618	PL 614		PL 654			
727-100	727-100	727-200		EQUIPO	727-100	727-100		727-200			

HORA	CIUDAD	HORA	CIUDAD
06:15	LIMA	11:50	18:05
07:10	CUZCO	10:45	16:15
07:50	CUZCO	10:15	16:55
13:45	ARGUÑA	16:25	16:55
14:10	ARGUÑA	16:25	16:55
09:40	LA PAZ	10:25	16:40
	SANTA CRUZ		08:50

Conexiones desde Lima a: MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA. 4 Horas locales. En nuevos equipos DC-10B-70/9-727-200.

LA PAZ: Tel. 370222-14 370222-354/355 Fax 391393
COCHABAMBA: Tel. 22227-29673
SANTA CRUZ: Tel. 363394 Fax 363394
SUCRE: Tel. 25062-21061

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.

SALIDAS				LLEGADAS			
VUELO	DESTINO	HORA	CLASE	VUELO	ORIGEN	HORA	CLASE
VLD 861	SANTA CRUZ	Hrs. 07:30		VLD 800	COCHABAMBA	Hrs. 07:35	
VLD 862	PUERTO SUAREZ	Hrs. 07:30		VLD 809	MARIPAZ	Hrs. 09:30	
VLD 861	YACUBA	Hrs. 07:30		VLD 808	CARACAS	Hrs. 09:30	
VLD 861	BELLO HORIZONTE	Hrs. 07:30		VLD 807	SANTA CRUZ	Hrs. 09:30	
VLD 861	SALTA	Hrs. 07:30		VLD 792	SUCRE	Hrs. 09:30	
VLD 861	COBLEN	Hrs. 07:30		VLD 814	GUAYABAMBEN	Hrs. 18:50	
VLD 837	RIBERAIITA	Hrs. 07:30		VLD 814	RIBERAIITA	Hrs. 18:50	
VLD 862	GUAYABAMBEN	Hrs. 07:30		VLD 814	TRINIDAD	Hrs. 18:50	
VLD 865	COCHABAMBA	Hrs. 07:30		VLD 814	COCHABAMBA	Hrs. 18:50	
VLD 865	SANTA CRUZ	Hrs. 07:30		VLD 772	YACUBA	Hrs. 18:50	
VLD 865	TRINIDAD	Hrs. 07:30		VLD 772	TARJIA	Hrs. 18:50	
VLD 793	SUCRE	Hrs. 09:00		VLD 864	MARIPAZ	Hrs. 18:50	
VLD 771	TARJIA	Hrs. 18:50		VLD 864	BELLO HORIZONTE	Hrs. 22:10	
VLD 862	YACUBA	Hrs. 18:50		VLD 864	MARIPAZ	Hrs. 22:10	
VLD 827	COCHABAMBA	Hrs. 18:40		VLD 864	SAN PAULO	Hrs. 22:10	
VLD 827	SANTA CRUZ	Hrs. 18:40		VLD 864	SALTA	Hrs. 22:10	
VLD 808	SANTA CRUZ	Hrs. 19:30		VLD 864	SANTIAGO	Hrs. 22:10	
VLD 808	PANAMA	Hrs. 19:30		VLD 864	SALTA	Hrs. 22:10	
VLD 808	MEXICO	Hrs. 19:30		VLD 864	PUERTO SUAREZ	Hrs. 22:10	
VLD 808	MARIANA	Hrs. 19:30		VLD 864	SANTA CRUZ	Hrs. 22:10	

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367111-13 371020-27
COCHABAMBA 50740 - 50745 50750
SANTA CRUZ 344111 344357

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
DIA	LINEAS Y SÁBADOS	DIA	LINEAS Y SÁBADOS
VUELO EQUIPO CLASE	LA-078 B-77 Y	DIA VUELO EQUIPO CLASE	LA-078 B-77 Y
SANTIAGO	8:05	STA. CRUZ	12:05
		LA PAZ	13:45
		ARICA	14:55
		IGUQUE	15:10
		SANTIAGO	17:25
IGUQUE	10:15		
	10:35		
ARICA	11:10		
	11:45		
LA PAZ	11:45		
STA. CRUZ	11:25		
	12:05		

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Bld. 16 de Julio 7 piso 01. 184 Cochabamba Av. Ayacucho 170 Teléfono: 28567-32077 Fax: 28567-32077
Santa Cruz: Calle Colón 100 Teléfono: 331008-331009 Fax: 325992-325993

Consejo Superior se reúne en Santa Cruz LIGA APRUEBA SISTEMA DE CAMPEONATO PARA 1995

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA). por Gonzalo Valenzuela.- La Liga del Fútbol Profesional Boliviano aprobará mañana el sistema de campeonato para 1995, en la reunión del Consejo Superior que se cumplirá en esta capital. En las tres de la tarde deberá iniciarse la junta de los dirigentes de los clubes que integran el campeonato para el próximo año el profesionalismo, incluido el Club Stormers, ganador de la Copa "Simón Bolívar" y flamante componente de la Liga.

El tema mayor será precisamente el análisis del sistema de campeonato en el que, de acuerdo con lo informado a la prensa, se ha trabajado en la reunión de este día para la reunión de mañana en el siguiente orden:

- 1.- Aprobación del Reglamento General de Campeonato 1995.
- 2.- Aprobación de las bases para la televisación de los campeonatos de 1995 y 1996.
- 3.- Aprobación del Código de Ética Deportiva.
- 4.- El Club Stormers de Sucre sólo estará como oyente, ya que este club deberá cumplir con algunos requisitos que exige la Liga a sus nuevos afiliados.

LOS TRES PUNTOS DE LA INEVITABLE DISCORDIA

Hasta ahora no parecía que la Resolución de la FIFA ("norma unificada") según Joseph Blatter) por la que, según se informó, se aprobará con tres puntos de acuerdo con el proyecto, quizás de la urgencia de un campeonato nacional el próximo año, pero una declaración formulada por el Presidente de la Liga, Don Walter Kreidler, puede dar a entender el carácter de polémica nacional.

Ha dicho el señor Kreidler "que esa propuesta es inviable en Bolivia debido a que existen condiciones diferentes al resto del mundo. La decisión de tres puntos es aplicable en los otros continentes, los equipos tienen los mismos recursos que medien impedimentos deportivos o extradeportivos. En el caso particular de Bolivia, la altitud de ciudades como La Paz y Oruro supone un factor que impide jugar en igualdad de condiciones por lo que disminuye las posibilidades de triunfo de los equipos visitantes."

Empero—no hay mal que por bien no venga—las palabras del señor Kreidler llegan con oportunidad. Esta puede (debe) ser la hora apropiada para que los dirigentes del fútbol profesional boliviano calzen quitado y no se limiten a charlar de forma distraída sobre el próximo campeonato.



¿Tendremos algún clasificado para la Copa Libertadores de América? El próximo domingo material en nuestra entrega del próximo lunes 19. Porque no solamente será el día del ANUARIO DE LA REVISTA DEPORTIVA DE "PRESENCIA", también será una jornada de grandes noticias. Lunes 19. Muy temprano. "SU ANUARIO DEPORTIVO".

CAMPEONATO DE MOTOCROSS SE DEFINE EL FIN DE SEMANA

por Espada que tiene en su haber 311. En el tercer lugar está Walter Ocampo de La Paz, con 211.

En posteriores ubicaciones se hallan los siguientes deportistas:

- Bernardo Cegua de Santa Cruz, con 200.
- 182. Hugo Navar, de Cochabamba, con 147.

En la categoría de 200 cc. el líder es Javier Soliz, de Cochabamba, con 108 unidades; segundo de Freddy Herbozo, de Cochabamba, con 93; y en tercer lugar va Rodrigo Rocía, de Cochabamba, con 60.

SE INICIO SUDAMERICANO DE TENIS EN SANTA CRUZ

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela.- Comenzó hoy el Sudamericano de Tenis en Santa Cruz, con la participación de los mejores jugadores de la región. El torneo se desarrollará en el Country Club La Paz.

En la primera etapa se jugará a las 9:30 horas el round robin, de cuatro jugadores por serie, dividido en dos grupos.

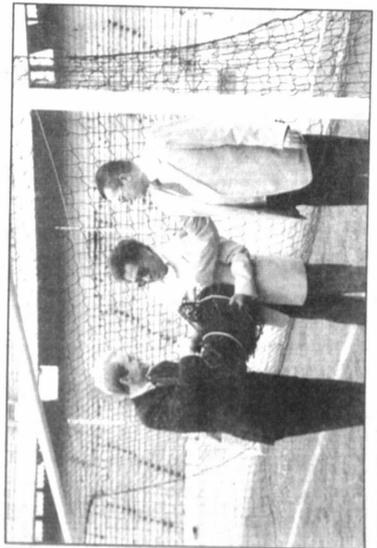
A las 10:00 horas se jugará el partido de Insaurralde de pago vencido por Fernando Anahí por 9 a 1, a los Chicos de Cochabamba por 9 a 1 y dio un paso importante en procura de clasificar a la siguiente ronda.

En la tarde, Eliana, que cumplió el primer set, fue vencida por la brasileña Ana Camargo por 5 a 9.

Otra boliviana que perdió fue Cristiana Anahí por 5 a 9.

En la jornada de hoy, por ser la lluvia, se jugaron 52 partidos.

EMBAJADA ALEMANA DONO REDES A LA DDD



Georg Reinold y Alfonso Seligman, de la Embajada Alemana, entregando las redes a Eduardo Jáuregui, ejecutivo de la DDD.

La Embajada Alemana, mediante los señores Reinold y Alfonso Seligman, hizo entrega ayer al principal ejecutivo de la Dirección Departamental del Deporte de La Paz, Hernando Siles, de un par de redes para los arcos del Estadio Hernando Siles.

A tiempo de hacer entrega del valioso aporte, los funcionarios diplomáticos ponderaron las buenas relaciones existentes entre Alemania y Bolivia.

ARRANCA NACIONAL DE MINI BASQUET

ARRANCA Automovilismo paceño
10 PILOTOS INSCRITOS PARA ULTIMA CARRERA

Diez pilotos se han registrado para tomar parte en las últimas dos competencias automovilísticas de la Asociación Paceña de Automovilismo, que se efectuarán el viernes y el sábado en el autódromo de Pucará.

La nómina de competidores inscritos hasta ayer en la secretaría de la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz es la siguiente:

N-12: Jesús Alanoca, Fernando Menezes y Viktor de los Heros.

Multiválvula: Rolando Castrillo, Víctor Alanoca (padre), Ali Eld Ali y Armando Romero.

8 válvulas: Ludwig Quiróga, Miguel Salas y Miguel Sánchez.

Las inscripciones para las tres categorías se completaron el día de ayer a las 12:00 horas.

El día del sábado, de 8:00 a 9:00 horas, se realizará la inscripción de los coches y a partir de las 9:30 se dará inicio en la prueba rally con seis giros al circuito.

Mientras que en la competencia de pista, que se correrá el domingo, también habrá la habitual inspección técnica de los coches, de 8:00 a 9:00. La carrera comenzará a las 9:30 horas, consistiendo en ocho vueltas al circuito.

Dirigentes de la Asociación de volantes, esperan la participación de un buen número de pilotos en esta final del calendario automovilístico.

CANCUN (6 días/7 noches)

EL PARAISO DE MEXICO

¡Gran sorteo doble! 15 de Enero de 1995

- Una Persona entre los cupones de La Paz y El Alto
- Una Persona entre los cupones provenientes del interior del país

Y Para los pezoneros ganadoras:

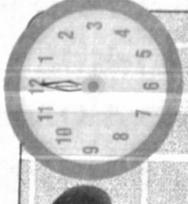
- Pasajes Aéreo ida y Vuelta
- Alojamiento en Hotel Marina Club
- Traslados In Out

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____ TELEFONO: _____
C.I.: _____
DOMICILIO: _____
CIUDAD: _____

PRESENCIA
ente con nosotros

Korpios
Recorta tu Cupón y deposítalo en:
Av. 16 de Julio 1400 Edif. "Avance" P.O. Box 4600, Cochabamba, Bolivia
En el interior deposítalo en un correo de Aéreo o Presencia



MINUTO CERO

CON ESTE EQUIPO USTED NUNCA SERA SUPLENTE...

RELATOS: RUBEN SANDI Y ANTONIO BARRIGA
COMENTARIOS: CARLOS SANDI Y EDGAR QUINTELA
PORQUE EN EL FUTBOL PRIMERO...



REPORTAJES: RAMIRO SILES, RAMIRO ROMECIN, ANGELA FUENTES, SANDRA SOLIZ, WALDEMAR HURTADO, ROBOLO QUINTELA, JORGE DAGA Y LALO FLORES.

POR RADIO METROPOLITANA LA MAS POPULAR
ESTA NOCHE DESDE LAS 19:00
BOLIVAR - GUABIRA

Y TODOS LOS DIAS DE 18:30 A 19:00

RATIFICADO PARA EL 4 DE ENERO PARTIDO CON CHILE

La sub-20 juega esta noche en Sucre

José Saavedra Banzar, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, desmintió terminantemente la supuesta cancelación del partido para el 4 de enero. "Es como está ratificado, será muy importante para nosotros porque cerrará el ciclo de preparación, a lo que se le suma el hecho de que un inconveniente de transporte aéreo ha quedado superado."

El presidente de la Federación antillpó que desde mañana trabajará en La Paz el mandamiento del Comité Organizador, Komar Osuna. Y lo hará por una buena temporada porque es el que más conoce los mecanismos de la preparación. Entre tanto, se supo que entre el 27 y 28 de los próximos días se realizará la inspección de los tres estadios contemplados para la realización del Sudamericano.

Parte del equipo se ausentará en horas de la mañana a la Capital de la República donde por la noche entrenará la "Copa Suiza", equipo que recién se coronó campeón de la Copa Libertadores. Un total de 16 jugadores conformarán la comitiva, la misma que está integrada por Roger Carrero, Silver Vidal, Luis Reyes, Dan Ferrutino, Humberto Pizarro, Ramiro Pérez, Sergio Montano, Elias Vaca, Glomar Rocha, Luis Leando, Iver Vaca, Jefferson Gortari, Ronald Vaca, Raúl Justamano, Víctor Fariña y Luis Paraguay.

Los restantes once jugadores se quedarán en esta ciudad y realizarán un trabajo en doble turno a órdenes del preparador físico, José Antonio Vaca.

PARAGUAY
Aragones consultado sobre la cancelación, a último momento, del partido con Paraguay señaló "Indudablemente dentro de una planificación no todo es perfecto, otros que tienen que entrar dentro de la flexibilidad en el trabajo y esto justamente es lo que sucedió, no es culpa de los jugadores, del cuerpo técnico ni de la Federación de que Paraguay no pueda venir, ellos asumiendo un compromiso y a última hora indicaron que no pueden venir."

Por otra parte, si bien el partido con Chile para el día viernes en los Andes de la Cordillera de los Andes, siempre y cuando la gente que se quede en La Paz venga el viernes y retorne el sábado.

Lo de Chile viene a suplir un pequeño a lo de Paraguay, siempre y cuando las condiciones estén dadas y sean favorables a la planificación que ya estamos estableciendo "sostuvo Asimón, la mitad de los jugadores que hoy viajan al extranjero, la mitad de los jugadores que hoy viajan a la Capital de la República se dirigen directamente a



de los jugadores, del cuerpo técnico ni de la Federación de que Paraguay no pueda venir, ellos asumiendo un compromiso y a última hora indicaron que no pueden venir."

El partido con Chile para el día viernes en los Andes de la Cordillera de los Andes, siempre y cuando la gente que se quede en La Paz venga el viernes y retorne el sábado.

Por otra parte, si bien el partido con Chile para el día viernes en los Andes de la Cordillera de los Andes, siempre y cuando la gente que se quede en La Paz venga el viernes y retorne el sábado.

Lo de Chile viene a suplir un pequeño a lo de Paraguay, siempre y cuando las condiciones estén dadas y sean favorables a la planificación que ya estamos estableciendo "sostuvo Asimón, la mitad de los jugadores que hoy viajan al extranjero, la mitad de los jugadores que hoy viajan a la Capital de la República se dirigen directamente a

Tarifa, mientras que el resto del grupo retornaría a La Paz con el asistente técnico, Jesús Reynaldo, para continuar el trabajo.

TARIFA PARA HOY
Los gente que no viaje a la ciudad de Sucre, trabajará hoy en doble turno. Por la mañana lo hará en las canchales de Calacoto, propiedad de la AFIP, y por la tarde en el estadio Rafael Ángel de Achumani.

MAÑANA DEPARTIVO
Oma Pina, director de la Federación Boliviana de Fútbol, viajará mañana a Miami, para traer el stock de material deportivo para las selecciones sub-17 y sub-18. El dirigente, además, tendrá conversaciones con ejecutivos de la firma UMBRO para conversar sobre algunos puntos pendientes del actual contrato que liga a la FIB con la línea deportiva.

SECCION 8

EL TIEMPO LATINO

4 DE NOVIEMBRE DE 1984

Fútbol

El favorito Cochabamba castigó con afinidad a Ayacucho, 1-0

Final de la Liga Boliviana



Alejandro Vidal, dueño y señor del espectáculo

Sobre el gol del espectáculo, el dueño y señor del espectáculo, Alejandro Vidal, dijo: "Este gol me costó mucho trabajo, pero me gustó mucho. Fue un gol muy bonito, me gustó mucho."

En Estados Unidos COCHABAMBA GANO TITULO DE LIGA BOLIVIANA

El equipo que representaba a Cochabamba se adjudicó el título de la Liga Boliviana de Fútbol en la noche del miércoles 14 de noviembre en un partido que se jugó en el Estadio Unión del Sur, en Cochabamba. Los goles los anotó el delantero Alejandro Vidal.

En el partido final del certamen correspondiente a la temporada que finalizó, Cochabamba superó a Ayacucho por 1-0, en un juego jugado en las instalaciones de la Escuela Yorktown, en Arlington, ante más de mil espectadores.

El único gol del partido fue anotado por Alex Vidal en el primer tiempo.

En el exterior campeón cumplieron también destacados actuaciones los jugadores Roberto Colilla, Esteban Arce y Hernán Cortés, como subcampeón Alejandro Vidal.

En la misma oportunidad, por el tercer lugar, se midieron Cala Cala y Litoral, habiendo ganado el primero por 9 a 8, por la vía de los penales, luego de que el tiempo reglamentario y el alargue terminaron igualados a dos goles por bando.

El partido "El Tiempo Latino", que circuló en el Estado de Virginia, dio amplia cuenta de ambas categorías y destacó la actuación del jugador del gol de Cochabamba, Alejandro Vidal.



Los jugadores de Cochabamba celebran tras haber ganado el título de la Liga Boliviana de Fútbol. En el fondo se ve al jugador que anotó el gol, Alejandro Vidal.

En el exterior campeón cumplieron también destacados actuaciones los jugadores Roberto Colilla, Esteban Arce y Hernán Cortés, como subcampeón Alejandro Vidal.

En la misma oportunidad, por el tercer lugar, se midieron Cala Cala y Litoral, habiendo ganado el primero por 9 a 8, por la vía de los penales, luego de que el tiempo reglamentario y el alargue terminaron igualados a dos goles por bando.

El partido "El Tiempo Latino", que circuló en el Estado de Virginia, dio amplia cuenta de ambas categorías y destacó la actuación del jugador del gol de Cochabamba, Alejandro Vidal.

En el exterior campeón cumplieron también destacados actuaciones los jugadores Roberto Colilla, Esteban Arce y Hernán Cortés, como subcampeón Alejandro Vidal.

En la misma oportunidad, por el tercer lugar, se midieron Cala Cala y Litoral, habiendo ganado el primero por 9 a 8, por la vía de los penales, luego de que el tiempo reglamentario y el alargue terminaron igualados a dos goles por bando.

STORMERS APROVECHARA PARA GANAR EXPERIENCIA

Sucre, 13 (Presencia). - Por Pavlo Porceda, Stormers y la selección boliviana sub-20 enfrentarán al broche de este Sudamericano en el partido de hoy, miércoles 14 de noviembre, en el estadio Unión del Sur, en Cochabamba. El partido será a las 20-30 horas.

La selección sub-20 arribará a esta ciudad aporradamente al mediodía, para luego participar de un almuerzo ofrecido por nuestra Asociación en la ciudad de antirritoria, adrián Landívar. En día, oportunidad la matriz del fútbol chileno jugará hoy, entrega de un peregrino al Club Stormers como franco reconocido a la campaña cumplida en la Copa Simón Bolívar. También harémos entrega de otro peregrino a la selección, sustituto Landívar.

Stormers, que enfrentará su título de finalista de la Copa Simón Bolívar, practicó el tarde de hoy a detores, del técnico Jorge Landívar, quien afirmó que aprovechará la oportunidad para que los jugadores ganen experiencia y que los jugadores deben jugar la mayor cantidad de partidos no solo para ganar experiencia, sino también para ganar experiencia en el campo.

El partido será a las 20-30 horas.

DIRIGENTES DE ORIENTE ARMARAN BUEN EQUIPO

Para próximo campeonato

En su defecto se quedan. En este tema entrará José Luis Medrano y Juan Carlos Saravia, pero que al ser sus países propietarios de Oriente Petrolero, tendrán que ser los dirigentes de este club los que declinan la situación.

En cambio está confirmado el alejamiento de Francisco Takeo, ya que este jugador como jugador a los fondos que necesitarán para reforzar el equipo, se tiene asegurado el concurso económico de los trabajadores petroleros y será necesario vender parte de los terrenos que funcionan su sede campesina, en el kilómetro 13, ya que además de la necesidad de la región, Oriente Petrolero tiene una deuda de más de cinco millones de bolivianos que deberá pagar.



Francisco Takeo



Stormers de Sucre

Esta altura del partido, usted sabe lo que es mejor. Porque ya eligió en años anteriores el ANUARIO DE LA REVISTA DEPORTIVA DE "PRESENCIA" y esa fue su lectura preferida de cada fin de año.

Saltémos el próximo lunes 19 porque además de muchas páginas dedicadas a resumir el año, les brindaremos en un sector de actualidad todas las noticias del apasionante domingo dieciocho.

En cambio está confirmado el alejamiento de Francisco Takeo, ya que este jugador como jugador a los fondos que necesitarán para reforzar el equipo, se tiene asegurado el concurso económico de los trabajadores petroleros y será necesario vender parte de los terrenos que funcionan su sede campesina, en el kilómetro 13, ya que además de la necesidad de la región, Oriente Petrolero tiene una deuda de más de cinco millones de bolivianos que deberá pagar.